


LAS PROVINCIAS

Sábado 18 de Julio de 1931

VALENCIA

Núm. 20.210

Actualidad Extranjera



Modelo de la Carabela «Victoria» en la que encontró la muerte el Almirante Nelson, de Inglaterra, que combatió contra Napoleón.

(Foto Contreras y Vilaseca)

Notas Gráficas Valencianas



Las cuatro señoritas premiadas en el Concurso de mantones, de la calle de Alboraya.
(Foto Desfilis)



El escultor Carmelo Vicent, modelando el monumento al Labrador valenciano, en la Gran Vía, con motivo de la Feria.
(Foto Desfilis)



Grupo de verbeneras en la fiesta de la plaza del Carmen.
(Foto Desfilis)



Un detalle del típico mercado de «alfábegas» que todos los años se celebra en la plaza del Carmen el día de la fiesta.
(Foto Sigüenza)



Un puesto de mazorcas en el popular mercado de la plaza del Carmen.
(Foto Sigüenza)

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

Política internacional

Nuestros reportajes

A salta la mata

¿Cómo podrá vivir Alemania?

Toda información que no sea telegráfica o telefónica corre en esta ocasión el riesgo de quedar desmentida por los acontecimientos. En efecto; la situación puede cambiar en cada hora; basta con que Francia se declare de repente dispuesta a socorrer a Alemania para que el marco recobre vigor y un optimismo exagerado se sustituya al hondo pesimismo de hoy, como cuando el presidente Hoover anunció su proyecto de conceder una moratoria de un año para todas las deudas intergubernamentales.

Sin embargo, aunque ante la perspectiva de una quiebra de Alemania, Washington, París, Londres y Basilea (en Basilea reside el Banco Internacional de Pagos) concedan un nuevo crédito al Reich, es indudable que la situación de Alemania no dejará de ser angustiosa en cuanto al porvenir. Un nuevo crédito serviría para conjurar la crisis inmediata, pero no quitaría al Reich las preocupaciones del porvenir. Ya hemos dicho que Alemania no es un país rico, sino un país que vive al día gracias a su labor incansante.

En Alemania apenas se conoce al tipo de rentista, tan característico para la estructuración social de Francia. Sin duda, hay en Alemania gente que gana dinero, pero siempre gracias a su trabajo. Alemania no es un país rico en capitales, ni mucho menos. Por el contrario, sus principales dificultades vienen de la falta de capitales. Está admirablemente preparada para la producción en masa —es el país que en este sentido más se parece a los Estados Unidos—, pero para desarrollar su industria, le hace falta dinero. Todo iba bien, mientras Norteamérica le concedía empréstitos; con ellos, Alemania pagaba las reparaciones y desarrollaba su producción. Pero en cuanto surgió la crisis en los Estados Unidos y los yanquis guardaban el dinero para satisfacer a sus propias necesidades, se vió de repente que la relativa prosperidad de Alemania había sido meramente artificial.

¿Cómo vivirá Alemania en el porvenir? La respuesta es sencilla: aunque se consiga evitar una catástrofe, el pueblo alemán habría de vivir muy modestamente, con continuos sobresaltos. Tiene que importar primeras materias y viveres y puede exportar artículos manufacturados. Fijese en los dos verbos: "tiene que" y "puede". Sin la importación de primeras materias no puede trabajar y sin la de viveres no puede comer, mientras que el mundo puede perfectamente prescindir de la mayoría de los artículos alemanes. Por todas partes surgen nuevas industrias nacionales que se defienden con altas barreras aduaneras contra la competencia extranjera. La lucha por los mercados resultará cada día más ardua, más despiadada. Alemania entra en la lucha con su perfeccionamiento técnico y tratará de conseguir ventajas (involuntariamente, obligada por las circunstancias) mediante la disminución del valor de su moneda. Porque al rebajar a un 30 por 100 la cobertura legal de la circulación fiduciaria, es indudable que ésta aumentará en unos mil millones, es decir, que bajará el valor del marco. Ahora bien; si se consigue mantener en el interior del país los jornales, habrá disminuido el coste de la producción, es decir, que Alemania podrá vender más barato sus productos al extranjero. Quiero decir, si se consigue que los obreros acepten co-

DESDE MALLORCA

EL ESTATUTO BALEAR

Sus principales extremos

El anteproyecto del Estatuto Balear, cuyo preámbulo finalizaba la correspondencia anterior, contiene los siguientes principales extremos, síntesis del estudio que la comisión nombrada ha entregado al presidente de la Diputación.

Aunque el Estatuto abarca toda la región balear, se reconoce a Menorca e Ibiza el derecho a regular particularmente su propia autonomía, sin intervención de Mallorca, excepto en aquellos lazos de unidad que hagan necesaria superiores razones de relación con el Poder federal del Estado español.

La lengua oficial será la lengua materna de las islas y la española, siendo absolutamente necesario a todo funcionario que preste sus servicios en Baleares, el conocimiento de la primera.

Habrán tres poderes: los concejales municipales, las Diputaciones insulares y el grande y general Consejo.

Habrán tres Diputaciones insulares: la de Mallorca, la de Menorca y la de Ibiza, teniendo por objeto cada una de ellas la totalidad de las funciones de gobierno que no se reserve exclusivamente el Poder federal de España.

Las Diputaciones serán elegidas, una tercera parte entre los Concejales municipales y las dos terceras partes restantes por elección directa.

La Diputación de Mallorca tendrá veintiséis diputados, y Menorca e Ibiza, nueve cada una.

La Diputación de Mallorca nombrará entre sus diputados un Consejo de Gobierno compuesto de los siguientes miembros: presidente y Gobernación, Hacienda, Fomento, Instrucción, Sanidad, Economía, Agricultura y Comercio.

El grande y general Consejo estará integrado por la suma de diputados de las tres Diputaciones, sumando cuarenta y cinco miembros.

Las atribuciones del grande y general Consejo, serán: Las relaciones de las Diputaciones insulares con el Poder federal del Estado español y las cuestiones de interés común a algunas de las islas.

El grande y general Consejo se reunirá una vez al año a efectos del concierto económico con el Estado.

mo jornal la misma cantidad de marcos depreciados que cobraban en marcos oro, Alemania ejercerá una especie de dumping involuntario, contra el cual los demás países industriales se defenderán, so pena de consentir que rebaje el nivel de vida de su clase obrera. En general, el porvenir de los países industriales aparece poco claro; la depreciación del marco será un golpe formidable para ellos. ¿Y qué ocurrirá cuando — gracias a los nuevos métodos de producción, por cierto nada comunistas — la Rusia bolchevique inunda al mundo de sus productos? ¿O cuando China, que dispone de primeras materias abundantísimas y de mano de obra barata e inagotable, se transforme igualmente en país industrial? Realmente, da miedo pensar en esta perspectiva...

UN DIPLOMATICO

(Prohibida la reproducción.)

Las funciones de justicia municipal será autónoma dentro del territorio de la región.

Se considerarán funciones dependientes de la organización autónoma regional, las siguientes:

1.ª La constitución, interpretación y aplicación de los Estatutos de la autonomía.

2.ª La administración local, comprendiendo la organización y régimen municipal y a sus funcionarios.

3.ª Organización y administración de la justicia municipal.

4.ª El régimen tributario y económico, incluyendo impuestos, contribuciones, empréstitos, presupuestos y cuentas.

5.ª La vida política y económica de la región, organización cooperativa, Consejo de Economía, Cámaras Agrícola, de Comercio y de la Propiedad.

6.ª Puerto franco y aeropuerto, comercio de cabotaje, industrias de mar.

7.ª Higiene, Sanidad y Previsión.

8.ª Enseñanza primaria y secundaria, Escuelas Normales y Técnicas, de Comercio, de capataces industriales, patronos de cabotaje y de pesca, de Artes y Oficios.

9.ª La estructuración agro-pecuaria y cuestiones sociales agrarias.

10. La Beneficencia pública y privada, general y particular.

11. Obras Públicas, minas, agua, saltos de agua, ferrocarriles, tranvías, puertos, carreteras y montes.

12. Turismo, tesoro artístico, arqueológico y natural del territorio, juegos y espectáculos públicos.

13. Cultura intelectual y física.

Los representantes del Poder federal del Estado español en cada una de las islas serán nombrados por el Gobierno federal, entre las ternas que elevarán las respectivas Diputaciones.

La contribución del territorio de la región al Estado federal será regulada por un concierto económico como las Vascongadas.

La cuantía del primer concierto será fijada por una Asamblea integrada por la representación del Estado federal por un lado y por otro por la Diputación de Baleares y representaciones de los Ayuntamientos de las islas y de las entidades en la economía regional.

En todas las elecciones que hace referencia el Estatuto se aplicará el sistema de representación proporcional.

El Gobierno autónomo de la región se reserva el derecho de intervenir en la organización, dentro de su territorio, de las relaciones entre los dos poderes: el eclesiástico y el civil.

Este proyecto de Estatuto ha sido comentado por la prensa menorquina e ibicenca, la cual refleja el estado de ánimo que exponíamos en nuestro primer artículo; el divorcio de Menorca e Ibiza de Mallorca; refractarias a depender de la balear mayor, aun en la forma dulcisima en que la redactaron los autores del anteproyecto de Estatuto, dejando a Menorca e Ibiza que se den el gobierno que deseen, dejando como únicos lazos la constitución del grande y general Consejo. Ni esto admiten los menorquines, partidarios de su personalidad, sin dependencia al-

guna, ni nexo alguno con Mallorca, sino considerándose como catalanes insulares.

Además los menorquines no quieren romper los lazos económicos con el Estado español.

Dicen: "Menorca tiene un régimen económico de capital y de importación de primeras materias. Vivimos una riqueza ficticia, de prestado, con ayuda del Estado español. El régimen autonómico de Menorca, ha de ser tal que no presente ningún peligro para nuestra enclenque economía, más necesitada de refuerzos que de sangrías."

Por su parte, Ibiza también le teme a la autonomía, por su aspecto económico.

Dice: "Emanciparnos de Mallorca sería suicida; hay que tener noticia de lo que representa administrarse a uno mismo, sabiendo lo que suponen los gastos de Beneficencia, Obras Públicas, empleados, no olvidando la suma de ingresos. No basta podernos dar el lujo de tener una Diputación propia; es preciso sostenerla decorosamente."

En conclusión: Menorca se siente más catalana que mallorquina, pero su estrecha economía le impide vivir vida propia; confía en la mano que le dé Cataluña, y no está mal pensado, porque la riqueza de Cataluña puede permitirse un auxilio con tal de tener a su lado la Cataluña insular, aunque sólo sea Menorca. Está claro el movimiento estratégico de los menorquinos.

La Diputación provincial ha sido siempre el baluarte contra el que han dirigido sus ataques menorquinos e ibicencos, censurando a los mallorquines el poseer las principales dependencias provinciales a costa de Menorca e Ibiza.

El presupuesto provincial pone los puntos sobre las íes, demostrando cómo no son Menorca ni Ibiza las cenicientas.

Veamos la aportación forzosa de la provincia:

Mallorca contribuye con 666.000 pesetas, Menorca con 113.000, e Ibiza con 47.000 pesetas.

Las cantidades que aportan a la provincia, Menorca e Ibiza no representan ni la cuarta parte de los ingresos: 156.000 pesetas, sin contar los servicios comunes de todo el archipiélago.

Como se ve, la separación por que abogan Menorca e Ibiza no representa económicamente nada para Mallorca: unas trece mil pesetas, cifra insignificante que no ha de ser motivo para que Mallorca desee mantener encadenadas a las islas hermanas, las cuales, al contrario, se verían con muchos apuros para mantener su organismo propio.

La disparidad de criterio entre las islas del archipiélago respecto al Estatuto Balear y el poco entusiasmo que reina en Mallorca, excepto en el grupo de autonomistas y regionalistas, hace temer que el Estatuto caezca de fuerza de opinión para imponerlo. Caso de surgir en la Balear mayor esa corriente de opinión avasalladora, que se sabrá el 20 de los corrientes, día señalado para la reunión de los Ayuntamientos y fuerzas vivas, sería para dar vida al Estatuto mallorquín, ya que por el desafecto de las islas restantes, el Estatuto Balear puede darse por muerto.

A. P.

Te conozco, bacalao, aunque...

En la última reunión que celebró la minoría parlamentaria de la Derecha Republicana en el Congreso, algunos de sus representantes expresaron el deseo de que la organización política que constituyen deje de llamarse Derecha, porque no están conformes con dicha ideología, y propusieron que de hoy en adelante se llame Centro, ya que todas sus simpatías les orientan hacia las izquierdas.

Todo esto se ve a venir, y no ha sorprendido a nadie, y buena prueba de ello es que los elementos de las derechas no quisieron otorgarles sus votos en la pasada contienda. Sobradamente se dieron cuenta, con la mansa actuación de los señores Alcalá Zamora y Maura en la labor demagógica de algunos de los compañeros de Gabinete, que por lo menos no tenían en la misma estima todos los principios fundamentales de nuestra organización social, como amparaban los contrarios, los ministros extremistas del Gobierno.

Nos parece muy bien que esta agrupación se presente ya tal como es, y acaben con ello los equívocos. La Derecha Republicana, lo hemos dicho ya otra vez, está por constituir, y ahora, con la Acción Nacional, comienza a dar sus primeros pasos. ¿Cómo es posible agrupar a las verdaderas derechas, con los que, sea por lo que fuera, han dejado en el más absoluto abandono todos los principios que representan aquellas fuerzas?

Nosotros, convencidos de que el fracasado partido de los señores Alcalá Zamora y Maura, no responde a ninguna ideología, creemos que la mejor resolución había de ser la de licenciar sus huestes y que cada uno de sus afiliados eligiese la bandera que mejor cuadre a su pensamiento. Si esto se hiciera, por la variedad de elección, se confirmaría cuanto hemos dicho.

ARADIEL

Madrid.

Este número consta de 20 páginas

Fiestas de las Rosas

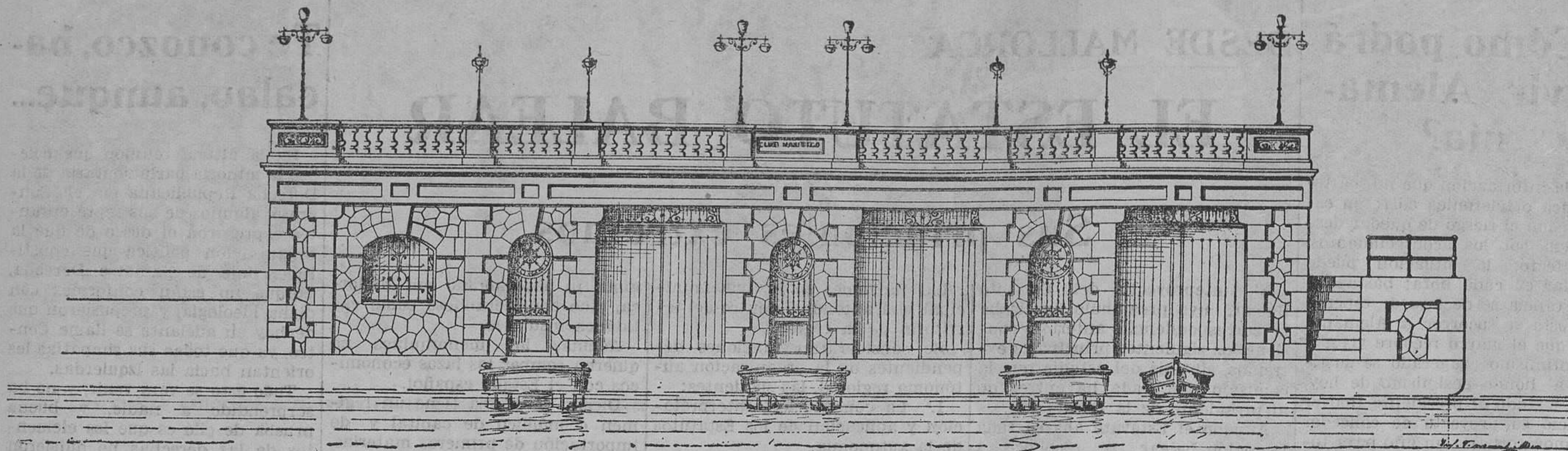
Un gran número de poblaciones alemanas son célebres por sus rosaledas, entre ellas Sangerhausen, Eltville, Bad Kreuznach y Coburgo. En Essen y en Liegnitz, grandes centros industriales, las rosas son asimismo objeto de predilecto cultivo. Una de las más bellas colecciones de rosas de Alemania y de Europa constituye el orgullo de Bad Nauheim, el célebre balneario para las afecciones del corazón, cada año más frecuentado por americanos y españoles.

Bad Nauheim cuenta con cinco millones de rosales, que ocupan una extensión de cien hectáreas y todos los años tiene allí lugar, en verano, una Fiesta de las Rosas y la elección de una "Reina de las Rosas", una más de esas felices soberanas que reinan sin peligro de verse destronadas.

NUESTROS REPORTAJES

El Club Náutico de Valencia

Está decidido a construir su casa social



E = 1:50

Fachada recayente a Levante.—Varadero para embarcaciones y terraza

Más de nueve años hace que publicamos en LAS PROVINCIAS un reportaje hablando de los trabajos y planes de la junta directiva del Club Náutico de Valencia, para construir en el muelle de Caro su edificio social.

El anhelo de la numerosa falange de los deportistas náuticos valencianos y de cuantos sienten la afición a las cosas del mar, fun-

Por eso, el entonces presidente del club, don Vicente Puchol y Sarthou, con previsión muy laudable, no cejó en sus gestiones hasta lograr que los términos de la concesión de terrenos se modificaran en el sentido de no sujetarla a plazo alguno para empezar las obras.

Se verificó la delimitación de los terrenos con intervención de los

de la casa del club en el mismo muelle. Fué el motivo primordial en que se basó la prórroga de la concesión al Club Náutico.

Las obras de la contrata han terminado felizmente. Lo que ha constituido un resonante éxito para la S. I. C. O. P., debiera ser un motivo de intensa satisfacción para Valencia entera. Bien puede perdonarse, en aras a tan grato acontecimiento, el retraso de la construcción del club.

Además durante ese tiempo, la afición a los deportes marítimos se ha desarrollado notablemente en Valencia. Numerosos clubs de natación se han creado y viven con laudables ansias de emulación. Poco a poco el puerto deja de ser un arcano para la mayoría de los habitantes de la ciudad. Sus aguas aparecen surcadas constantemente por multitud de pequeñas embarcaciones de recreo. Han aparecido, como en Barcelona, barcos golondrinas, donde la gente de la capital suele permitirse breves excursiones marítimas con bizzarria de lobos de mar. De reciente ha surgido el primer "outboard", cuyo ronroneo del motor y velocidad prodigiosa producen la admiración de las personas de tierra adentro, que en días festivos pululan por los muelles.

Hay materia prima para que el Club Náutico de Valencia renazca con nuevos bríos...

No debemos silenciar ni regatear el aplauso a la corriente de opinión que capitaneada por el significado deportista náutico don Germán Fernández de Mendizábal, se manifestó a fines del año pasado, ni las constantes y beneméritas campañas de prensa del amigo Sanchis Nadal.

El núcleo de socios del Club Náutico había quedado muy reducido, y ello era lógico dada la inactividad forzada de su existencia. Muchos aficionados de cepa, hasta ignoraban la supervivencia del club. De cuando en cuando aparecían en los diarios locales lamentaciones, muy bien intencionadas, pero que a veces se apartaban de la realidad, de quienes echaban de menos un organismo social que encauzase la notoria corriente del desenvolvimiento del deporte ma-

ritimo valenciano en todos sus aspectos.

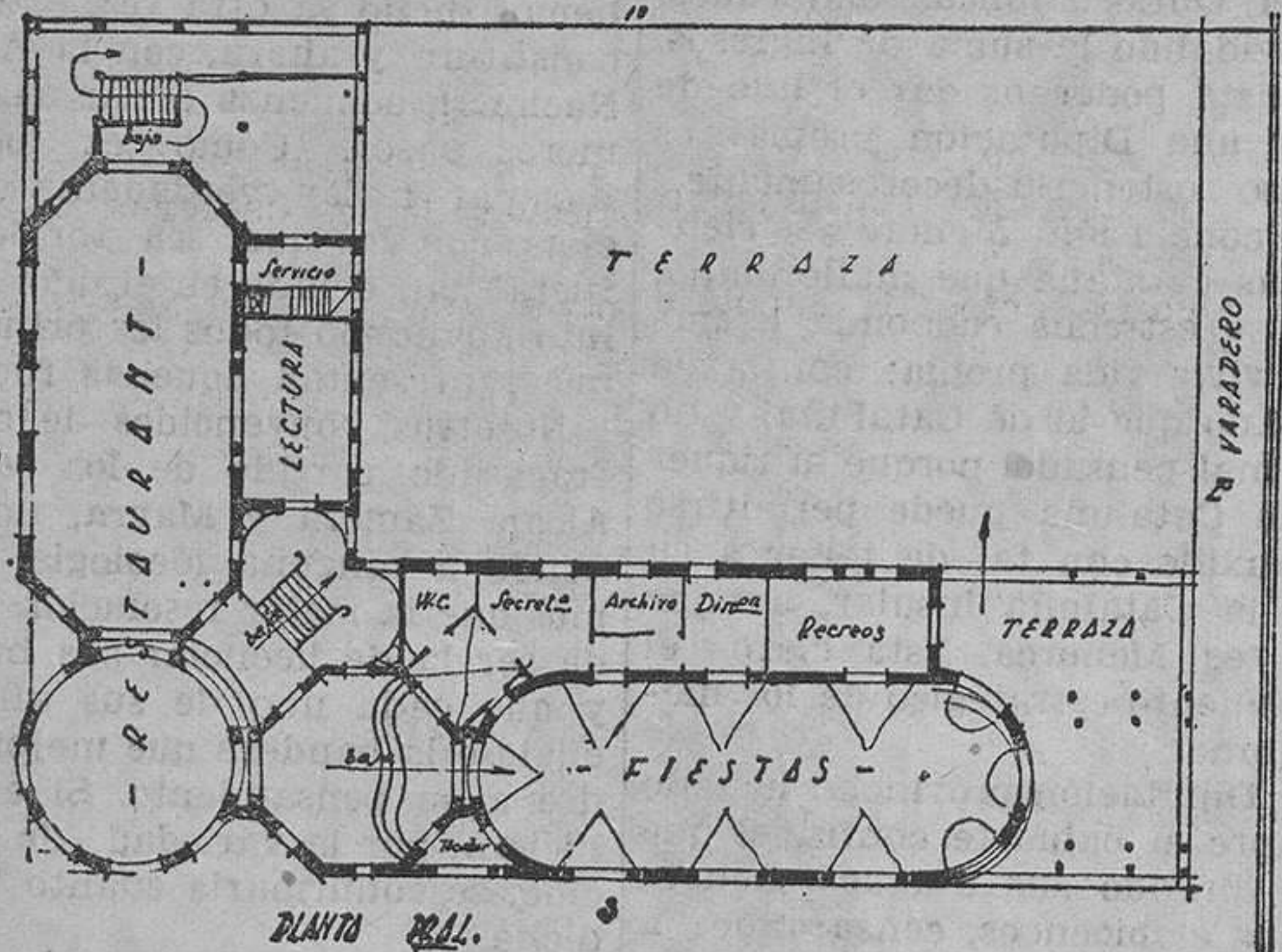
El valioso grupo deportivo antes aludido, se incorporó al club. Era el momento apropiado para intentar algo definitivo.

La nueva junta directiva de la sociedad se constituyó en fecha reciente, con elementos veteranos, siempre insustituibles, y gente nueva. La preside don Salvador Sancho Rausell, y con él la forman don Vicente Puchol, don Francisco Gómez Cano, don Vicente Lila, don Vicente Gallach, don Luis Oliag, don Juan B. Robert, don Antonio Noguera, don Pablo Carrau, don José Villalonga, el marqués de González de Quirós, don Federico Bruce, conde de Torreñel,

brillera, y su presidente don Antonio Noguera.

El día 2 de Julio se verificó el replanteo y delimitación de los terrenos objeto de la nueva concesión, que radica en el mismo muelle de Caro, pero al extremo opuesto de la anterior concesión, es decir, recayendo al lado interior del puerto. Reputamos este emplazamiento más ventajoso que el antiguo.

El proyecto de edificio de antaño, ha tenido que ser modificado con arreglo a su nueva situación y a las necesidades modernas. Por los croquis adjuntos podrá el lector apreciar la importancia de las obras y la distribución de éstas. Es autor del mismo, el arquitecto don Javier Goerlich.



PLANO DE PLANTA DE LA FUTURA CASA SOCIAL DEL CLUB NAUTICO

damento de tantos intereses vitales en el orden social y económico, parecía que iba entonces a cumplirse. El antiguo club renació con ánimo de reverdecer sus laureles pretéritos. El paréntesis abierto desde que la enajenación de la casa flotante, el velero "María Daria", paralizó la vida activa de la sociedad, se cerraba para tomar nuevos rumbos de renacimiento.

Los directivos del club no habían permanecido ociosos entretanto. Fué su labor callada y obscura, pero eficaz para el futuro.

No fué empresa sencilla ni exenta de graves dificultades la de obtener una concesión de terrenos en la zona del puerto, a título gratuito, que sirviera de solar para la proyectada casa social. Después de árduas gestiones y de prolongada tramitación, siempre facilitada por la Junta de Obras del Puerto, una R. O. de Fomento, de fecha 29 de Agosto de 1919 otorgó la concesión perseguida, en el extremo de Poniente del muelle de Caro, recayente a los astilleros de Unión Naval de Levante.

Dicho precepto imponía la obligación de empezar las obras del edificio antes de terminar el plazo de tres años, contados desde la fecha de la R. O. de concesión, pero había que prevenir la contingencia de que la falta de medios económicos dificultase la continuación de las obras. No era cosa de colocar la primera piedra, y nada más, caso frecuente y muy típico de nuestras construcciones de carácter oficial y de fines sociales.

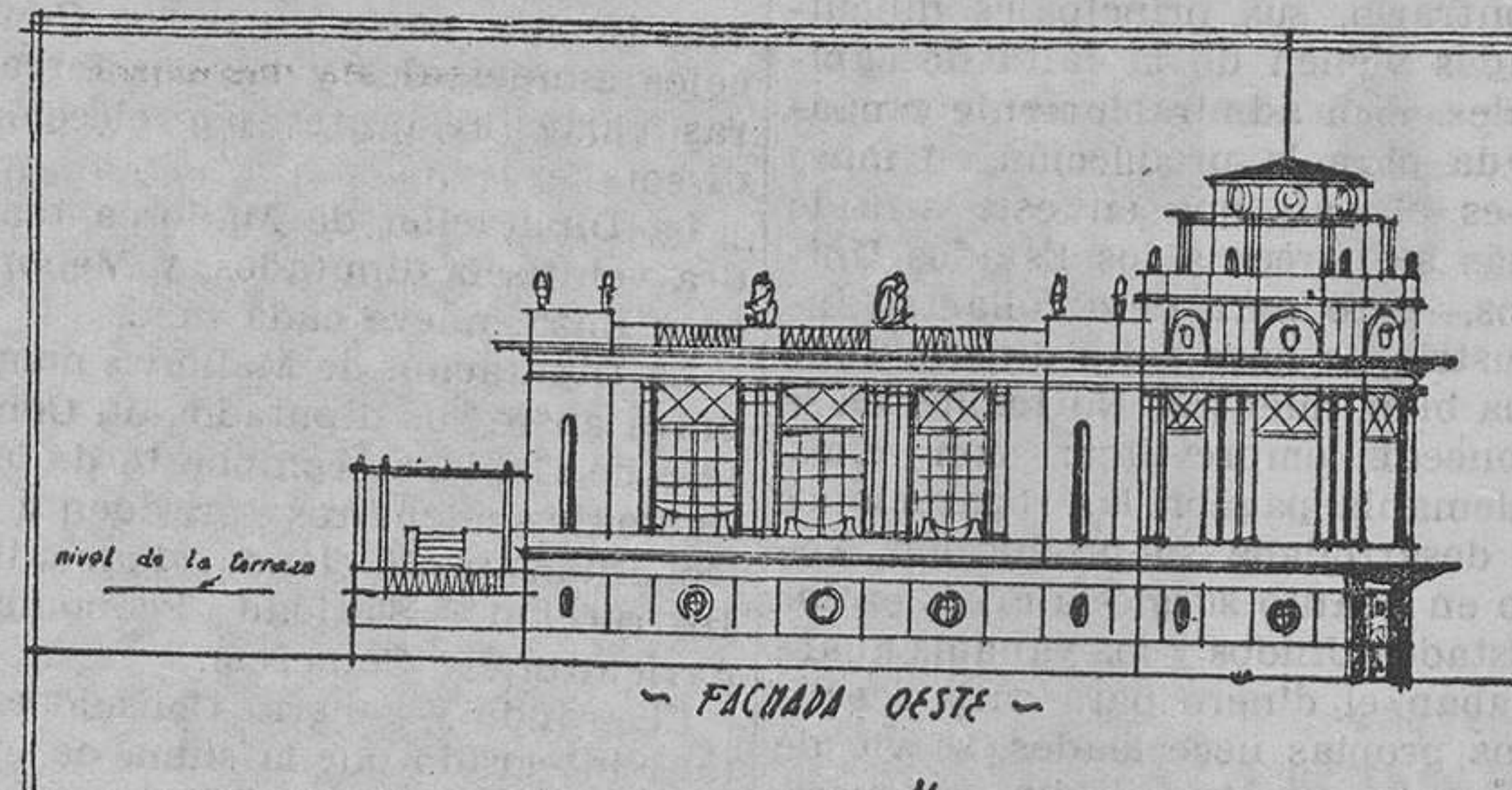
técnicos de la Jefatura de Obras Públicas y Junta del Puerto, y la directiva del club.

Esta encargó el proyecto arquitectónico del edificio y se dispuso a ejecutarlo, para lo cual contaba con valiosos ofrecimientos financieros de buenos patricios valencianos, que, sin embargo, no llegaban ni mucho menos, a cubrir el gasto presupuestado.

En el artículo de LAS PROVINCIAS a que nos hemos referido, anumerábamos los nombres de aquéllos. Y al repasar hoy la lista, vemos con pena que de las dieciséis personalidades entonces citadas, ya han desaparecido cuatro: don Manuel Galindo, don Ernesto Ferrer, el conde de Montornés y don José Navarro Herrero.

Ocurrió a la sazón un hecho extremadamente favorable para la vida marítima valenciana, pero que determinó un forzoso compás de espera en la realización de los proyectos del Club Náutico: la subasta del magno plan de construcción de los diques de abrigo del puerto, tanto tiempo perseguida y que años tras años de peripecias burocráticas, llegó a ramos de bendecir el día 11 de Febrero de 1924, fecha de la celebración de la subasta en el Ministerio de Fomento. Resultó adjudicataria la Sociedad Ibérica de Construcciones y Obras Públicas (S. I. C. O. P.), a la que se cedió el muelle de Caro para instalar el taller de bloques.

De manera que en el interin se verificaban las obras de la contrata en el muelle de Caro, era imposible emprender las de edificación



FACHADA RECAYENTE AL OESTE. EL RESTAURANT

don Germán F. de Mendizábal, don Modesto M. de Córdoba, don Jesús Alfaro, don Manuel Arquer, nombres que dicen mucho para la eficacia de la labor que es han impuesto de construir el club.

Precisamente, han terminado las obras de la contrata a cargo de la S. I. C. O. P. y la ampliación de los terrenos de la concesión que disfruta la Unión Naval de Levante, obligaba a un desplazamiento de la concesión del Club Náutico.

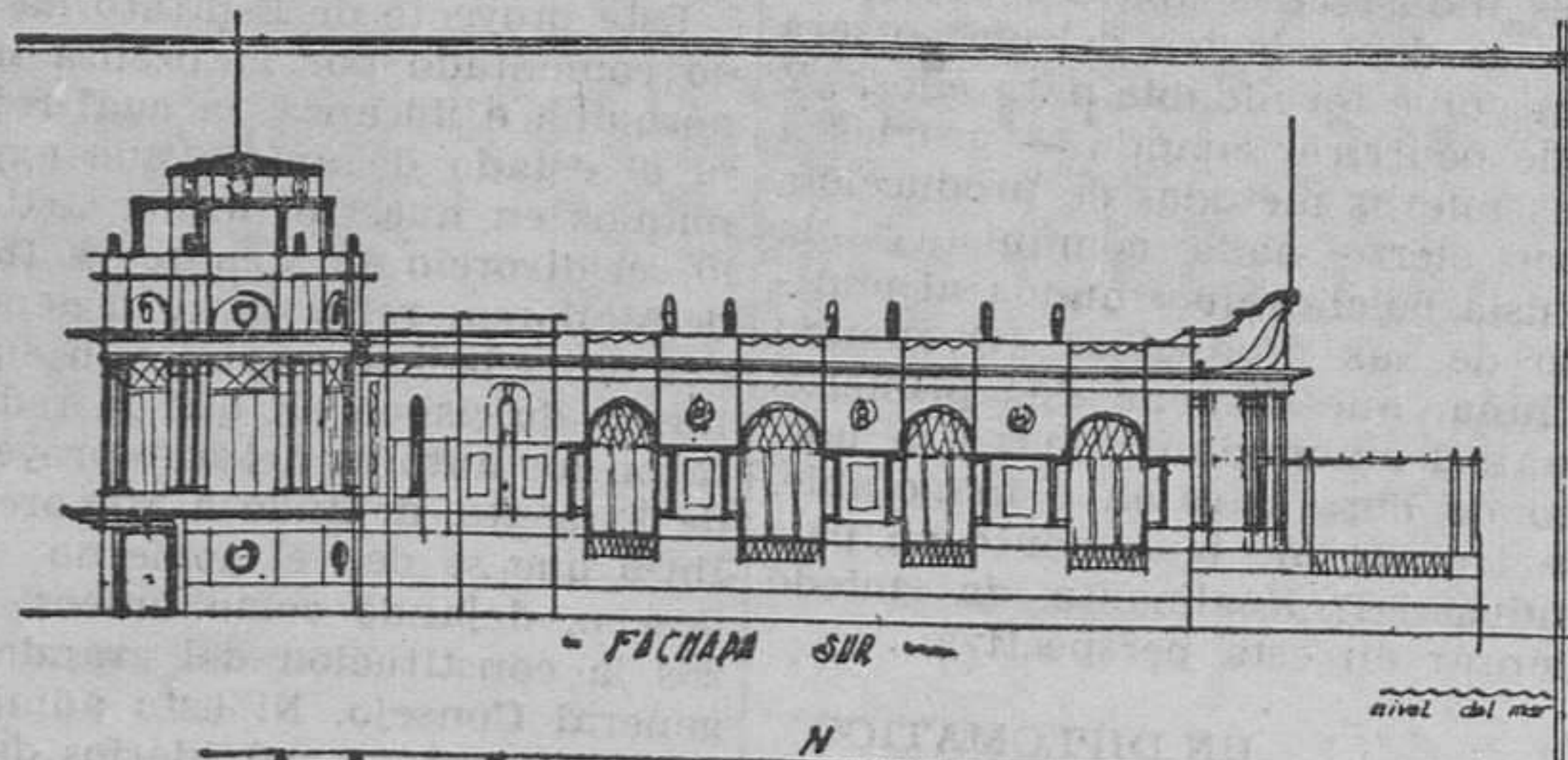
La directiva de éste tramitó rápidamente el expediente para tomar posesión de la concesión de nuevos terrenos. No hay que decir cuán eficaz ha sido la colaboración de la Junta de Obras del Puerto, singularmente de su ingeniero-director don Federico G. de Mem-

Para no dar excesiva extensión a este reportaje, que ya la va teniendo, no queremos detenernos en la descripción de la futura casa del club. Los terrenos miden una superficie aproximada de 1.500 metros cuadrados.

A fin de lograr mayores facilidades en el aspecto económico, para la construcción del club, la directiva piensa hacerlo en dos etapas. Primero, el sótano, depósito de embarcaciones, coronado por una amplia terraza, para solaz de los socios. Luego, todo lo demás, lo más caro de edificar y amueblar.

Cuenta el club con tres años de plazo para terminar las obras, a contar del primero de Enero de 1931. Así se consigna en la concesión. Conste que no ha elegido el plazo el club, como tampoco el lugar de su emplazamiento.

Ahora, si Valencia quiere tener un Club Náutico, que no le haga desmerecer en este orden de ideas, de otras ciudades costeras de menor importancia, los valencianos tienen la palabra. Porque los aficionados al mar, los socios del club, son quienes han de otorgar los medios financieros para construirlo y sostenerlo. Claro está que las corporaciones oficiales deben ayudar a la empresa, y por lo que a Valencia interesa, así es de esperar que suceda.



FACHADA RECAYENTE AL SUR. SALON DE ACTOS

INFORMACION LOCAL

El mejor de los depurativos

La medicación depurativa es indispensable para que desaparezcan las manchas rojas, las erupciones granuladas, pústulas, urticaria, eczemas, etc., en una palabra, las numerosas afecciones de la piel que son las manifestaciones exteriores de la impureza de la sangre. La Boisson Blanche del Abate Magnat poseyendo energías depurativas de primer orden, debe tomarse en dosis de un litro por día. La Boisson Blanche del Abate Magnat limpia la sangre de sus impurezas. Si la enfermedad es de carácter benigno (erupciones de granos por ejemplo) con 5 ó 6 días de tratamiento es suficiente; en enfermedades antiguas y tenaces de la piel, hay que continuar con este tratamiento por mayor tiempo. En todas las Farmacias 3.15 Plas. frasco para un litro de bebida.

MATATENJAS DOCTOR GREUS
Expulsión rápida y segura de la **TENIA O SOLITARIA.**
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Celebró el Ayuntamiento ayer la sesión que debió celebrar el miércoles; pero como había muchos asuntos que tratar, hubo una segunda parte por la tarde. Damos de ella, en lugar correspondiente, amplia referencia, así como el comentario de los acuerdos más salientes.

También hubo sesión en la Diputación provincial, en la que el presidente de la Comisión gestora enteró a los compañeros de las buenas disposiciones del Gobierno con respecto al pago de la parte que corresponde a la Corporación por impuesto de rodaje y cesión de los montes de Portaceli. Se acordó, entre otras cosas, el innecesario nombramiento de representante de la Diputación en Madrid.

Aprovechando el interregno parlamentario, regresaron a Valencia varios diputados de las Constituyentes. Todos ellos traen excelente impresión del acto de la apertura y dedican frases laudatorias al discurso de Alcalá Zamora.

Nada de particular se dijo en el Gobierno civil. Ayer, como anticipamos, abrieron algunos bars, cafés y horchaterías, servidos por familiares de dichos establecimientos. Esto animó un poco el aspecto de la ciudad. Pero el conflicto hotelero queda en pie, sin que se vea de momento solución alguna. La huelga de Teléfonos sigue igual; esta es una lucha—¿caso también las demás?—exclusivamente política, digan lo que quieran los interesados, y, por tanto, de difícil arreglo. Lo malo es que los ciudadanos sufrimos las consecuencias, y con los ciudadanos, Valencia.

26.8 grados marcaba por la mañana, a las nueve, el termómetro, y 76.7 milímetros el barómetro. El viento era del Oeste, y la velocidad de 40 kilómetros.

En las pasadas 24 horas la temperatura máxima a la sombra ha sido de 29.2 grados, y la mínima, de 20.

PIKMENTINE.—Tinte para cabello. Belleza, naturalidad, duración mínima, seis meses. Venta en farmacias y droguerías. Al por mayor. Cuarte, 51. laboratorio.

—Organizada por la comisión de falla de la plaza de Lope de Vega, mañana domingo se celebrará una verbena, a las diez y media de la noche, en su pabellón verbenero, situado en la plaza del Cid (Redonda).

Promete estar muy concurrida porque además de ser las señoritas obsequiadas, habrá varios regalos por sorteo.

—La Dependencia Mercantil convoca al ramo de productos químicos y similares, sean o no socios, a junta general, que se celebrará el lunes 20 del corriente, a las diez de la noche, para tratar de confeccionar el pacto de trabajo.

—Por fin desaparece el Valladar. Esta mañana, a las nueve, en presencia de la Junta de la correspondiente acequia y de la comisión municipal que entiende en estos asuntos, se efectuará el empalme del cauce que conduce "la mola de sanc i foc" hacia el Valladar, con el nuevo emisario, dándose curso al agua por la nueva acequia.

Para llegar a esta solución se han tenido que resolver numerosos problemas de riego, expropiación algunos derechos supuestos de agua para fuerza motriz, vencer algunos obstáculos de índole técnica, etc., etc.

Las obras para que este empalme se pudiera verificar, quedaron terminadas tiempos ha; pero faltaban unas compuertas, y hasta que no se han recibido, no se ha podido dar cima a esta mejora, una de las más importantes para el Ensanche, en su aspecto higiénico especialmente.

Ahora se procederá a la desecación y delimitación del Valladar, para rellenarlo, y continuar la urbanización de aquella zona, detenida por aquel foco de infección.

El doctor Trigo nos dió la noticia realmente satisfecho, como alcalde, como valenciano y por su personalidad sanitaria. Mostrábase satisfecho de que se hubiera llegado al fin durante su mandato.

Motivo de satisfacción es en realidad. Ahora que las obras del puente de la Gran Vía están para terminar, precisaba dejar expedido el camino para la edificación. Cuando dicho puente se entregue al servicio público, la circulación de todas clases en aquella zona se intensificará enormemente, y no estaba bien dejar aquello dominado por las emanaciones pestilentes del Valladar.

Con esta mejora y con la expropiación parcial del convento de los Angeles, de Ruzafa, que obstruye la continuación de la calle de Gonzalo Julián, todas las calles tendrán franca la continuación hasta el camino de Tránsitos.

Cuando ayer hablábamos con el alcalde de todas estas cosas, nos decía: "¿Ven ustedes cómo el Ayuntamiento actual si que realiza mejoras?"

Y, en efecto, las realiza; pero ello no es obstáculo para que sigamos pensando en la necesidad de terminar la plaza de Castelar, de continuar la plaza de la Reina, pues no es posible pensar en dejarla para siempre como está, y comenzar la Avenida del Oeste.

La actividad municipal en orden a sanear y embellecer la ciudad, no debe ser interrumpida; recuerden el ambiente que hubo contra los Ayuntamientos anteriores a la Dictadura, y que se debió a la inactividad urbanística municipal; casi todas las poblaciones españolas avanzaron, mientras la nuestra quedó entregada a los apasionamientos políticos, que tan infructuosos resultaron para la colectividad valenciana.

—**INSTALACIONES DE RIEGOS.** Casa CITI ha trasladado sus oficinas y almacenes a la calle de Colón, número 36.

—La Sociedad Coral "El Micalet" celebrará gran verbena hoy sábado, día 18, de diez a una madrugada, amenizada por una gran orquestina. Habrá regalos a las señoras. Quedan invitados socios y familias.

Para mañana domingo, se celebrará la segunda velada teatral, en el patio de esta sociedad, poniéndose en escena la preciosa comedia en verso, de don E. Marquina, "La fuente, la ermita y el río". Gran presentación.

—Recaudación obtenida por el Ayuntamiento en el día de ayer: Por arbitrio de carnes: Matadero general, 6.059'85 pesetas.

Matadero del Puerto, 907'70.
Matadero de Benimámet, 20'75.
Estaciones sanitarias, 1.514'26.
Por análisis y examen de substancias, 1.147'31.
Por circulación rodada, 250.
Por extraordinarios, 636'20.
Por bedidas, 4.763'40.
Total, 15.299'47 pesetas.

—DE BAES reconeiximent perfecte de la VISTA per OCULISTE de lo millor, en casa del óptic CRUMIERE, carrer de la Pau, 9.

—El alcalde, contestando a quejas que formula la prensa local, nos ha manifestado lo siguiente:

Que según le comunica el arquitecto mayor, señor Goerlich, los adoquines que se arrancan del pavimentado viejo se depositan en los lugares que previamente designa la comisión de Policía urbana.

En cuanto a que no se hayan inaugurado todavía los mataderos del extrarradio, verificando allí los sacrificios de reses destinadas al consumo, se debe a que en los mismos se están construyendo actualmente habitaciones para los respectivos conserjes y que tan pronto estén terminadas se procederá a la inauguración de dichos mataderos sucursales.

Refiriéndose a la queja que formulan los vecinos de la plaza de Arenas, respecto al estado de higiene en que se encuentra el mercado de dicha plaza, nos ha manifestado el señor Trigo que ha pasado nota al presidente de la comisión de Mercados para que compruebe la veracidad de la denuncia.

Militares

Se interesa la presentación del recluta Vicente Carmelo López Moreno, natural de Villar del Arzobispo, en el juzgado de instrucción del cuartel de artillería de la Glorieta, ante el juez instructor, teniente don Blas Gil Pujol, de nueve a trece horas de cualquier día hábil, a fin de notificarle un indulto que se le ha concedido. Valencia 17 de Julio de 1931.

El excelentísimo señor ministro de la Guerra en telegrama de ayer me dice:

"Diario Oficial" de mañana publicará orden circular disponiendo que por V. E. se autorice permiso a generales, jefes y oficiales, clases de segunda categoría y asimilados, desde 16 de Julio a 16 de Septiembre, no rebasando tercera parte personal y siempre que las atenciones del servicio lo consientan, no excediendo un mes duración cada permiso y teniendo cuenta mayor tiempo sin disfrute permiso, antigüedad y conceptuación. Clases primera categoría disfrutarán también permiso mismas condiciones y proporción no superior 10 por 100 del efectivo presente en filas, haciendo viaje con autorización militar y quedando haberes beneficio Tesoro."

En consecuencia, los excelentísimos señores generales de las brigadas de esta división y el de la plaza de Cartagena, quedan facultados para conceder estos permisos, conforme se indica, al personal de jefes, oficiales y tropa que de ellos dependan. Los jefes de cuerpo cursarán sus propias peticiones de permiso a mi autoridad, por conducto regular, y el personal restante que no dependa de los generales antes expresados, lo hará también a mi autoridad, mediante duplicada relación autorizada por el jefe del centro o dependencia donde presten sus servicios, en la que constarán las fechas en que cada uno debe disfrutar su permiso.

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para conocimiento y cumplimiento.

Gaceta del Foro

SUSPENSIONES

Viernes de desanimación, de intensa desanimación. Soledad y silencio en los pasillos amplios del piso primero del edificio en que se administra justicia.

En los juzgados municipales y de primera instancia, en el Tribunal industrial, es en donde se labora con la diaria intensidad.

Los magistrados que integran hoy la Sala de vacaciones no han escuchado a los señores Valentín,

Roig, Ibáñez Rizo y Miquel. Suspendiéronse las vistas de dos apelaciones contra resoluciones dictadas por los juzgados de San Vicente y Alicante (Norte), respectivamente. Es en ellas donde debían contender jurídicamente los letrados citados.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CRIMINAL

Alcira.—Apelación contra auto de procesamiento en causa sobre homicidio por imprudencia: señores Miquel y Presencia.

Carlet.—Apelación contra auto de procesamiento en causa sobre estafa: señores Monzó y Sánchez (don Agustín).

TRIBUNAL INDUSTRIAL

A las 12:

Reclamación de indemnización por accidente del trabajo de don José Martínez Zorrilla a don Agustín Alfonso y Compañía de seguros La Preservative.

Señores jurados: Patronos.—Don Vicente Picó, don Mariano Martínez y don Vicente Contell.

Obreros.—Don Vicente Guillén, don José Teodoro Campos y don Juan Bautista Artero Manrique.

En el Gobierno civil

El gobernador accidental, presidente de la Audiencia, don Luis Suárez, nos manifestó ayer que hoy llegaría el señor Rubio y se posesionaría nuevamente del mando de la provincia.

Refiriéndose a los conflictos sociales, nos dijo que continuaban en el mismo estado, si bien era de notar algunos actos de sabotaje que realizan los huelguistas de Teléfonos, y que, de seguir éstos en esta actitud, se tomarán enérgicas medidas de acuerdo con las normas establecidas por el Gobierno respecto a este particular.

Instrucción pública

TITULOS PAGADOS EN PLAZOS

Se ha publicado un decreto que por su importancia e interés reproducimos íntegro.

Dice así: "No se ocultan al Ministerio de Instrucción pública las dificultades que habrán de oponerse a la plena instauración de la escuela única, la escuela que afirma la neutralidad del Estado frente a todas las ideas religiosas o políticas que dividen a los ciudadanos y que queda abierta en todos sus grados a los alumnos aptos, sin distinción de medios de fortuna.

Estas dificultades serán: unas de carácter económico y podrán ser vencidas en los futuros presupuestos, inspirados en el espíritu de la República; otras serán de carácter social, por la serie de condiciones complejas que el sistema de la escuela única exige y éstas también serán, al cabo, superadas por la República con su espíritu de enérgica eficacia, que no excluye, sino que, por el contrario, supone la mesura. Pero, entretanto, no mostraría este Ministerio la sinceridad y la firmeza de sus propósitos si no procurara, con vigilante celo, recabar esas condiciones allí y en el momento en que sea posible establecerlas, y uno de los rasgos en que con más relieve se muestra el espíritu de privilegio que rige nuestro sistema docente y que más contribuye a alejar a los humildes del ejercicio de las profesiones liberales, como si éstas no debieran estar abiertas a todas las clases sociales, lo mismo que los oficios, de los cuales se diferencian por la índole, pero no por la nobleza del esfuerzo, es el elevado coste de los titu-

los profesionales. Cuando los hijos de estas clases de posición económica modesta consiguen, por sus excepcionales aptitudes y por el espíritu de amor y de sacrificio de sus padres, acabar sus estudios y se disponen a ganarse, bajo urgentes apremios, su vida y la de los suyos, se interpone el Estado, con sus exigencias fiscales, tan duras como inoportunas.

Por estas razones, y deseando el Gobierno provisional de la República facilitar, ya que no está en sus manos remedios más radicales, la solución de este problema, decreta lo siguiente:

Artículo 1.º Se expedirán los títulos en la misma forma que actualmente, con plenitud de derechos y habilitando, desde luego, para el ejercicio profesional.

En los diplomas se hará constar por medio de la oportuna estampilla, el carácter provisional de los mismos, hasta su completo pago.

Art. 2.º Este beneficio se concederá a los alumnos que hubiesen terminado sus carreras en los centros de enseñanza nacionales y a su instancia.

Art. 3.º Para su obtención, los interesados habrán de satisfacer al solicitarlos en los respectivos centros y en la forma de pago que esté establecida, la tercera parte de los derechos de Timbre y expedición.

Art. 4.º Durante el plazo de tres años, a partir de la fecha de expedición del título, deberán los interesados abonar, en los centros de su procedencia, el resto de los derechos, entregando en los mismos el diploma para que se haga constar por este Ministerio el pago total que le confiere el carácter definitivo.

Art. 5.º Si al terminar el citado plazo de tres años los interesados no hubieren satisfecho la totalidad de los derechos, el título expedido quedará sin ningún valor ni efecto, anunciándose así en la "Gaceta de Madrid" y "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente. Los referidos centros docentes cuidarán en su caso, de dar cuenta a este Ministerio de los incursos en dicha sanción.

Art. 6.º Por la subsecretaría de este Ministerio se dictarán las disposiciones necesarias para la aplicación del presente decreto, que comenzará a regir desde su publicación en la "Gaceta de Madrid." ("Gaceta" de 8 de Julio.)

Lea usted

LAS PROVINCIAS

Junta Valenciana de Colonias escolares

Segunda lista de donativos.

Suma anterior, 926 pesetas. Don Prudencio Albero, 10 pesetas; don Julio Parra Grajales, 10; doña Angelina Carnicer, 50; don Ramón Mateu García, en memoria de su esposa, 50.—Suma: 1.406 pesetas.

Recaudado en la Academia Mateu:

Don Ramón Mateu Cámara, 10 pesetas; doña Carmen Mateu Soriano, 5; don Ramón Mateu Soriano, 5; don José Rafael Mariana, 2; don Vicente Benavent, 1; don Alfonso Navarro, 2'50; Srtas. Lolita y Paquita Ferrer Hernández, 5; don José Centelles, 0'50; don Francisco Fernández Barberá, 1'50; don Rafael Nácher Latorre, 2; Señorita Paquita Bosch, 5; don Antonio Payá, 2; don Rafael Payá, 2.—Suma: 48'50.

Sumas totales: 1.094'50 pesetas. Se ruega a las personas amantes de la niñez, remitan sus donativos al Ateneo Científico, Mar, 23, y a las librerías de los señores Ferrandis, plaza de Mirasol, 3; Real, Correjería, 20; Pont, Mar, 10, y Pi y Margall, 64, y Sancho, Garrigues, 3.

Taurinas

La primera "corrida" de Santander ha sido "extraordinaria y fuera de abono"

No podrán quejarse los taurófilos santanderinos.

Se les han adelantado las corridas de toros unos cuantos días.

"La culpa fué" de un cabestro inquieto, que se desmandó precisamente cuando estaba "prestando servicio" en la operación de desembarcar los toros que han de lidiarse en las próximas corridas de feria en Santander.

El buey salió por pies, y no hizo más que lo siguiente, según verídico relato de un diario de la capital de la Montaña:

"Marchó por el paseo de Pereda y sembró el pánico entre el gentío que transitaba por allí, en donde derribó a varias personas.

Varios camiones salieron en su persecución. El toro cruzó todo el paseo y se metió por varias calles transversales, hasta llegar a Juan de la Cosa y el Promontorio. Hizo un recorrido de más de dos kilómetros y produjo la natural alarma, con cierre de comercios. Resultaron varias personas lesionadas. Al llegar a Puerto Chico, desde uno de los camiones se disparó sobre el cabestro, y una de las balas hirió en un pie al soldado Melquiades Peña, que por allí pasaba. En las inmediaciones del dique de Gamazo, Mariano Gómez intentó torear y fué derribado al suelo, resultando con una herida contusa en la nariz y extensas rozaduras en el brazo derecho. En el Promontorio se hicieron nuevos disparos sobre el animal. Después de una persecución en la que tomaron parte más de 300 personas, el toro fué arrollado por un camión, consiguiendo de esta forma derribarlo.

Varias personas resultaron lesionadas, por las caídas.

¡Y ahí queda eso!

¿Cuánto hará que en las corridas de feria santanderina no sale ningún toro tan bravo, ni que dé tanta guerra como ese buey?

Y la cosa parece una paradoja.

Eran pocos...

Esta noche debuta en Barcelona otra de las cuarenta o cincuenta "agrupaciones taurino-musicales" que han salido a la palestra imitando a los de "El Empastre".

La "agrupación" que se presenta esta noche en la Ciudad Condal se titula "Lindaraja".

Es decir, que imita la organización de Llapisera, sigue las normas de la banda "El Empastre", y cuando busca título para el anuncio, se va por los cerros de... Granada.

¡Vaya originalidad!

Un "cartelazo"

En Azpeitia. El día 31 del corriente. Cuatro toros de Arranz.

Tres para que mueran a manos de Pedrucho, y uno para que lo finiquite un tal Victor Delgado.

¡Pues sí que se van a divertir en Azpeitia!

Beneficios

Uno de ellos va a ser en Lisboa, donde desde hace una temporada están "beneficiando" a policías, rejoneadores, inválidos, etc.

Ahora le toca el turno a la "Liga d'os combatentes da Grande Guerra".

Un poco tarde les llega el beneficio a los "combatentes". Cerca de trece años después.

La corrida se celebrará el próximo domingo.

Actuarán los espadas españoles Fuentes Bejarano y Enrique Torres.

En la misma plaza el día 30 del corriente.

Otro beneficio. El del Montepío de Toreros. Torearán Marcial y Bienvenida.

Y más beneficios

El próximo domingo en Béjar.

El novillero Prudencio García Encinas actuará a beneficio de los obreros sin trabajo.

Fenómenos a Francia

En Dax el día 2 de Agosto lidiarán novillos de Encinas los chicos Carnicerito de Méjico, Chiquito de la Audiencia y Pepe-Hillo.

El primero de esos toreros y el tercero, después que tomaron la alternativa "con permiso de la autoridad competente", están "haciendo novillos" otra vez.

Y Chiquito de la Audiencia va a "doctorarse" en breve.

Quizá el año que viene tendrá que imitar a los otros dos en lo del "retroceso".

¡Ya pareció Escriche!—No hay nada del contrato de Marcial Lalanda

Ya pareció el hombre. Ibamos a decir aquello de que "ya pareció el peine"; pero ¡cualquiera le gasta bromitas a un empresario cuando está en capilla su bolsillo ante la aventura de jugarse el invite en nueve corridas de toros!

Llegó ayer Escriche de Sevilla y Madrid, desde donde se ha traído "un porción" de toros de los que han de ser sacrificados en las próximas corridas.

Viene el jovial don Pepe encantado de lo bien que le han tratado los ganaderos.

No es extraño, después que el empresario les ha llenado de billetes las faltriqueras.

Le interrogamos respecto al contrato de Marcial.

Y nos respondió que "no hay nada de lo dicho".

Es cierto que ha sostenido unas últimas negociaciones con el de Vaciamadrid para ver de que éste figurase en el cartel de las corridas de Feria; pero los "pour parler" no han tenido resultado práctico.

Lo que es menester, decimos nosotros, es que los toreros contratados se arrimen a los toros.

Por lo menos que se arrimen con más decisión de la que probablemente hubiera empleado Marcial, ya que en la actual temporada no parece que éste ande "a bocaos" con los toros.

Muy lamentable su ausencia. Como lo hubiera sido la de otros "ases" de los que va a "comparecer".

Pero tampoco es como para que nos rasguemos las vestiduras con desesperación.

El caso no es "pa" tanto. CAIRELES



NIVEA
(CREMA)
SUAVIZA CUTIS Y MANOS
35 cts. CAJA BOTE PTA 1
FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS

La Lucha Antituberculosa

Donativos recibidos en el Gobierno civil para el sostenimiento de las Colonias escolares y la Lucha contra la Tuberculosis en nuestra provincia.

Donativos recibidos en el Gobierno civil para el sostenimiento de las colonias escolares y Lucha contra la Tuberculosis en nuestra provincia.

Suma anterior, 3.805 pesetas.
Don Blas Cañizares, 15 pesetas; don Enrique Guerri, 50; don José García Bertrán de Lis, 25; don Juan Burriel Casanoves, 5; don José Andréu, 5; Banco Hispano Americano, 100; Banco de Aragón, 25; don Juan Bta. Roca Soto, 5; don Alfonso González, 10; don José Campo Hermanos, 10; don Ramón Aparici Miralles, 7; Abelló Oxígeno Linde, S. A., 50; don Mario Aristoy Santos, 25; don José Andréu y Compañía, 5; don Máximo Buch, 10; Banco Central, 25; don José Abad Aguilar, 10; Señora Viuda de Chapa y J. Aleixandre, 50; don José Castell, 10; don Juan Bello, 25; un donante, 12'50; don Rafael Roca, 10; Sres. Havves y Compañía Ltda., 25; doña Amparo Palau, 10.—Total: 4.329'50 pesetas.

Casa Cuesta
discos gramolas radio.
Affredo Calderón 12



Diario de avisos

AYUNTAMIENTO DE GANDIA.

—ANUNCIO.—Se abre concurso de ofertas por plazo de ocho días, para la adquisición de un grupo hidroeléctrico compuesto por bomba centrífuga capaz para elevar quinientos litros de agua por minuto a una altura total manométrica de cuarenta metros y electromotor para corriente alterna trifásica, de quince caballos de potencia, con todos los demás accesorios necesarios para su completa y perfecta instalación y perfeccionamiento, pudiendo los interesados presentar o remitir las ofertas a este Ayuntamiento en dicho plazo.

Gandia 10 de Julio de 1931.—El alcalde, M. Oltra.

Subasta judicial

El día 23 del corriente mes, a las doce horas de su mañana, se venderá en pública subasta, en el juzgado de primera instancia del distrito del Mar, de esta ciudad, la finca siguiente:

Un edificio situado en esta ciudad, calle de San Vicente, números 130 y 132 modernos, y 3 y 4, antiguos, y en la actualidad señalado con los números 62 y 64, según la relación pericial, de la manzana 291; lindante: por la derecha, casa de don Rafael Sanz; por la izquierda, con otra de don Francisco Sentchordi, y por espaldas, con la de don José García; consta de dos plantas bajas, la del número 132, tiene una escalera que da acceso al piso principal y la del número 130, una escalera angosta que conduce a la naya y a otro local en piso segundo, finalizando en el porche; ocupa la planta baja una superficie de 212 metros y 12 decímetros cuadrados, de los cuales ocupa 122 metros 75 centímetros la parte del edificio constituida por las casas bajas y los altos, 44 metros el cuerpo de obra interior o piso bajo y entre-suelo, y los restantes 45 metros 37 decímetros, los descubiertos y la terraza del número 130; justipreciado en CIENTO SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y CINCO PESETAS CINCUENTA CENTIMOS.

FACILIDADES PARA LA COMPRA.

El principal acreedor hipotecario está dispuesto a dar facilidades para la adquisición de esta finca.

Informes: Rafael Vayá Cifre, procurador de los Tribunales. Gran Vía del Marqués del Turia, número 59, entresuelo, izquierda.

Carta abierta

A NUESTRAS DIGNÍSIMAS AUTORIDADES LOCALES

En nombre de mis representados, del mío propio y del sentir del comercio en general de Valencia, atentamente suplicamos:

La vida mercantil, para su normalidad, necesita toda clase de facilidades en la vida ciudadana, ya de orden lo mismo que de fácil realización, para sus operaciones mercantiles; las anormales circunstancias de tantas huelgas encadenadas unas a otras, nos perjudican en gran manera; y si junto con éstas existe esa libertad de propaganda alarmista de palabra, nos paraliza por completo.

Nuestro comercio de Valencia, casi la mayoría dependemos y necesitamos a los pueblos de la provincia; hoy éstos están retraídos por la anomalía, y sería muy del caso, y de justicia para nuestra clase mercantil, que se tomaran las máximas precauciones para que, sin paralizar los anhelos de los obreros, que justamente piden los aumentos de jornal, así como los reconocimientos sindicales, fuesen atendidos unos y otros, pero que jamás llegaran a la huelga, y mucho menos las de carácter de servicio público; y para amparar los derechos de unos y otros, cuando no se amoldaran a las condiciones, nombrar técnicos en el asunto para su resolución pacificadora, como es ya el Comité paritario, y siempre evitar lo triste y perjudicial, que es para los interesados y para los ajenos una huelga que a veces dura muchísimos días sin resolución y con el triste hecho de la ruina de ambas partes.

Así es que, ya que estamos próximos a nuestra gran Feria de Julio, por el bien de Valencia y por el comercio, pidamos a los unos y a los otros que se entiendan seguidamente, para que reine la normalidad ciudadana en todos sus aspectos, y siempre realizar los actos sin alteración de hechos de forma alarmista, que tanto nos perjudican.

Capacitados del mal recibido, pedimos a nuestras dignas autoridades locales, y en especial a nuestro ya querido gobernador señor Rubio, que tanto se ha distinguido resolviendo muchos asuntos con la abnegación de caballero culto, que seamos amparados.

RAFAEL ALCORIZA GOZALBES

Miembro de la Cámara Oficial de Comercio



—Esa melancolía y depresión acusan una debilidad en su organismo. No obstante, usted se curará.

—¿Cómo, doctor?
—Pues tomando con constancia el gran reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

En seguida desaparecerá su ANEMIA INAPETENCIA y DECAIMIENTO

El tónico por excelencia, de efectos rápidos y seguros.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Producto inalterable y de uso todo el año.

No se vende a granel.

Magisterio

LOS CURSILLOS INTENSIVOS

Se ha publicado el decreto estableciendo los cursillos especiales para la selección de los maestros que han de desempeñar las escuelas nacionales, cuya creación ha dispuesto el Gobierno de la República en sustitución de las oposiciones que para el ingreso en el Magisterio venían celebrándose.

En el decreto se dispone que el ingreso en el Magisterio primario se verifique mediante esos cursillos, y que las Escuelas Normales de Maestros y de Maestras sean los organismos natos para la realización de esta misión selectiva.

Se confía la función calificadora a Tribunales provinciales, formados por profesores de Normal, inspectores de Primera enseñanza y maestros nacionales (uno de cada sexo) de la provincia, designados por los claustros, por el Consejo provincial de inspección y por las Asociaciones de maestros, respectivamente. Los cursillos constarán:

A) Clases de pedagogía, letras, ciencias, enseñanzas auxiliares y de organización y metodología, en las Escuelas Normales y primarias.

B) Prácticas de enseñanza por los aspirantes al Magisterio.

C) Lecciones de orientación cultural y pedagógica.

Las clases del apartado A) tendrán lugar en las Escuelas Normales, organizándose los respectivos claustros. Se desenvolverán en un período de treinta días. La organización y metodología estará confiada a los inspectores. Al terminar la labor diaria, los aspirantes recogerán en unas cuartillas las observaciones de la jornada. Terminada la primera parte del cursillo, los profesores enviarán al presidente del Tribunal su concepción sobre los aspirantes.

Las enseñanzas del apartado B) se verificarán incorporando el Tribunal a los aspirantes admitidos en el primer ejercicio durante treinta días a escuelas de la capital y provincia, haciendo constar en un informe el resultado de estos trabajos. Terminadas estas prácticas, el Tribunal levantará una segunda calificación, formulando lista de los que deben pasar a la tercera parte del cursillo, el Tribunal enviará al rector del distrito Universitario todo lo actuado.

Las lecciones de la tercera parte serán en las capitales del distrito Universitario, y consistirán en enseñanzas teóricas y prácticas. El Tribunal que juzgue estos ejercicios, presidido por el rector de la Universidad, enviará a la Dirección de Primera enseñanza el plan de estos trabajos. La duración de este cursillo será también de treinta días, y los aspirantes redactarán una nota diaria acerca de las tareas de cada jornada. La calificación definitiva de los aspirantes se hará teniendo a la vista las relaciones calificadoras de los Tribunales provinciales, y comprenderá una lista para maestros y otra para maestras, con arreglo a las cuales la Dirección de Primera enseñanza extenderá los nombramientos, formando con las listas de los rectorados una lista única de clasificación definitiva, y teniendo en cuenta, dentro de cada grupo numérico, la edad de los aspirantes.

Además de los maestros y maestras, podrán participar en los cursillos los licenciados en Ciencias o Letras, que hayan aprobado en la Normal Pedagogía e Historia de la Pedagogía.

Servicio meteorológico

17 Julio de 1931.

Estado atmosférico general a las siete horas de hoy:

Un mínimo barométrico tiene hoy su centro en el Occidente de Noruega y una extensa área de mal tiempo que alcanza a todo el N. de Europa.

Sobre las Azores, persiste el régimen anticiclónico que se propaga por la península Ibérica.

Tiempo probable: Vientos cálidos del tercer cuadrante.

EN EL AYUNTAMIENTO

El Parterre será el primer jardín que el Ayuntamiento dedica a los niños

Los nuevos tenientes de alcalde

Bajo la presidencia del doctor Trigo se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión ordinaria, por segunda convocatoria.

Cuando comenzó la sesión no se hallaban presentes los concejales de la Derecha regional.

Leída el acta, el señor Soto hizo constar su voto contrario a un dictamen que aparecía en el acta como aprobado en la sesión anterior, y que hacía referencia a la habilitación de un crédito de pesetas 13.000 para pago de trabajos de temporeros. En vista de las manifestaciones del señor Soto, y a petición del señor Alfaro, se acordó dejar en suspenso dicho acuerdo.

Como el dictamen de referencia figuraba en el despacho extraordinario, y éste no es entregado a los concejales sino después de comenzada la sesión, no hay tiempo para que los concejales puedan estudiar los asuntos que en él se incluyen. Apoyándose en estas razones, pidió el señor Olmos que los dictámenes vayan lo suficiente claros para que no se pueda producir confusión en el ánimo de los concejales. Así se acordó, después de unas palabras de los señores Alfaro y Reig.

Fueron declaradas vacantes las tenencias de alcaldía primera, segunda y octava, por haber sido elegidos diputados los titulares, y se procedió a la votación; pero no había número suficiente de concejales, ya que se necesita "quorum" para la designación de tenientes de alcalde, y se suspendió la sesión durante unos minutos. Cuando fué reanudada, entraron los concejales de la Derecha regional, acudieron también los señores Sanchis y Gisbert, que como diputados provinciales se hallaban en la Diputación, y se efectuó la primera votación para la primera tenencia de alcaldía. Resultó elegido el señor Alfaro, por veintisiete votos en pro. En blanco hubo los siguientes: cinco de la Derecha regional, uno del señor Soto y otro del interesado. El señor Alfaro, aunque la votación había sido secreta, agradeció a los señores Donderis y Marzal que le hubiesen votado. Esta tenencia de alcaldía estaba anteriormente ocupada por don Mariano Gómez.

Respecto de la segunda, que la ocupaba don Francisco Sanchis, siguió vacante, pues se dejó el cubri-la para la sesión próxima. El señor Calatayud preguntó la causa de esta decisión, y contestó el alcalde que así se lo habían rogado varios representantes de distintas minorías. Se procedió a la votación de la vara octava, y resultó designado el señor Salcedo por el mismo número de votos que el anterior.

La octava vara quedaba vacante porque el señor Alfaro, que la ocupaba, había sido designado para ocupar la primera.

La vara novena, ocupada anteriormente por el dimisionario señor Forriol, del partido radical socialista, fué puesta a votación, y por 29 votos contra 6, fué designado el señor Bort.

Seguidamente, y en votación nominal, por 34 votos y uno en blanco, o sea por unanimidad, fué designado síndico don Joaquín Reig.

Todos los elegidos agradecieron la designación.

Se suspendió la sesión para reanudarla por la tarde, a las siete

...

Poco antes de las ocho se reanuda la sesión.

Se acordó dejar para la próxima la reorganización de las comisiones informativas.

Que cesen en las representaciones que ostentan en la Junta de Nueva Cárcel, comisión especial de Evaluación, Junta local de Prime-

ra Enseñanza, Junta del Catastro Parcelario, Consejo de Unión de Municipios Españoles, comisión permanente contra la Tuberculosis, Junta Municipal de Sanidad, Junta local de Casas Baratas, comisión permanente de Ayuntamientos capitales de provincia y Consejo de Administración de la Cooperativa de Electricidad, los señores Cano, Pascual, Forriol y Sanchis, y que se designen para ellas, respectivamente, a los señores Bosch, Albors, Alfaro, Reyna, Mira, De Gracia y García Ribes; que cesen en la presidencia de las comisiones primera y octava de Quintas los señores Alfaro y Forriol, respectivamente, siendo designados los señores De Gracia y Bort.

Consentir resoluciones del Tribunal Económico Administrativo provincial relativas a arbitrio municipal sobre medida de estiércoles.

Aprobar el reparto general ordinario de la acequia de Moncada correspondiente al año actual.

Nombrar para el cargo de comisario de francos y marjales de la vega de Valencia a don José Olmos Burgos.

Efectuar varias expropiaciones para el camino de Valencia al Pirelló.

Cortar varios árboles que en el camino de Monteolive te constituyen un serio obstáculo para el libre tránsito de los vehículos que por él circulan.

Preguntó el señor Reig si era absolutamente preciso cortarlos, y el señor Olmos contestó afirmativamente y dió razones convincentes.

Expropiación parcial de la casa números 8 y 9 de la plaza de Castelar, por el precio que ha fijado el perito municipal.

Encargar a don Vicente Esparader, representante de la Sociedad concesionaria de los chalets de necesidad, el uso y conservación del evacuatorio subterráneo de la plaza de Castelar, a reserva de lo que en definitiva se resuelva y a condición de que permanezca abierto desde las siete de la mañana hasta las dos de la madrugada. Fué leído el dictamen a propuesta del señor Calatayud y aprobado.

Dar por definitivamente recibido el ascensor instalado en la Casa Consistorial, y se pague.

Autorizar a los vecinos de la barriada de Salvador Pau para construir, con exención de arbitrios, unas alcantarillas de desagüe para el servicio de la misma, cuya conservación será de su cuenta.

Pavimentar, empleando adoquín viejo, las travesías de Calabuig y Teatro, llevándose a la práctica dichas obras por administración cuando lo permita la disponibilidad de las partidas correspondientes del presupuesto.

Se acordó la creación de un almacén general municipal con el fin de unificar la adquisición y suministro de todos los materiales que necesite la Corporación municipal para la realización y prestación de servicios por administración, y que, cumpliendo una de las condiciones fijadas en el proyecto de la creación de dicha dependencia, se nombre una Comisión integrada por siete concejales para regir la expresada dependencia.

Fué desestimada la petición de don Enrique Marí para instalar un aparato luminoso para la publicación de anuncios en la plaza de Emilio Castelar.

Se aumentó los jornales que disfruta el personal de las brigadas de mondas de alcantarillado de la capital y Grao en la siguiente forma: Encargado, a diez pesetas; oficiales, a nueve, peones, a siete pesetas como jornal diario.

Quedó establecida la jornada legal a los sirvientes de la brigada de bomberos, y se acordó la instrucción de expediente de jubilación de los bomberos que regla-

mentariamente les corresponde, y pasó a comisión la propuesta de que, para dar cumplimiento al establecimiento de la jornada legal en la brigada, se acopien los chófers en la forma que se detalla en el dictamen.

Desestimar la instancia de don Manuel Espinosa Ventura solicitando se establezca el servicio de cirugía general, por estar este servicio establecido en las casas de Socorro y en el Instituto Policlínico.

Nombrar al macero interino don Vicente Faz, efectivo en la vacante producida por defunción de Manuel Faz, en las condiciones que se detallan en el dictamen. Pasó a comisión la propuesta de que, con arreglo a los artículos 164 y 165 del vigente Reglamento de la misma se saque a concurso la plaza de subjefe de la Guardia municipal vacante en la actualidad, dotada con la gratificación de 5.000 pesetas anuales que figuran en presupuesto, y con sujeción a las bases que se mencionan en el dictamen.

Aceptar el cobro del arbitrio por los anuncios en camión de las películas del cinematógrafo "Capitol", mediante la cuota anual de 1.200 pesetas, con las condiciones que el dictamen señala.

Se acordó destinar una sección del Mercado Central, como zona libre para las huertanas que quieran acudir para vender sus géneros, sin puesto fijo ni sujeción, al pago por mensualidades; que se celebre la segunda subasta de los demás puestos "bajos de fila", en dos veces, la primera exclusivamente para las dueñas o cultivadoras de tierras de la vega valenciana y pueblos cercanos, y la segunda para todos los aspirantes que concurren, sin distinción de huertanas o revendedoras, y que en ambas subastas sean admitidos los derechos de tanteo reconocidos por la Corporación municipal.

Construir, por administración, en las marquesinas del antiguo Mercado de Ruzafa, castigadas por el sol y la lluvia, las persianas fijas de madera machihembrada, propuesta por la sección facultativa.

Autorizar a José Duar Albuixech para instalar una carnicería en la playa de Levante, calle de Eugenia Viñes, frente a la Rotonda de los tranvías; a Claudio Iborra Agustí para instalar una carnicería en la Travesía del camino de Algrós, número 4, frente a la clínica del doctor Candela; a Elias Casás Casás para trasladar la carnicería que actualmente posee en Borbotó, plaza de Alfonso XIII, a la calle Mayor, número 14, del mismo pueblo.

Modificar la hechura de los toldos que se han de colocar por los ocupantes de las Covachuelas de San Juan.

Que de los fondos obtenidos para atender a la crisis obrera se formalicen 4.500 pesetas, integradas a la Asociación Valenciana de Caridad para subvenir a gastos por atención a obreros sin trabajo, que con las 7.500 pesetas ya formalizadas forman las 12.000 entregadas a dicha Asociación por el concepto indicado, y que de los mismos fondos se destinen 15.000 pesetas para nutrir los de la Junta del Aeropuerto, en compensación a los gastos hechos por la misma para proporcionar trabajo a obreros.

Habilitar un crédito de 5.000 pesetas para pagar los gastos de reparaciones y consumo del automóvil de esta administración.

Pasó a comisión la propuesta de que la gratificación de 4.000 pesetas asignadas por el Ayuntamiento al cargo de administrador accidental de arbitrios sobre especies gravadas, se aplique al anterior administrador don Vicente Avalos, por los trece meses y doce días en que estuvo ejerciéndolo en igualdad de condiciones, y que el importe se pague con cargo al capítulo de Imprevistos.

Pidió el señor Bosch que cuando se reuniese la Comisión para tratar este asunto, se le convocase también.

Adjudicar como colindantes a don Manuel Casanova Llopis y otros, unas parcelas procedentes del antiguo cauce del Valladar, que en total miden una superficie de 1.223'92 metros cuadrados, por la cantidad de 107.343'90 pesetas, a razón de 87'70 pesetas el metro cuadrado.

Iniciar expediente de expropiación de un solar de la calle de Jai-Alai que intercepta el acceso a la del Doctor Simarro.

Pasó a comisión la propuesta de aprobación del presupuesto extraordinario para la construcción del Paseo de Valencia al Mar, importante 21.095.000 pesetas.

Conceder la suma de mil pesetas a la Asociación de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España, zona 14, domiciliada en esta ciudad, y tan sólo por el presente año, para atenciones de las Colonias escolares que ha de organizar.

Acceder a lo solicitado por la Sociedad coral "El Micalet" en celebrar una verbena en los Jardines del Real.

Abonar al arquitecto don José Gimeno García la cantidad de pesetas 3.147'40 pesetas por los trabajos de medición, valoración y liquidación de las obras de ampliación efectuadas en la alquería La Cadena, y que al efecto se consignase el correspondiente crédito en el próximo presupuesto.

Asistir el Ayuntamiento en corporación al acto del descubrimiento de la lápida rotuladora de la calle del Músico Peydró, que se celebrará el 22 de los corrientes.

Despacho extraordinario

TOBARRA, DE LA PROVINCIA DE ALBACETE, PIDE FORMAR PARTE DE LA REGION VALENCIANA

Se dió cuenta de una orden-circular del Ministerio de Instrucción pública sobre creación de ocho escuelas de niños, ocho de niñas y cuatro de párvulos en el casco de la ciudad y 14 de niños, 14 de niñas y una de asistencia mixta en las afueras, a los efectos de la habilitación de locales, mobiliario, material de enseñanza y vivienda para maestros por el Ayuntamiento.

Se dió cuenta de una comunicación en que la Alcaldía de Tobarra traslada acuerdo del Ayuntamiento de su presidencia sobre patentizar a las Corporaciones municipales de Alicante, Castellón y Valencia la expresión de agrado al incorporar a la región levantina, asociándose a las bases estatales e invitando a la capital, su provincia y pueblos colindantes a que se adhieran a su actitud, llevando Albacete la iniciativa de unión. Se dió por enterada y se acordó que pase a comisión de Estatuto.

Se acordó adherirse a la petición del Ayuntamiento de Cuevas de la Almazora, que interesa se recabe de la superioridad que los Ayuntamientos se encarguen de la construcción y reparación de los caminos vecinales y administración de establecimientos de Beneficencia provincial, previa continuación del abono por el Estado a los Municipios del 5 por 100 de las cuotas de Rústica, y facultándoseles para la percepción del impuesto de Cédulas personales, quedando a favor del Estado o en beneficio de los contribuyentes de acordarse la supresión, los recargos a que se refieren los artículos 238, 239 y 241 del Estatuto provincial.

Se acordó acceder a la petición de los reclusos de la Prisión Celular de Valencia para que se solicite en las Cortes constituyentes un amplio indulto.

Se dió por enterada la Corpo-

ración de una propuesta de la Alcaldía y Unión Musical de Albaida en que hacen suya la propuesta de "La Semana Gráfica" de rotular con el nombre del "Pintor José Segrelles" una de las calles de esta ciudad.

EL PARTERRE, JARDIN PARA NIÑOS

Se dió lectura de una propuesta de Instrucción pública para que se destine el jardín del Parterre a lugar de esparcimiento para los niños.

Fué leído el dictamen completo. Según la propuesta, no se permitirá la entrada en el jardín a las personas mayores; los pequeños estarán vigilados por las ayudantes de Instrucción pública, que por ello percibirán una gratificación de 75 pesetas mensuales; los encargados de los niños entregarán los pequeños a las señoritas ayudantes, que únicamente a los encargados les serán devueltos; en el jardín habrá biblioteca infantil, etc., etc.

Defendió la propuesta su autor el doctor don Victorino Vázquez en un sentido discurso; formuló algunas observaciones el señor Olmos; pidió el señor Durán que fuese mayor el número de jardines infantiles; el señor García Rives entendió que de momento se debía de habilitar también para jardín de niños el que hay frente al Grupo Cervantes, y seguir estudiando nuevas instalaciones, a fin de que los niños no tuvieran que recorrer grandes distancias para llegar a ellos.

Fué aprobado el dictamen.

LOS MEDICOS GRATUITOS

La comisión de Beneficencia y Sanidad propuso que fuesen nombrados médicos supernumerarios interinos, sin sueldo y sin derecho a figurar en el escalafón del cuerpo municipal de Sanidad a don Enrique Calot Sanz y doña María Isabel Sarrión Moreno.

Se opusieron a que fuese aprobado los señores Reig, Soto, Calatayud y San Vicente, alegando que el Ayuntamiento no tenía derecho a que se le sirviera gratuitamente, y, finalmente, se acordó que volviese a comisión la propuesta.

LOS GUARDAS DE LA DEHESA

La Alcaldía dió cuenta de su decreto de 13 de Mayo, disponiendo la baja del cabo de guardas y guardas del indicado predio, y nombrando para sustituirles otro personal.

El señor Calatayud pidió explicaciones.

Le fueron dadas por secretaria, en el sentido de que el artículo 197 de la ley Municipal da al alcalde completa libertad para la admisión y despido del personal armado; que en uso de esa facultad había hecho los nombramientos y separaciones en cuestión, y que si el dictamen venía a sesión era a los efectos de la Intervención, y de ningún modo para que el Concejo revalidase la conducta del alcalde.

Ante la insistencia del señor Calatayud, dijo el alcalde que habían perdido su confianza.

Pidió el señor Calatayud que se aclarase el alcalde por qué motivos había perdido esa confianza, y entonces el señor Alfaro se levantó para decir que la mayoría no podía tolerar de ningún modo que el alcalde diese explicaciones acerca del uso que había hecho de una facultad que es propia del cargo.

La discusión se prolongó largo rato, interviniendo los señores Alfaro, Albors, Calatayud y Reyna, sin que, finalmente, se llegase a conclusión alguna.

Otros asuntos

La Alcaldía dió cuenta de varios decretos, entre los cuales figura el nombramiento de 44 temporeros con destino a los trabajos del Censo de población.



D. O. M.

Todas las misas que mañana día 19, se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral y parroquia de San Pedro, lo mismo que en los sucesivos días 19 durante el presente año, así como las del altar de la Santísima Trinidad el día 20, a las seis, seis y media y siete, el día 22, a las siete y siete y media, el día 23, a las seis, seis y media siete y ocho. Los diarios de misas del día 20 del actual y los 19 en meses siguientes en la parroquia de San Esteban y en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados el día 20, Agosto día 19, Septiembre día 22, Octubre día 19, Noviembre día 20 y Diciembre día 19. En la iglesia de San Juan del Hospital (Padres Carmelitas) los días 18 y 19, en la de los Padres Capuchinos el día 20, Casa Natalicia de San Vicente Ferrer el día 19 y el ejercicio de la tarde, serán en sufragio del alma de

D. Luis Linares Martínez de León

que descansó en el Señor el día 19 de Junio último

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su viuda, hermano, hermanos políticos y sobrinos, agradecerán a sus demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Los excelentísimos señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Valencia y Obispo de Orihuela, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Se acordó abonar los gastos producidos con motivo del viaje realizado a Madrid por la comisión encargada de gestionar el abono de las deudas del Estado al Ayuntamiento.

También se acordó que los gastos de formación del Estatuto Regional se paguen con cargo a Imprevistos en la forma convenida con la Diputación.

LA CUESTION DE LA SECRETARIA

Propuso la Alcaldía la ratificación del acuerdo de concurso para la provisión de la secretaria, con remisión del correspondiente anuncio a la Dirección general de Administración.

El señor Reig entendió que el cargo de secretario del Ayuntamiento se debía proveer mediante concurso, pero no en Madrid, sino aquí.

El señor Marzal pidió que se rebaje el sueldo de la secretaria a 10.000 pesetas, y fundamentó su propuesta en la necesidad de que el Ayuntamiento introduzca economías en el presupuesto, pues no hace muchos años era éste de cuatro millones de pesetas y ahora pasa de veinte.

El señor Reyna lamentó que la perspectiva del señor Marzal no le hubiera permitido conocer el hecho de que para poder rebajar el sueldo de secretaria se había de rebajar el sueldo a todo el personal del Ayuntamiento, ya que está dispuesto que el sueldo del secretario sea el mayor que pague el Ayuntamiento; para dar viabilidad a la propuesta del señor Marzal habían de quedar rebajados todos los demás, que, como es natural, no se resignarían a perder los derechos adquiridos.

El señor Marzal contestó insistiendo en su propuesta, y el señor Reig aportó nuevos argumentos para demostrar que lo pedido por el señor Marzal no podía ser.

Intervinieron los señores Ortega, Albers y Reyna en el sentido de que la categoría de Valencia y las necesidades de su Ayuntamiento no permitían tener un secretario modesto, antes al contrario, se necesitaba un secretario que, a ser posible, fuese el mejor de España, y esto sólo se consigue pagando buenos sueldos.

Recogió el alcalde las manifestaciones del señor Marzal referentes a la necesidad de hacer economías, y dijo que en su anterior etapa de concejal el presupuesto del Ayuntamiento era de 14 millones de pesetas, o sea muy inferior a la categoría necesaria de Valencia, que requiere un presupuesto mínimo de 29 millones. Recordó que a pesar de aquella mezquindad de medios económicos se hizo mucho; lamentó que la injusticia se cebase en ellos; afirmó que el proyecto de alcantarillado presentado por ellos era mucho mejor en su aspecto económico que el presentado luego por el general Avilés.

Mostróse enemigo de mezquindades, y afirmó que precisamente por eso se nos trata mal en Ma-

drid. Terminó diciendo que se acababan de conceder diez millones de pesetas para la Confederación Hidrológica del Ebro, mientras que a Valencia se le niega dinero para los pantanos de Loriguilla y Benagéber.

Fué aprobado el dictamen.

LA CUESTION DE LOS HORNEROS

Propuso el alcalde que como solución del conflicto planteado por los horneros se acuerde la supresión de la reventa y reparto a domicilio del pan, pesándose éste a presencia del comprador, intensificándose la inspección municipal y nombrándose una ponencia que reglamente el servicio.

El señor Albers afirmó que con esta propuesta el público sale beneficiado, ya que la competencia entre los horneros les obligará a confeccionar un pan mejor.

El señor Alfaro sostuvo que la cuestión de la reventa no incumbe al Ayuntamiento; si a los horneros no les conviene, el gremio que la suprime; pero que de ningún modo se cargue sobre los concejales la responsabilidad de una prohibición que afecta a gran número de modestos vecinos que ganan su vida revendiendo pan.

Intervinieron los señores Bosch, Olmos, Trigo y Alfaro, acerca de si el Ayuntamiento se había comprometido o no con los horneros para suprimir la reventa, quedando plenamente demostrado que no había comprometido alguno que obligase al Ayuntamiento.

Se acordó que esa ponencia estudie y proponga una solución.

Ruegos y preguntas

El señor Calatayud pidió se pague a los faroleros los aumentos acordados y que se revise el contrato con la Warrenite. El señor Olmos pidió se realicen las obras complementarias de los Mataderos sucursales.

Pidió también se estudie una disposición prohibiendo los embalses artificiales en la Albufera, con lo cual el Ayuntamiento sacará más saneados ingresos al subastar la caza y pesca.

El señor Bort pidió que el Ayuntamiento asista en corporación a la colocación de la lápida dedicando una calle al Dr. Moliner, y que dicho acto se celebre próximamente, aprovechando una fiesta médica.

El señor Alfaro pidió un voto de gracias para el delegado de Hacienda por las facilidades que ha dado para el pago al Ayuntamiento de lo que el Estado le debía.

Y se levantó la sesión.

En la Diputación

Celebró ayer sesión, presidiéndola el presidente señor Calot, quien llegó ayer de Madrid.

El orden del día, extenso, y en el que sólo figuraban asuntos de trámite, fué aprobado, y después el señor Calot dió cuenta de las

gestiones que ha realizado en Madrid, en unión de los diputados a Cortes por Valencia, resultado de las cuales, según dijo, es que el ministro de Hacienda resolverá, dentro de esta semana, la reclamación formulada por la Diputación respecto al percibo del 15 por 100 sobre el impuesto del rodaje, por carreteras; las cédulas personales no se han hecho todavía, por tenerse que cambiar el escudo, diciendo también que esta misma semana la Casa de la Moneda hará ya parte de las mismas; que los montes de Portaceli serán cedidos a la Diputación, sin asegurar que esto se lleve a efecto también esta misma semana; también ha conseguido el señor Calot subvenciones para carreteras.

Finalmente, y a propuesta del señor Calot, se acordó nombrar representante de la Diputación en Madrid al que ya lo es de nuestro Ayuntamiento, don Antonio Sánchez Fuster, asignándole igual sueldo que le da la Corporación municipal.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.— Santos Camilo de Lelis, Federico, Gundena, Marina, Emiliano, Sinforosa y sus siete hijos, Materno, Filastro, Arnulfo, Biuno y Rutilo.

Rito doble; color blanco; misa de San Comilo

CUARENTA HORAS.—Terminan en la Protectora de los Niños.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete a nueve, por la Asociación de Jóvenes Josefinos.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Sanguis Christi, en sufragio de doña Amparo Ferrer y don José Barberá.

SANTOS DE MAÑANA.—Domingo VIII después de Pentecostés.— Santos Vicente de Paul, Epafra, Martín, Justa, Rufina, Aurora, Simaco, Félix y Arsenio.

Rito semidoble; color verde; misa de la Dominica.

CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia del Hospital provincial.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete a nueve de la tarde, por antiguos alumnos del Colegio de San José.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno del Santo Cáliz.

CULTOS PARA MAÑANA

Domínicales:

En la Catedral, a las nueve y media, misa cantada con sermón.

En las parroquias, a las horas de costumbre, misa conventual con sermón por los respectivos párrocos.

—En la iglesia de San Vicente, la Asociación de Nuestra Señora del Milagro, tendrá misa de Comunión con el ejercicio de las Lágrimas de la Virgen, a las ocho y media.

—A la Virgen del Carmen: Novenario.—Continúa:

En San Nicolás, a las siete y media de la mañana.

En el convento de la Encarnación, a las seis y media de la tarde, con sermón, por el doctor Belarte.

En Santa Cruz, a las siete de la tarde, con sermón, por el doctor Zahonero.

Mes.—Continúa:

En Santo Tomás y Santa Cruz, a las siete.

En San Martín, San Juan del Hospital y convento de la Encarnación, a las ocho.

—A Santiago Apóstol.—Novenario.—Continúa:

En el Temple, a las ocho y media, con misa de Comunión.

En la iglesia del Salvador, a las ocho, con misa en el altar de Nuestra Señora de los Buenos Libros.

—Al Patriarca San José: En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las seis de la tarde, ejercicio solemne con sermón por el muy ilustre señor doctor don Vicente Araçil, canónigo de la Colegiata de San Bartolomé.

En San Nicolás, a las diez, habrá Minerva, con misa cantada y sermón por el señor cura párroco y procesión claustral.

Notas de la Cámara Oficial Agrícola

DOS REUNIONES

Días pasados se solicitó autorización del presidente de la Cámara para celebrar en un salón de actos una reunión preparatoria para tratar de la constitución de una Asociación de propietarios de fincas rústicas de la provincia de Valencia, con la finalidad de fomentar los intereses comunes y estructurar los contratos de trabajo agrícola, de acuerdo con las Sociedades obreras.

Y considerando el señor Barral que en todo momento los agricultores en general pueden disponer de esta entidad, que es su propia casa, se celebró dicha reunión, en la que fué presentado a los concurrentes un Reglamento que fué aprobado por unanimidad y acordada su presentación al Gobierno civil. Y se dispuso además convocar para fecha próxima, que será el martes 21 del corriente, a las cinco de la tarde, a los elementos interesados.

El jueves último reunióse también en la propia Cámara agricultores de Sueca, Sollana, Almusafes, Benifayó, Masanasa, Catarroja, Sedaví, Vara de Ruzafa, etcétera, con el propio objeto de constituir una asociación de propietarios de fincas rústicas, para facilitar la solución justa y cordial de los problemas que afectan a la relación entre propietarios colonos y obreros del campo.

Se acordó redactar un proyecto de Estatutos, que después de estudiado por los propietarios de los distintos pueblos se discuta y apruebe en la próxima reunión que se celebrará en el salón de actos de la propia Cámara, Caballeros, 32, el día 24 del actual, a las cinco de la tarde, y no el 25, como se había indicado, por ser la festividad de San Jaime.

Escuelas de Artesanos y de Artes y Oficios de Valencia

El próximo lunes día 20 del actual, a las siete de la tarde, se celebrará junta general ordinaria en dichas Escuelas (Pintor Sorolla número 12), para dar cumplimiento a los artículos 54 y 55 del Reglamento de las mismas.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios de dicha institución, conforme a lo prevenido en el artículo 55 del citado Reglamento, rogándose al propio tiempo la asistencia al acto.

Círculo de Bellas Artes

EXPOSICION FERIA DE JULIO

Con el esplendor a que nos tiene acostumbrado el Círculo, tendrá lugar el próximo martes día 21 de los corrientes el acto de inaugurar la Exposición general de pintura, escultura y arte decorativo, que los artistas socios de la entidad referida celebran todos los años con motivo de la Feria de Julio.

A dicho acto han sido invitadas todas las primeras autoridades así como la prensa de la ciudad.

Juzgando ante lo recibido, promete ser esta nueva exhibición una muestra muy interesante y valiosa de lo que nuestros inagotables artistas son capaces de hacer, renovando, por lo tanto, el éxito que siempre han obtenido tanto artístico como económico.

MUY INTERESANTE PARA LOS ARTISTAS

El próximo lunes día 20, a las

siete de la tarde, dará una conferencia en este Círculo el culto e inspirado artista don Gaspar Polo, la cual versará sobre lo que es una verdadera necesidad en Valencia de que exista: "Escuelas profesionales de artes y oficios".

Tratándose del tema que ha de desarrollar y de la labor realizada en favor de su implantación, esperamos que no dejarán de asistir en su mayoría todos los artistas que más o menos directamente sienten la necesidad de la creación de dichas Escuelas.

Lea usted LAS PROVINCIAS

Las corridas de Feria

PARA LA DESENCAJONADA

Ayer llegaron a Valencia siete de las corridas que han de ser lidiadas en las próximas fiestas, y hoy llegarán las demás:

Mañana, a las cinco de la tarde, se verificará la desencajonada de todos los toros de las corridas de Feria, siendo este un espectáculo de los que más interés despiertan en el público, por cuanto en él puede apreciar la presentación de los cornúpetos que van a lidiarse en las corridas famosas.

Hoy se despacharán localidades para dicha desencajonada.

El lunes se canjearán los encargos para las localidades de las corridas y se admitirán encargos extraordinarios para las mismas.

A continuación damos los números, pelos y nombres de las ganaderías que se indican:

Miura: Número 66, cárdeno, "Triano"; 50, cárdeno, "Cocherito"; 19, cárdeno, "Muralló"; 84, colorao, "Abaniquero"; 11, negro, "Galguero"; 53, negro, "Baratero". Concha y Sierra: Número 90, berrendo, "Estudiante"; 40, berrendo, "Pubito"; 93, berrendo, "Teniente"; 8, cárdeno, "Calcetero"; 40, cárdeno, "Prevenido"; 45, cárdeno, "Bucarelo".

Pablo Romero: Número 50, negro, "Salamanquino"; 45, negro, "Papeler"; 38, negro, "Monjita"; 5, cárdeno, "Matinero"; 58, cárdeno, "Luminoso"; 35, colorao, "Cantiner".

Santa Coloma: Número 42, "Relámpago"; 107, "Coletero"; 117, "Taconero"; 83, "Lechuguino"; 2, "Generoso"; 49, "Pajarito", todos negros.

Duque de Tovar: Número 49, negro, "Salbato"; 27, negro, "Chamizo"; 45, negro, "Moruno"; 25, cárdeno, "Morito"; 16, cárdeno, "Borrero"; 13, cárdeno, "Piel de liebre".

Rincón: Número 9, "Picardía"; 8, "Gordito"; 12, "Sacristán"; 17, "Tesorero"; 18, "Peñecito"; 33, "Mayor", todos negros.

Graciliano Pérez: Número 9, negro zaino, "Boloro"; 15, negro, "Fogonero"; 20, negro, "Cantiner"; 22, negro bragao, "Cartero"; 23, negro entrepelao, "Pompito"; 32, negro zaino, "Rompelinde".

Antonio Pérez, de San Fernando: Número 1, negro listón, "Lagartijo"; 2, cárdeno bragao, "Guittarrero"; 8, negro zaino, "Puchero"; 11, negro zaino, "Saltador"; 24, negro listón con bragas, "Verdugo"; 28, negro bragao, "Espartero".

Argimiro Pérez: Número 13, negro bragao, "Pañero"; 31, negro listón, "Sevillano"; 33, castaño chorreado, "Beato"; 50, negro bragao entrepelao, "Pingoncillo"; 59, negro bragao, "Sardinero"; 61, negro zaino, "Noguero".

Balneario de Urberuaga de Ubilla MARQUINA (Vizcaya)

Aguas termales, nitrogenadas, b' carbonatadas, radioactivas

Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc.

Instalación hidrológica completa.

De 15 de Junio a 30 Septiembre.

NOTICIAS DE LA REGION

De Sueca

EL MERCADO DE ARROZ

El arroz en cáscara se está cotizando a 35 pesetas los 100 kilos, notándose poco movimiento en el mercado.

EL ASUNTO DE LOS GUARDAS JURADOS

Las negociaciones entabladas entre los guardas jurados del Sindicato de Policía Rural y la junta directiva para tratar de los jornales, ha quedado en suspenso por conocer la junta que, según el Reglamento, no pueden acceder a alguna de las peticiones después de concederles la jornada de ocho horas y aumento de jornales y extraordinarias en las veredas del arroz.

PUERTO DE CULLERA

Del puerto de Cullera ha salido el laúd "Amparo", para Barcelona, con cargamento de sandías.

De Alcira

EN VISITA DE ESTUDIOS

Ayer tarde estuvo en Alcira don Manuel González Martí, director de la Escuela de Cerámica de Valencia. El objeto de la visita ha sido el estudiar los azulejos de la finca La Murta, como antelación a los trabajos que ha de publicar sobre la cerámica valenciana.

GRATA VISITA

Ayer estuvo breves horas en Alcira el presidente de la comisión gestora de la Diputación y diputado a Cortes señor Calot, saliendo en el rápido a Madrid, para estar hoy en el Congreso y asistir a la junta de la comisión de Actas a que pertenece.

CONVERTIDO AL CATALICISMO

A la lista de los convertidos al catolicismo, hemos de añadir la de un súbdito suizo, perteneciente a la religión luterana.

El acto del bautizo ha tenido lugar en la iglesia arciprestal de Santa Catalina, actuando el cura arcipreste, con asistencia del clero y gran número de fieles.

De padrino actuó el médico forense señor Ribera y de madrina la señorita Joaquina Gómez. Al neófito se le ha impuesto el nombre de Máximo Bernardo.

Han contribuido a la catequización, el señor cura arcipreste y la simpática y bellísima señorita Maruja Blanco.

De Carlet

SALON GINER

El pasado miércoles, día 15, se celebró una velada a beneficio de la banda La Juventud. Bajo la dirección de don José Borrero, esta agrupación musical ejecutó el prelude de la ópera "Trafalgar" y los pasodobles "Por España" y "Lo cant del valencicá", destacándose en el solo de bombardino de este último pasodoble, el joven solista Jaime Martí, que fué justamente ovacionado por el numeroso público que llenaba el salón.

A continuación se representaron las comedias valencianas "Visanteta" y "Al pas de la Dolorosa", puestas en escena con muy buen éxito.

En la velada intervino el notable pianista y maestro nacional don Francisco Fabra, que cooperó eficazmente al éxito.

DE MUSICA

Ha sido contratado para tomar parte en varios conciertos de la Banda Municipal de Albacete, el profesor de trompeta don Andrés Martínez Monzó.

NUEVA BANDERA

Se anuncia para el próximo mes de Agosto la inauguración de la nueva bandera que para la banda "La Juventud" se regala por suscripción popular.

De Játiva

TAURINAS

Mañana domingo, a las cinco de la tarde se celebrará una becerrada organizada por el Centro de Protección de Chófers, lidiándose cuatro becerros de la ganadería de los señores Garrido Hermanos, t.e La Carolina. Matadores: Ramón Escribá "Limonerito", Enrique Gracia "Niño del Ford", Manuel Pérez "Niño Huelva"; sobresaliente, Rafael Almiñana. En el segundo tiempo actuará Charlot, el Manco y su señorita.

TODO LLEGA

Ya está en Valencia el dinero del Estado con destino a la reparación de parte de la techumbre hundida del monumento nacional de San Félix, de esta ciudad, viniendo el libramiento a nombre del arquitecto oficial de Barcelona, que lo debe retirar para empezar en seguida las obras.

ACCEDIENDO A UNA PETICION

El delegado del Patronato Nacional de Turismo ha recibido una

carta del director de la Compañía de F. C. del Norte en el sentido de reponer el tren tranvía núm. 2.612 que sale de Valencia a las ocho de la noche llegando a ésta a las nueve y media.

Dicha concesión se debe a la petición suscrita por el señor delegado y otros setabenses que con tal objeto dirigieron al director de la Compañía.

Merecen elogios dichos señores por el bien que han reportado a Játiva y deseamos sigan colaborando por su engrandecimiento.

FARMACIAS DE GUARDIA POR LA NOCHE

Sábado, señor Doménech; domingo, señor Codina; lunes, señor Ramón; martes, señor Soler; miércoles, señor Casenoves; jueves, señor Artigues; viernes, señor Doménech.

De Villar del Arzobispo

LLEGADA DE UNA COLONIA ESCOLAR

Ha llegado a esta población, sin novedad, la Colonia escolar procedente de Valencia, y ha sido recibida por las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, así como por el vecindario en pleno, que han dispensado a los colonos un cariñosísimo recibimiento. Una banda de música interpretó el Himno nacional, que fué aplaudidísimo por los presentes. El director de la Colonia municipal, don Mariano Garrigós, así como los pequeños colonos, están siendo objeto de muchos agasajos.

De Alcoy

CAPITULO DE HUELGAS

La jornada de ayer transcurrió normalmente.

Fuerzas del regimiento de Infantería número 38 prestan servicio de retén en las Casas Consistoriales, Centro Telefónico y edificios públicos.

Ayer tarde se celebró un mitin sindicalista en la plaza de Toros, para tratar del conflicto de la industria textil y fabril, acordando continuar la huelga.

El ramo de camareros, si los patronos no aceptan las bases presentadas, irá a la huelga.

Se dió cuenta del curso seguido por la huelga del personal de Teléfonos y del estado actual del conflicto.

El ramo de metalúrgicos celebró una asamblea para tratar de su ingreso en la Confederación Nacional del Trabajo y dejar la Unión General de Trabajadores, a la que están afiliados dichos obreros.

Por gran mayoría de votos se acordó continuar en la U. G. T.

De Segorbe

LLEGADA DE COLONIAS

Ayer por la tarde llegó la primera expedición de las Colonias escolares que, costeadas por el excelentísimo Ayuntamiento de Valencia, han de permanecer treinta días en esta privilegiada ciudad, llena de encantos por su excelente situación para disfrutar de las delicias veraniegas.

A recibir a los expedicionarios fueron invitados por el Muy Ilustre Ayuntamiento las entidades siguientes: el Ilustrísimo Cabildo Capitular, Caja de Ahorros, Sindicato de Policía Rural, Circulo Segorbino, Monárquico y Republicano y otras, y en representación del señor Obispo asistió el muy ilustre señor vicario don Marcelino Blasco.

Organizada la comitiva, presidida por el alcalde don Manuel Velázquez y precedida por la banda Sociedad Musical, marcharon a recibir a los escolares, formando en la vanguardia los niños y niñas de las escuelas nacionales al frente

de sus profesores, que vitorearon incesantemente a su llegada a los nuevos y queridos compañeros.

La Colonia está formada por 45 niños y 45 niñas, bajo la dirección de don Juan Magal Benzo y como auxiliares los maestros don Vicente García Guillén, don Vicente Bordetas y don Ramón Rossi y las maestras doña Conchita Moreno Chavarría, doña Amparo Inglés Sellés, doña María de las Nieves Grifol y doña Angeles Sanz Melchor.

Seguidamente la comitiva recorrió las calles de Navarro Reverter, Colón, 19 de Agosto, Obispo Canubio a la Glorieta, donde en la hermosa terraza de la misma se les sirvió a todos los escolares valencianos, como a los de la localidad, helados y galletas, dando muestras todos de gran regocijo por las muestras de simpatía y cariño que el vecindario dió a su paso por las calles de la población, dando la bienvenida a tan queridos huéspedes, haciendo votos para que la estancia en esta ciudad sea todo lo benéfica para sus cuerpos, ya que en sus continuas excursiones por esta hermosa campiña cambiarán radicalmente su género de vida habitual, ya que, desgraciadamente, por falta de recursos económicos muchos de ellos no pueden hacerlo, como sería su deseo.

Sirvan estas líneas para tranquilizar a los padres de los expedicionarios, que llegaron todos sin novedad a esta hospitalaria ciudad.

CRONICA SEMANAL

Semanalmente nos ocuparemos en esta crónica de la marcha de las cotizaciones de ganados y productos agrícolas.

Una de las fuentes de riqueza de toda la Cuenca del Palancia, y que tienen su mercado central en esta ciudad, es la producción y cría de ganado de cerda, que hace muchos años tiene una importancia grandísima por la gran exportación y los beneficios que reporta a gran número de agricultores, que forzosamente se tienen que dedicar para poder atender a las necesidades cada día más apremiantes de la vida.

El negocio, sin saber las causas, y que repetidas veces nos hemos ocupado en esta crónica, las cotizaciones van en descenso cada día, hasta el extremo que el ganado lechal (dos meses) presentado al mercado se cotizó hasta 8 y 10 pesetas uno, y el destinado a la carne, a 22 y 23 pesetas arroba.

El descenso en pocas semanas ha sido enorme, pues los primeros ya hace años, con poca variación, eran de 25 a 50 pesetas, según época, y los otros de 27 a 33 pesetas arroba.

La alarma ante los precios ruinosos es enorme, causando grandes pérdidas, que afectan a numerosas familias de posición humilde, que ven una ruina a pesar de los sacrificios que hacen para atender malamente a sus necesidades más perentorias.

De Villena

AYUNTAMIENTO

Preside el señor Cañizares, con asistencia de suficiente número de señores concejales.

Después de aprobada el acta de la anterior y varias facturas y cuentas por diversos servicios municipales, se acuerda estudie la comisión correspondiente las lámparas de luz eléctrica que deben colocarse en el Matadero y proceder a su instalación.

El alcalde dió cuenta de su gestión en Madrid respecto al incendio de mieses en la trilladora del señor Ribera, manifestando estar muy bien impresionado y teniendo la creencia de que el obierno acordará subvencionar en parte a los damnificados.

Don Francisco Hurtado, de la minoría agraria, manifiesta que en sesión celebrada por el Sindicato Católico Agrario se ha tomado el acuerdo de contribuir con una cantidad que encabezará la suscripción abierta entre los socios. Ahora bien, que entiende debe formarse una comisión que estudie los que realmente son más acreedores por tener menos recursos entre los damnificados por el incendio de las mieses, ya que para éstos supone dicho incendio una ruina.

El mismo concejal pregunta cuándo se van a adjudicar las cuatro casas baratas que se construyeron para repartirlas entre cuatro pobres, y la presidencia le contesta que esta misma semana.

HUELGAS

Se ha solucionado la huelga de zapateros, aceptando los patronos las peticiones de los obreros.

Ayer los obreros panaderos también han pedido aumento de salario, y se ha podido solucionar, evitando otra huelga, aumentando a los de menos edad, que ganaban poco, y disminuyendo a los que cobraban más.

LA LEY DE VINOS FRANCESA

Ayer afirmaron algunos comerciantes de ésta que se había derogado el artículo cuarto de la ley de vinos francesa, comunicado telegráficamente por su representante en Francia. Hemos preguntado a Madrid y no se ha confirmado la buena nueva, y al parecer, hasta el mismo comercio ha recibido noticias en contrario. De todas formas, es tanta la desgracia, que con la reforma de la ley francesa o sin ella, no hay cosecha de uva, y por lo tanto, el vino tiene que pagarse a precio elevado, pues da pena visitar los viñedos, cuyo fruto se lo come el sol por falta de lluvia.



¡A CIEGAS!
¡Y se trata de su salud....!

En vez de correr ciegamente a la ventura, tire usted la venda de las enfermedades y del agotamiento y marche con paso firme y seguro hasta alcanzar su objetivo.

Si el ánimo y el cuerpo flaquean, fácil es fortalecerlos con unas cuantas dosis de las poderosas pastillas tónicas **VIGORON**, el poderoso reconstituyente recomendado por la ciencia médica. Puede obtenerse a un precio módico en la farmacia más cercana. Pida

VIGORON
[PASTILLAS TÓNICAS]

THE SYDNEY ROSS COMPANY, NEWARK, N. J. U. S. A.



¡¡AGRICULTORES!!

Si queréis obtener
UNA ESPLENDIDA
COSECHA

emplead el poderoso insecticida
de fabricación nacional

ORO
Traducción al castellano
de la palabra inglesa **GOLD**

El mejor para combatir las plagas de las plantas y árboles, y en particular el «Poll-roig», «serpeta», «cotonet» y «negrilla».

CONSUMIDORES: Apoyad la producción española y evitad con ello que la extranjera se introduzca, perjudicando nuestra moneda.

Muestras y folletos explicativos a los únicos distribuidores:

Piñol y Rafecas, S. en C - Droguería Catalana
Don Juan de Villarrasa, núm. 1, VALENCIA - Teléfono 14.560

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica un decreto de Trabajo elevando al tres por ciento el uno por ciento que disposiciones anteriores destinaban para gastos de administración de la Comisaría del Servicio Obligatorio, y a partir de las primas recaudadas por las Compañías ferroviarias desde primero del mes actual.

Nombramientos judiciales

Por el Ministerio de Justicia han sido nombrados los siguientes jueces de primera instancia.
De Alcalá de Henares: don Antonio Gamollant Pascual.
De Ecija: don Diego de la Cruz Arias.
De Coria: don José Spiegelber.
De Salas de los Infantes: don Vicente Tomás Palau.
De Cuenca: don Nicolás Solera Martínez.
De Soria: don Jesús Urrutia del Castillo.
De Melilla: don Vicente Manzanares San Pelayo.
De Linares: don Enrique Iglesias.
De Miranda de Ebro, don Mariano Gimeno Fernández.
De Avilés: don Miguel Pena y Andrés.
De Vivero: don José Fernández Valdés.
De Becerra: don Luis Díaz Muñoz.
De Cifuentes: don Jesús Muñoz y Núñez de Prado.
Del Distrito de San Miguel de Jerez de la Frontera: don José Fernández de Villavivencio.
De Carmona: don Alejandro García.
De Arenas de San Pedro: don Gabriel González Bueno.
De Astorga: don Manuel Vázquez.

Visita de inspección

Con el fin de inspeccionar las obras de la prisión de Burgos, próxima a terminar y recibir la nueva prisión de Sahagún, salió anoche de Madrid la directora general de Prisiones señorita Kent. Le acompañan los arquitectos de la Dirección señores Mendoza y Agustí y el inspector del citado centro señor Ceballos. Se proponen estar de regreso en Madrid el próximo lunes o martes.

En los Ministerios

PRESIDENCIA

Una comisión de diputados representantes de las provincias andaluzas, cumpliendo el acuerdo de todos los diputados republicanos de aquella región, visitó al presidente del Consejo, para rogarle que entretanto se apruebe el plan de obras públicas en proyecto y que tendrá rápida resolución, se proceda urgentemente a conceder un crédito de diez millones de pesetas para poner en ejecución las obras sólo pendientes de remisión de fondos. Las razones expuestas por la comisión acerca de la urgencia del caso impresionaron vivamente a Alcalá Zamora, que ofreció llevar el asunto al Consejo de Ministros para que pueda éste aprobar la petición poniendo inmediato remedio a la angustiosa situación por que atraviesan los obreros andaluces y extremeños.

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que el miércoles 22 le presentará sus cartas credenciales el nuevo embajador de Méjico, llegado hoy a Madrid.

Dijo que el martes cambiará impresiones con los señores Blanco, Sánchez Covisa y Castrillo, de la Derecha liberal republicana.

Un periodista preguntó si está acordado que el Gobierno se traslade a San Sebastián el 17 de

Dijo que enviará un delegado del Trabajo para que le informe. Por último, dijo que había ordenado la constitución de un comité paritario circunstancial para que intervenga en la huelga tranviaria de la Ciudad Lineal.

ESTADO

El nuevo embajador de Méjico en España, Alberto Pavi, confe-

a abrirse el Mercado Libre de Valores.

Otro se declara que van a suspenderse las obras de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Zaragoza se dispone a protestar; se anuncia la renuncia de actas de algunos diputados, y el Gobierno hace la concesión necesaria para que las obras continúen un semestre más.

A nosotros nos parece bien que

Un escrito de protesta al ministro de Instrucción de Instrucción

Dirigido al ministro de Instrucción pública, por la Asociación de Padres de Familia de Reus (Tarragona), se ha publicado el siguiente escrito:

"Con el debido respeto protesta esta Asociación de Padres de Familia, legalmente constituida, de la circular de la Dirección general de Primera enseñanza de fecha 13 de Junio último, en cuanto destruye las Asociaciones confesionales de los Consejos provinciales particulares, por creer que tal medida imposibilita la defensa de los intereses morales que defiende esta Asociación."

Momento nacional y extranjero

EL ETERNO TEJER Y DESTETEJER

"La Epoca", de Madrid, se lamenta del tejer y destejer que ya va caracterizando al actual Gobierno, pues se ha dado el caso de que en tres asuntos trascendentales: el ferrocarril de Zamora-Orense-Coruña, el Mercado Libre de Valores, de Barcelona, y ahora últimamente la Confederación del Ebro, fueron de una pluma suprimidos, para luego volverlos a restablecer, cuando se vió que la opinión se echaba encima.

Y esto acusa, o una ligereza que en manera alguna debe consentirse en un Gobierno, que viene obligado a estudiar los asuntos antes de adoptar soluciones tan radicales, o una falta de autoridad muy grande, ya que no se atreve a sostener sus resoluciones, y ambas cosas son igualmente condenables.

Esto aparte de que se sienta el

principio que tantos daños ha causado a España: y es, que en este país sólo se obtienen ventajas del Gobierno cuando se chilla.

NUEVOS GESTOS DEL DUCE

Cuando creíamos que ante las palabras del Sumo Pontífice, inspiradas en el cumplimiento de su altísima misión, se acallaría un poco el ímpetu fascista, vemos que la cuestión entre los partidos del Duce y el Vaticano toma giros inesperados por lo graves. Tanto el "Giornale d'Italia" y el "Messaggero" arrecian contra las palabras del Papa en términos tan injustos como irrespetuosos.

"Cuando un Estado como el fascista—leemos en "Il Messaggero"—asegura también la defensa de la religión, no hay que censurarle. Pocas frases son suficientes para derribar el gran castillo verbal de las diez mil palabras pontificias. Pocas frases son necesarias para demostrar que el fascismo tie-

ne una religión propia y una moral, y como sus partidarios viven y mueren por esa fe, no es lícito a ningún hombre, ni en nombre de ninguna pretendida superioridad, juzgar y mucho menos calumniar el fascismo."

Además, durante la reunión del Directorio fascista, Mussolini recibió un telegrama de Milán, de los grupos universitarios fascistas de la Universidad Católica del Sagrado Corazón, confirmando la lealtad y devoción al Duce, muy amado, y al Gobierno nacional, en perfecta coherencia con el espíritu católico y la misión religiosa de la Iglesia.

Religión propia, moral propia, catolicismo propio, ¿dónde va el Duce? ¿Qué pretende el dictador italiano? ¿Estar sobre todos los poderes, incluso los espirituales de la tierra? Estas cosas tenían antaño un nombre; hoy no sabemos cómo se llamarán; pero la impresión que producen es contraria al sentimiento trágico.

Agosto, y dijo que se examinará este propósito y si el trabajo no lo impide, irán, con gusto y se avisará a todos cuantos estuvieron presentes en el pacto de San Sebastián, para dar al aniversario la solemnidad que merece. Concurrirán los representantes catalanes, incluso los que no son ministros.

GUERRA

Al recibir ayer mañana a los periodistas el señor Azaña, les anunció que no tenía ningún asunto de interés para el Consejo.

Quitó importancia al discurso que pronunciará esta noche y rogó que se desmienta la información de un diario de la mañana, en la que se afirma que una comisión de ingenieros militares ha encargado a Ossorio y Gallardo que interponga recurso contencioso administrativo, contra las disposiciones del Ministerio, porque es completamente inexacto.

Un periodista le preguntó si había leído la alocución del general Franco a sus cadetes, y contestó que lo hará detenidamente en cuanto tenga tiempo. Respecto al asunto del señor López Ochoa, dijo que ya nada le resta que decir.

Recibió el ministro varias visitas.

TRABAJO

Largo Caballero dijo ayer mañana a los periodistas que había recibido una comisión de la Cámara minera, que le habló de la jornada dentro de las minas.

Les dijo que no debían de inquietarse, porque no se tomará ninguna resolución hasta asesorarse de la conferencia minera.

Comisionados de Villanueva del Duque le hablaron de la crisis del trabajo y pidieron que la sociedad industrial que existe en el pueblo, no sólo no despidiera a los obreros sino que admita más.

Representantes de los pueblos cercanos de Torreveja pidieron que les admita a trabajar en las salinas, lo que impide el Comité paritario para reservar los trabajos a los vecinos de la misma Torreveja.

renció ayer mañana con el ministro de Estado y en breve presentará sus cartas credenciales.

ECONOMIA

El ministro de Economía recibió a una comisión de diputados agrarios para solicitar que se levante la prohibición que pesa sobre la exportación de lentejas.

Según parece, en breve se publicará en la "Gaceta" una disposición en este sentido.

También le visitó el diputado por Valencia Julio Just, para interesarse por la apertura de nuevos mercados para la producción valenciana, especialmente para los muebles y abanicos que se fabrican en aquella ciudad.

El ministro prometió ocuparse del asunto con el mayor interés.

Un interesante suelto de «La Epoca»

"La Epoca" publica lo siguiente: "Por muy provisional que sea un Gobierno su labor exige asimismo seriedad y conciencia en las determinaciones que toma.

El Estado es una nave, pero el Estado moderno no debe ser nave velera que vaya donde el viento la lleve. Y es lo cierto, sin embargo, que en la labor de tejer y destejer nos pasamos los días.

Claro es que se desteje cuando los obstáculos se amontonan.

Un buen día se suprime, de buenas a primeras, la concesión para las obras del ferrocarril Zamora-Orense, en tanto se abre una suscripción para los obreros parados.

Galicia protesta; se habla de dimisiones colectivas de autoridades, de abstención electoral, y el Gobierno vuelve de su acuerdo.

Otro día el Consejo de Ministros acuerda la suspensión del Mercado Libre de Valores de Barcelona.

El ministro de Economía inicia su opinión contraria. La opinión de Barcelona se pone en pie y vuelve

se continúen las obras de los ferrocarriles y riegos; que se deje que el Mercado Libre de Valores de Barcelona continúe su tradición; pero ¿no ve el Gobierno que con ese tejer y destejer decrece su autoridad?

Nos parece mejor que en vez de legislar a la buena de Dios (perdón, señores ateos) legislasen sabiendo lo que hacen."

Las Cortes constituyentes

REUNION DE MINORIAS

Ayer se reunió en una de las secciones del Congreso de los diputados la minoría radical, tomando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Solicitar de la comisión de gobierno interior que acepte el criterio de la minoría de declarar incompatible el ejercicio del cargo de diputado con los puestos que signifiquen autoridad delegada directamente del Gobierno.

Someter al Congreso una proposición pidiendo el indulto para las cadenas de arresto mayor y menor e indulto de la décima parte en el resto de las penas.

Las deliberaciones restantes se consagraron a cuestiones de régimen interior de la minoría sobre la organización administrativa de los fondos públicos del partido y la fijación del criterio que se ha de mantener en el salón de sesiones cuando se discutan las actas.

DECLARACIONES DE BAEZA MEDINA

El señor Baeza Medina, jefe de la minoría parlamentaria del partido radical socialista, contestando a preguntas de un periodista, ha dicho:

—Nada de escisiones. Es un rumor lanzado por la malquerencia que lamentablemente había de surgir manifestada la potencia alcanzada por nuestro partido, cuyos resultados se reflejan en esos 56 diputados que hemos traído al

Parlamento, sin contar las actas dobles y aun triples.

—¿Qué concepto tiene usted de lo que debe ser un presidente de minoría parlamentaria?

—Debe responder a las necesidades que lo crean; es decir, nexo de unión entre su grupo, el presidente de la Cámara y las demás fracciones parlamentarias.

En mi caso particular debo el favor a la bondad de mis compañeros, que, sin duda, se inspiraron al elegirme pensando en que también presidí el primer Congreso del partido.

El señor Baeza Medina no se considera autorizado hasta que el Congreso defina su posición para hablar acerca de los problemas agrario, religioso y de enseñanza.

Tampoco quiere hablar respecto de la participación de los radicales socialistas en el Poder.

Estima, sin embargo, que su colaboración debe ser para los Gobiernos de izquierda, que son enemigos de cuanto representa caudillaje del Poder personal, que es la nodriza del caciquismo.

REUNION DE LA COMISION DE ACTAS

Ayer, a las cuatro de la tarde, se reunió la comisión de Actas, comenzando la información oral, en la que oyó a cuantos candidatos derrotados se personaron en las actas de Pontevedra, Murcia, León, Avila, Alicante, Sevilla, Granada y Segovia. Respecto a las actas de Sevilla,

presentó un informe el señor Balbontin.

A las siete y media se suspendió la información, quedando reunida la Comisión para emitir dictamen, hasta las nueve de la noche.

A la salida, el señor Cordero manifestó que de las informaciones practicadas, la que se considera con algún valor y que había que estudiar con mayor detenimiento, es la de los puestos de la minoría de Pontevedra.

tición del señor Abad Conde, quección del señor Abad Conde quedó aplazada hasta el día 26, para que transcurran los ocho días de plazo, a partir del escrutinio, que concede la ley electoral y para que se pidan algunos documentos oficiales que pudieran demostrar la nulidad de la elección.

También se ha discutido un poco el problema de incapacidad en los casos de los funcionarios públicos, y la comisión sustentó un criterio benévolo por lo excepcional de estas Cortes, en las que se debe conceder una gran amplitud a la voluntad de los electores.

Sólo se propone hasta ahora la incapacidad para uno de los diputados elegidos por León, que fué juez municipal y actuó después como de primera instancia.

Quedaron aprobadas, por ser consideradas como leves, las actas de Alava, Alicante (para los últimos puestos) y Almería, quedando pendiente para uno de los lugares, por presentarse incapacidad, por ser el candidato proclamado inspector de enseñanza.

Igualmente fueron aprobadas las de Barcelona (provincia), Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Jaén, León (uno del último lugar), Málaga (provincia), Murcia (para los seis primeros puestos), Orense, Las Palmas, Pontevedra (para los nueve primeros puestos), Segovia, Sevilla (provincia), Teruel y Toledo.

Quedan pendientes de clasificación las de Lugo, Salamanca, Coaña y Huesca.

La comisión volverá a reunirse hoy, a las 10'30 de la mañana.

Tiene concedido un plazo de 24 horas, que termina a las doce de la mañana de hoy, para que los candidatos puedan aportar ante ella las pruebas pertinentes a lo que consideren su derecho.

LA LABOR DE LA COMISION DE REGLAMENTO

Ayer volvió a reunirse la comisión que estudia el Reglamento para realizarlo y dejarlo completamente redactado.

Fué enviado a la imprenta a fin de que al comenzar la sesión de hoy pueda ser entregado a la Mesa y repartido entre los diputados.

Figura en la propuesta un artículo previo, en el que se pide que se anteponga la discusión de este Reglamento a toda otra cuestión, y que sólo puedan aprobarse los dictámenes que aparecen como leves y no den lugar a discusión, con el fin de que no se retrase la constitución de las Cortes.

LOS RADICALES SOCIALISTAS

Los diputados de la minoría radical socialista se reunieron en una de las secciones y adoptaron los siguientes acuerdos de régimen interior para fijar normas al partido, en cuanto a tres cuestiones fundamentales:

- 1.ª Proyecto de Constitución, para el cual se redactará una ponencia.
- 2.ª Reforma agraria.
- 3.ª Responsabilidades.

Enfermo grave

Hace días marchó a instalarse a una finca de Chamartín de la Rosa, en busca de algún alivio a su dolencia, el ex ministro de la Gobernación duque de Almodóvar del Valle.

El estado del citado político ha empeorado e inspira serios temores a consecuencia del ataque urémico que se le ha presentado, y que pone en peligro su vida.

Cambios Bolsa Madrid

Franco franceses, 41'82.
Idem suizos, 207'15.
Idem belgas, 148'65.
Liras, 55'67.
Libras, 51'75.
Dólares, 10'66.
Marcos oro, 2'49.

Consejo de Ministros

Medidas para remediar la crisis agraria.—Supresión del sistema de alojamientos.—Los trigos y harinas.—Las exportaciones y la moneda extranjera.—Los nuevos sellos de Correos

A LA ENTRADA

A las seis menos cuarto llegó al Ministerio de Hacienda el jefe del Gobierno, que manifestó a los periodistas que había almorzado con algunos diputados andaluces; pero que la reunión había sido puramente particular.

El ministro de Estado, que llegó a continuación, dijo que había tenido la satisfacción de ser visitado por el primer embajador de Méjico en España.

Después le preguntaron los informadores si era cierto lo que publicaba un periódico de la noche, de que el señor Danvila había pedido ser relevado del cargo que ostenta en París.

Contestó que no era cierto.

—El señor Danvila—dijo el ministro—es, desde luego, favorable a permanecer en Buenos Aires, porque allí tiene intereses y además está casado con una dama del Uruguay; pero yo le hablé patrióticamente y accedió a permanecer en París.

Precisamente por esto se trata de corresponderle en su día, otorgándole un cargo que responda a sus aspiraciones y necesidades.

Se le preguntó también si era cierto que Italia no estaba dispuesta a conceder el placet al embajador señor Alomar.

Dijo el señor Lerroux que eso no respondía a las impresiones que él tenía, porque el señor Alomar había estado de visita y almorzó con el embajador de Italia en Madrid, quien después visitó al ministro de Estado e hizo grandes elogios del señor Alomar.

El ministro de Fomento manifestó que venía del banquete que se había celebrado en Toledo en honor de los señores Palomo y Ballester, y que había sido un acto muy brillante, pues habían asistido unos 400 comensales, habiéndose celebrado el banquete en los salones del Hospital de Santa Cruz.

También había asistido a este banquete el ministro de Instrucción pública.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de que se estaba tramitando la solución del conflicto de la Duro Felguera.

—Yo—dijo el señor Maura—les he dicho lo que tienen que hacer; ahora veremos lo que hacen ellos. Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés, quedando reunidos en Consejo a las seis de la tarde.

A LA SALIDA

A las diez menos cuarto salió del Consejo el ministro de la Guerra.

Dijo a los periodistas: —Yo he venido tarde y me voy temprano porque nada tenía que hacer.

Mis compañeros les darán cuenta de lo tratado.

A las diez menos diez abandonó el Consejo el ministro de Justicia, quien dijo a los periodistas que la reunión duraría todavía unos veinte minutos y que él se marchaba porque tenía prisa.

A las diez salió el ministro de Estado, diciendo:

—Ya han salido otros compañeros. Ellos les habrán dicho lo que hay.

Le contestaron los periodistas diciendo que los ministros que salieron se remitieron a lo que dirían sus compañeros.

—Pues eso el señor Domingo, que es el encargado de dar la referencia.

—¿Ha traído usted algo de su departamento?

—No; nada. Se han tratado únicamente cuestiones de trámite y algunas importantes.

El ministro de Hacienda trajo una cosa y otra el de Trabajo, que están leyendo ahora.

A las 10'15 terminó el Consejo. El presidente manifestó a la salida:

—Mucho trabajo y muchos decretos, algunos interesantes y otros no se han podido examinar. Ha quedado pendiente algo de Comunicaciones.

El próximo Consejo se celebrará el martes en el Congreso.

—¿Ha habido política?

—Todos los Consejos son políticos; pero no en el sentido morboso que antes tenían.

De esos Consejos no ha habido ninguno.

Nota oficiosa

El ministro de Instrucción pública entregó a los periodistas la nota de los asuntos tratados en Consejo, que dice así:

Presidencia:

Por el presidente y por el ministro de Justicia se dió cuenta de la propuesta que con carácter urgente formularon los diputados republicanos y socialistas de Andalucía y Extremadura, para la resolución inmediata del paro agrario.

Pasó el asunto al Ministerio de Fomento, para dar solución a lo propuesto en todas las regiones donde existe el mismo problema.

El presidente dió cuenta de la petición de la Sociedad de Tiro Nacional, para que fuera autorizado el match internacional que se ha de celebrar en España en el año 1933.

Por el presidente, así como por otros ministros, se examinaron las bases de algunos decretos sobre diferentes materias, que una vez redactados vendrán a sucesivos Consejos.

Instrucción:

Decretos nombrando director, vicedirector, secretario y vicesecretario de la Escuela de Comercio de Palma de Mallorca.

Decreto disponiendo la forma en que ha de constituirse el Patronato del Museo de Arte decorativo.

Decreto nombrando director de este Museo a don Gregorio Marañón.

Otro de nombramiento de delegado de Bellas Artes en la provincia de Orense.

Decreto autorizando a los auxiliares numerarios de Facultad para que perciban en concepto de sueldo o gratificación los haberes superiores que consten en presupuesto.

Otro nombrando un Comité de Patronato para el Museo de Ciencias Naturales.

Cinco decretos disponiendo la construcción de otros tantos edificios en Madrid destinados a escuelas de niños, niñas y párvulos.

Trabajo:

Decreto suprimiendo el sistema de "alojamiento" para remediar el

problema del trabajo agrario y estableciendo recursos y reglas para subvenir, mediante trabajos de interés público, a tales crisis.

Decreto dictando normas para los contratos de Seguros en relación a los cambios, en defensa de la moneda nacional.

Decreto organizando el Patronato de Acción social inmobiliaria del Estado.

Decreto sobre delegación e inspección del Estado en Bancos de ahorro.

Economía:

Decreto prorrogando la tasa del trigo y organización del comercio de éste y de las harinas.

Comunicaciones:

Decreto dando entrada en la Junta consultiva de Telégrafos a

los representantes de vigilancia y reparto.

Decreto modificando la redacción del artículo 54 del Reglamento orgánico de Telégrafos.

Hacienda:

Decreto estableciendo para la exportación determinadas reglas encaminadas a hacer efectiva la obligación de convertir en pesetas el importe de las mercancías exportadas.

Se acordó encargar a la Fábrica de la Moneda y Timbre una nueva emisión de sellos postales.

Los de 40 céntimos llevarán estampada la effigie de Castelar, los de 30 la de Pablo Iglesias, los de 15 la de Salmerón y los de 5 la de Pi y Margall.

Los decretos firmados en el Consejo de ayer

Fomento

Decreto modificando el artículo segundo de la ley de 8 de Febrero de 1907 de reorganización de los servicios del Canal de Isabel II, hoy Canal de Lozoya, en el sentido de ampliar el número de vocales de su Consejo en dos: uno como representante del pueblo y otro el ingeniero-director, que hasta ahora había asistido con voz, pero sin voto, a las deliberaciones del mismo.

Comunicaciones

Decreto promoviendo al empleo de jefe de Administración de primera clase del cuerpo de Correos a don Agustín Mata López.

Idem idem de segunda a don José María Rivero, don Mariano Gómez Puig y don Juan B. Tomás.

Idem idem de cuarta a don Vicente Coll, don Narciso Arroyo y don Federico González.

Hacienda

Decretos fijando la cifra relativa de negocios en España a varias Sociedades anónimas extranjeras, por el trienio comprendido entre el primero de Enero de 1927 y el 31 de Diciembre de 1929.

Guerra

Decreto disponiendo cese en el cargo de intendente general del Ejército don Francisco González, por haber pasado a la situación de segunda reserva, y nombrando para reemplazarle en dicho empleo a don Abelardo Serna.

La inversión en moneda española del importe de las exportaciones

Del Ministerio de Hacienda se aprobó el siguiente decreto:

"Para cumplimiento de la obligación que establece el número cuarto del artículo segundo del decreto de 24 de Mayo último, el presidente del Gobierno provisional de la República, de acuerdo con el mismo y a propuesta del ministro de Hacienda, decreta:

Artículo 1.º Todas las exportaciones que se realicen a reembolso del importe o precio de mercancías vendidas en el extranjero habrán de hacerse por conducto de un Banco establecido en España.

Artículo 2.º Para autorizar las exportaciones de mercancías de cualquier clase, las Aduanas exi-

girán la certificación del Banco o Bancos a través de los cuales se realiza la operación de reembolso, expresando detalladamente las condiciones de las mismas, importe, clase de moneda, lugar de pago y fecha o vencimiento de la operación.

Artículo 3.º Estas certificaciones se presentarán por duplicado con numeración correlativa de cada Banco o sucursal en la Administración de Aduanas, la cual remitirá un ejemplar al Centro Oficial de Contratación de Moneda y otra a la Dirección del ramo.

Artículo 4.º Los Bancos estarán obligados a comunicar al Centro Oficial de Contratación de Moneda la realización de exportaciones a reembolso inmediatamente que éstas se verifiquen.

Artículo 5.º Las cuentas abiertas en cada Banco a los exportadores a que se refiere esta disposición podrán ser intervenidas en todo momento por el Centro Oficial de Contratación de Moneda.

Artículo 6.º Cuando las divisas extranjeras no sean ofrecidas al Centro Oficial de Contratación en el plazo que marca el número cuarto del artículo segundo del decreto de 24 de Mayo último, a partir del vencimiento expresado en la certificación a que se refiere el artículo segundo de esta disposición, se procederá a la incoación de expediente de contrabando en la forma prescrita en la legislación vigente.

Artículo 7.º Las exportaciones realizadas en consignación o en comisión se reputarán vencidas en el plazo máximo de 90 días a contar de su llegada al punto de destino, si bien podrá prorrogarse este plazo cuando el exportador justifique debidamente que la operación de venta en el extranjero no esté aún realizada.

Si la Administración comprobara que el reembolso se efectuó, y en ese caso que no se había cumplido la obligación impuesta por este decreto, se reputará la expresada operación como delito de contrabando.

Artículo 8.º La penalidad correspondiente a los casos de contrabando, establecida en el artículo 17 del Reglamento, alcanzará al Banco o banquero que deje de cumplir las obligaciones impuestas en este decreto.

Artículo 9.º La competencia para conocer de las infracciones de este decreto corresponderá a la Delegación de Hacienda de Madrid, y en su caso a los juzgados de esta capital, bajo el nombramiento de juez especial, si lo estima oportuno.

Dado en Madrid, etc."

En Madrid fué detenido anoche el mecánico Pablo Rada

Anoche fué detenido el mecánico Pablo Rada cuando iba a entrar en el hotel del comandante Franco.

Se le ocupó una pistola "Star" con dos cargadores.

No opuso resistencia al ser retenido.

Anoche, cuando el famoso mecánico del "Plus-Ultra" se disponía a entrar en el domicilio del comandante Franco, sito en un hotel de la barriada de la Prosperidad, fué detenido por dos agentes de Policía.

El detenido no opuso la menor resistencia ni se llegó a que le cachearan.

Le fué ocupada una pistola "Star" cargada y dos cargadores de repuesto.

Conducido a la Dirección general de Seguridad, le fué impuesta una multa de 250 pesetas por tenencia ilícita de armas, mas como no la hiciera efectiva, fué conducido a la cárcel.

El señor Galarza pasó el correspondiente aviso a la autoridad militar, que tiene reclamado al detenido.

Banquete en honor de los candidatos de acción republicana

Discurso del señor Azaña

En el hotel Nacional se celebró anoche un banquete en honor de los candidatos de acción republicana triunfantes y derrotados, al que asistió el ministro de la Guerra don Manuel Azaña, quien a requerimiento de los comensales, expuso el rumbo que se propone seguir en el Parlamento la minoría de acción republicana.

Comenzó diciendo que consideraba que se había llegado a la cumbre de un nuevo régimen de una manera que parece inverosímil.

—No sé—dijo—cómo pensarán los que están por fuera de esta rápida sucesión de jornadas extraordinarias, pero puedo decir que los que hemos vivido dentro tenemos la impresión de haber pasado de un antro obscuro a una estancia luminosa.

En un abrir y cerrar de ojos nuestra ilusión se ha confirmado.

Hace tres meses que la Monarquía caduca nos presentaba aún batalla y hace tres días hemos podido decir al país desde el Congreso, viendo el desfile de las tropas republicanas:

Ahí tenéis un ejército republicano, dispuesto a perder la vida en defensa de la República popular.

Hemos destruido el templo y lo hemos reedificado; pero no debemos dejarnos aturdir por los laureles de hoy, porque tenemos sobre los hombros la pesada carga de la República.

Hemos venido a gobernar por obra de la revolución todo lo pacíficamente que se quiera, pero resueltos a emplear la violencia cuando la coyuntura sea violenta.

Hay algunos que quieren ver la fecha del 13 de Diciembre como un mal signo, pero a mí no me asusta esto a la hora de gobernar.

El golpe a la Monarquía se le dió ese día.

No me embaraza nada porque recuerdo y considero que si a la Monarquía le fué lícito todo, más ha de serlo a la revolución.

El espíritu revolucionario es la verdadera salvaguardia de la República.

Esta no se consolidará sin nuestra actuación honrada.

El espíritu de la República es el civismo, y el civismo es hoy todavía una obra didáctica.

La Dictadura, a cambio de una cartera, nos redujo a la condición de esclavos, y tuvimos que sufrir la más innoble de las tiranías.

Primero derribamos a la Monarquía. Ahora viene la segunda tarea: la de hacer que se sienta libre el pueblo español.

Yo opino que el pueblo español tiene derecho a la libertad y a la justicia.

No me importa la bancarrota; no me importan los errores de la técnica. Todos tenemos el deber de velar por el prestigio de la República.

Hace cinco o seis años que formamos la alianza republicana y continuaremos en ella hasta darle una Constitución a la Patria.

El orador explica a continuación el significado del partido de acción republicana.

—No queremos en modo alguno perder nuestro sentido izquierdista.

No necesitamos ser número, sino conservar esta virtud, esta historia limpia que hemos vivido.

En cuando al Parlamento, nos interesa, especialmente, el orden constitucional, la reforma agraria y los presupuestos.

Otra cosa nos interesa fundamentalmente: la cuestión de las responsabilidades.

Creemos que el Parlamento tiene el deber de enjuiciar al Rey y a sus colaboradores.

Al llegar a este momento de su discurso, el señor Azaña sufre un desvanecimiento y durante varios minutos le es imposible continuar.

Sus fuerzas desfallecen; pero su voluntad es grande y logra sobreponerse a la emoción del momento.

Luego continúa su discurso: "En cuanto a la reforma agraria, mi opinión es que debe declararse de urgencia, y, si es preciso, darla por decreto, sin perjuicio de

someterla después a la sanción de las Cortes.

Otro problema vital para nosotros es la federación española a base del establecimiento de departamentos autónomos dentro de la unidad de España.

Hemos de defender el iberismo. Nuestro deber es otorgar a todos aquellos pueblos ibéricos la personalidad moral que quieren darse.

Estimo que esta colaboración moral del pueblo ibérico, libremente practicada, es muy superior a los lazos de unión de un momento.

No podemos aceptar una distribución interior como la que nos dió el absolutismo.

Nadie tan español como yo. Siento en mis venas el patriotismo con toda nuestra pasada historia y con toda la historia que este pobre pueblo, tan maltratado, merece; pero no quiero los pueblos unidos por una estructura militar, sino por los lazos de la cultura.

Se habla mucho del problema religioso y no se concibe sin el predominio de las instituciones religiosas.

Para resolver eso se escribe una ley, y se pasa a otra cosa.

No se puede dar el título pomposo de problema a las relaciones del Estado con una parte de sus súbditos, aunque éstos vistan el traje talar, ni con una potestad extranjera como es la Iglesia católica.

El problema religioso no es más que un problema íntimo de la conciencia individual.

Nosotros estamos aquí como políticos, pero no como creyentes.

Uno de los proyectos de Constitución, ya redactado, se reconoce que el Estado no tiene religión.

Nuestro lema es: civilidad, cultura e independencia del Poder público.

Estamos, pues, dentro de la alianza con las izquierdas. Nuestro deber ineludible es procurar que la gran nave republicana camine sin obstáculos hacia la libertad.

Al terminar el orador fué muy aplaudido.

De Barcelona

DESPEDIDA

Para despedirse del señor Maciá estuvo esta mañana en el Palacio de la Generalidad el general López Ochoa, quien hablando con los periodistas y a instancias de éstos, que le preguntaban por las causas por que había sido destituido, les dijo que no podía añadir nada a lo ya manifestado en sus declaraciones, que había sido destituido contra su voluntad, pero que no podía exponer las causas por razones de disciplina. Añadió que en su día se verá esto ante las Cortes y que esperaba que el alma caritativa de algún diputado le apoye, "ya que yo—dijo,—por razones de disciplina militar, no puedo hacerlo".

Un periodista le dijo que quizá le apoyaría la izquierda catalana a lo que respondió el general que no podía decir nada.

Seguidamente le cogió el señor Maciá, llevándosele.

ESCASEA LA LECHE CONDENSADA

Ayer mañana estuvieron en el Gobierno civil varios almacenistas de leche condensada.

Manifestaron que, debido a la huelga del puerto, están a punto de agotarse las existencias y en breve no podrán suministrar el referido artículo a las tiendas de ultramarinos.

NOTICIAS DEL PUERTO

Ayer mañana estuvieron en el Gobierno civil los capataces y consignatarios del puerto, a fin de enterar al gobernador del curso de la huelga que aparece cada día más grave.

Ayer, como en días anteriores, sólo trabajaron los obreros de la descarga de carbones minerales, los cuales han anunciado el paro. Piden para entrar al trabajo la jornada de seis hors con una retribución a dicha jornada de 22 pesetas.

LA GURNICION DE MANRESA

El capital general interino señor Batet ha estado esta mañana en el Gobierno civil, celebrando una conferencia con el señor Esplá.

Le ha encarecido la gestión cerca del Gobierno, para que no se traslade el batallón de Cazadores de Reus, de guarnición en Manresa.

Lo estima de imprescindible necesidad, dada la nerviosidad que desde hace algún tiempo se advierte en el elemento obrero de aquella localidad.

El señor Esplá le ha manifestado que con mucho gusto e interés realizaría las gestiones que se le interesaban.

El general Batet, por su parte, manifestó que realizaría idénticas gestiones cerca del ministro de la Guerra.

DE PROVINCIAS

Los conflictos sociales

Sevilla. — El gobernador confirió extensamente con el general Ruiz Trillo, acerca del auxilio que prestan las tropas a la autoridad civil en las actuales circunstancias.

Con respecto a las huelgas planteadas, continúan en el mismo estado.

Los tranviarios han presentado un oficio de huelga para el día 23, por solidaridad con los obreros de la Unión Electromecánica.

El presidente de la Diputación regresó ayer de Madrid, y dijo al gobernador que el Instituto de Previsión ha concedido a la Diputación de Sevilla dos millones de pesetas, que se emplearán en obras públicas, para aliviar la situación de los obreros en paro forzoso.

Los obreros del ramo de la albañilería se dedicaron ayer por la madrugada, a prender fuego a los cañizos de los techos de algunas obras en construcción, incluso a los de la Escuela de Medicina.

Acudieron los bomberos, que sofocaron los incendios.

Málaga. — Se ha agravado el conflicto pesquero, habiendo en el puerto 50 buques amarrados y 500 obreros parados, ocasionándose grandes perjuicios, pues la explotación es nula.

El alcalde de Torrox ha telegrafiado al gobernador que un grupo de obreros sin trabajo acudió al Ayuntamiento solicitando ocupación.

El alcalde ofreció colocación para 40; pero los obreros se negaron diciendo que, o trabajaban todos o ninguno.

Zamora. — Debido a las gestiones de las autoridades y de las fuerzas vivas se ha solucionado el conflicto de los obreros que trabajan en los Salto del Duero, reanudándose el trabajo después de ponerse en libertad al comité de huelga que estaba encarcelado.

Murcia. — Aumenta la angustia por el problema de la sequía, careciéndose en algunos pueblos incluso de agua para beber, que tienen que beberse la de los pozos.

Se carece de agua para los riegos, encontrándose los ánimos excitadísimos.

El alcalde ha marchado a Madrid para unirse al gobernador y ver la forma de resolver el conflicto.

Se han reunido los hacendados de la huerta murciana, pidiendo la paralización de todos los molinos instalados en el cauce de las acequias y también la paralización de la fábrica militar de pólvora, que consume gran cantidad de agua, y prohibir también el desagüe de los pantanos.

Gijón. — Los obreros del ramo de construcción se declararon ayer en huelga.

Los que trabajan en el nuevo edificio en construcción de la Telefónica se reintegraron al trabajo, porque los obreros de la Standard que trabajan en el edificio se han sumado a la huelga de Teléfonos.

Cartagena. — En la reunión de Sindicatos pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo se acordó no secundar el movimiento de huelga iniciado en el ramo de la edificación por los

obreros afiliados a la Unión General de Trabajadores.

Continúa la huelga de albañiles. Se realizaron algunas coacciones. Los obreros recorrieron las calles pidiendo el cierre de los comercios.

Los comerciantes accedieron de mala gana.

Por la tarde empezaron a circular los tranvías.

No se ha alterado el orden.

Cieza. — Se declararon en huelga ayer mañana las picadoras y tejedoras de esparto.

Los patronos visitaron ayer al alcalde, exponiéndole la necesidad en que se encuentran de cerrar sus fábricas y darse de baja en la contribución industrial, porque con la subida de jornales y la rebaja de la jornada no pueden trabajar.

Se ha concentrado Guardia civil.

Quedarán parados, si llegan a cerrar las fábricas, 10.000 obreros.

Oviedo. — Después de prolijas gestiones entre el gobernador y los representantes de la empresa Duro Felguera, ésta ha accedido a aceptar las peticiones de los huelguistas.

Hoy se reanuda el trabajo.

Zaragoza. — El gobernador dijo ayer a los periodistas que los conflictos sociales siguen en el mismo estado.

Se han practicado nuevos cortes de líneas telefónicas.

Los huelguistas celebraron ayer una Asamblea para fijar su actitud.

La huelga de emp'eados de Teléfonos

Sevilla. — El gobernador ha puesto en libertad a varios huelguistas, por presentarse casos especiales, como enfermedades de familia, etcétera.

Gijón. — La Policía ha detenido a 23 huelguistas de Teléfonos.

Figuran entre los detenidos individuos de Coruña, Pontevedra y Villagarcía, que estaban aquí.

El Comité local de la Confederación del Trabajo ha publicado una nota de protesta contra dichas detenciones.

Gijón. — El conflicto de la Telefónica sigue en igual estado, aunque disminuyen los actos de sabotaje.

La Central continúa vigilada.

CRIMEN

Sevilla. — En la finca del Coronil el obrero Manuel Rodríguez, en un ataque de locura por el excesivo calor, agredió a su compañero llamado José Sigüenza, dándole un navajazo en el cuello que le separó casi la cabeza del resto del cuerpo.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Málaga. — En la carretera de Archidona, a consecuencia de un falso viraje, volcó el automóvil que conducía su propietario José Albergua, que resultó muerto en el acto.

BATALLA CAMPAL

Aranjuez. — En la finca de Valdepastores se libró una batalla cam-

pal entre dos familias de campesinos, por haber entrado tres mulas en un melonar.

A consecuencia del tiroteo resultaron seis heridos, dos de ellos gravísimos.

EN LIBERTAD

Bilbao. — El gobernador ordenó ayer que fueran libertados once obreros del grupo de sin trabajo.

Dice el conde de Romanones

San Sebastián. — El conde de Romanones, hablando con un periodista y refiriéndose a los primeros meses de la República, ha dicho que por la forma en que todo se desenvuelve, abriga una gran confianza en el porvenir.

Las circunstancias actuales permiten decir que si la Constitución está aprobada para los meses de Septiembre u Octubre, se habrá realizado lo más importante, y para ello hemos de prestar todos nuestra ayuda.

Luego añadió:

"No acudí a la sesión de apertura de las Cortes porque quien ha asistido ya a otras 17 aperturas no cree que está obligado a asistir a la apertura 18.

Además, había de estar yo sólo y no había de ser de otro modo si no estaban los demás.

CAMBIO DE NOMBRES

Vitoria. — El Ayuntamiento ha acordado dar a la plaza de Alfonso XIII el nombre de plaza de la República y a la de la Constitución el de los capitanes Galán y García Hernández.

La prisión del general Berenguer

Segovia. — Como se sabe, el general don Dámaso Berenguer fué trasladado a esta cárcel improvisada en el Alcázar.

Dispone de un gran recibimiento, con su armario para documentos, una sala de visitas y otra sala contigua con una alcoba espaciosa.

El general come con mucho apetito, y le sirve la familia la comida, a cuyo efecto se ha instalado en una casa muy próxima al Alcázar.

Por la tarde y algunas mañanas, después de leer la correspondencia y la prensa, recibe a sus familiares y amigos.

Hue'ga resuelta

Granada. — Por gestiones del gobernador ha quedado resuelta la huelga de azucareros.

Los obreros han conseguido el aumento y las mejoras solicitadas.

De Teruel

UN TELEGRAMA DEL MINISTRO DE FOMENTO

El ministro de Fomento ha dirigido un telegrama al presidente de la Diputación, en contestación al que le remitieron las fuerzas vivas, para que continuaran las obras del ferrocarril Teruel-Alcañiz.

El telegrama está concebido en estos términos:

"Estudiaré fórmula para que continúen con intensificación las obras nuevos ferrocarriles. Saludos."

PERMUTA

El oficial de Correos de esta general don Luis Antonio Acero, ha sido trasladado a la estafeta de Villarrobledo (Albacete); y el de aquélla, Marceliano Guerrero, a la de ésta. Este traslado ha sido por permuta de ambos.

DETENIDOS

Al ir a tomar el tren mixto de Valencia, fueron detenidos por sospechosos Angel Macalla Ibáñez y Pascual Losillo Iborra, de Zaragoza, aprendiz de albañil y de droguero, respectivamente.

Se fusaron de sus domicilios e iban a Valencia en busca de trabajo.

(Sigue a la página 14)

DE TODO EL MUNDO

Desgracia en un circo

Viena.—En el Circo central del Prater se produjo ayer un accidente, que causó gran impresión entre el público, siendo muchos los espectadores que se retiraron sin esperar a que acabara la función.

Desde hace ocho días se representaba un número que consistía en que una joven americana se arrojaba desde un andamio colocado a 20 metros de altura a un estanque de tres metros de ancho y 1'70 de profundidad, siguiéndola su padre, que se lanzaba desde una altura de 36 metros. Anoche la joven se lanzó como siempre, pero al chocar con el agua lo hizo con tanta desgracia que se rompió la columna vertebral. Como se notara que tardaba en salir a la superficie, se arrojó al agua otro artista para salvarla, pero por no poder dominar a su compañera, estuvieron los dos a punto de ahogarse, lo que afortunadamente no ocurrió por haberse lanzado a socorrerlos el padre de la artista. Esta, llamada miss Annie Yngens, ha ingresado en una clínica, siendo su estado muy grave.

La expulsión de extranjeros

Bruselas.—Contestando a una pregunta, el ministro de Justicia ha declarado que la ley del 12 de Febrero de 1897 autoriza al Gobierno para expulsar del reino a todo extranjero que turbe la tranquilidad pública. El duque de Guisa no ha salido jamás de la reserva impuesta a todo extranjero y está autorizado para permanecer en territorio belga.

LA PRODUCCION DE HULLA

La Haya.—El Gobierno francés envió recientemente a La Haya a Guillaume, director general de Minas, para comunicar al Gobierno holandés su intención de limitar en Francia la producción de hulla, procurando suprimir en lo posible todo Tratado desigual.

El Gobierno holandés ha hecho gestiones cerca del Gobierno francés para defender los intereses de Holanda que se hallan comprometidos. Han sido enviados a París varios peritos para estudiar la situación.

FALLECIMIENTO DEL PADRE DE BALBO

Roma.—Esta mañana ha fallecido en Ferrara el padre del ministro Balbo.

LA VUELTA AEREA A ITALIA

Roma.—Esta mañana con la etapa Roma-Palermo se ha iniciado la vuelta aérea a Italia.

La vuelta se realizará en seis etapas, con un recorrido total de 6.294 kilómetros.

CHOQUE DE AEROPLANOS

San Antonio (Texas).—Han chocado dos aviones en pleno vuelo. Cuatro aviadores han muerto.

Un artículo de Gandhi

Bombay.—Gandhi publica una carta en la "Joven India", tratando de la repercusión del boicot en la industria algodonera de Lands-hire.

Dice que si es cierto que lo que más ha perjudicado a dicha industria no ha sido el boicot indio, sino la competencia japonesa, es porque el pueblo japonés y su Estado son una misma cosa; pero añade:

"Aunque nosotros lleguemos a su estado político, necesitaremos esa eficiencia que a ellos los distingue."

LA DEUDA OTOMANA

Angora.—La Cámara ha votado cuatro millones con destino a la Deuda otomana.

Pidió este crédito Ismet Bajá.

La situación financiera de Alemania

Probable concesión de un crédito de 500 millones de dólares. — Brüning y Curtius salen con dirección a París

Berlín.—Ante la marcha a París del canciller Brüning, ha dictado un decreto ley adoptando las más severas medidas para evitar que continúe la exportación de capitales y para intentar la repatriación en parte de los capitales emigrados.

Se calcula que esta fuga de capitales arrojaba ayer un saldo de más de 8.000 millones de marcos, que se han invertido en divisas y monedas extranjeras.

El decreto ley obliga a todos los contribuyentes a declarar, bajo garantía, la cuantía del capital que poseen en el extranjero, y en carga a los Bancos que averigüen, tanto en Alemania como en el extranjero, todos los detalles concernientes a la explotación de estos capitales.

Berlín.—El servicio de prensa socialista dice haber recibido noticias de París según las cuales el jefe del Gobierno francés propuso al Consejo de Ministros la concesión al Reichsbank de un crédito de 500 millones de dólares, participando los Bancos de Francia, Inglaterra y el de la Reserva Federal.

Posteriormente se lanzará un empréstito internacional para facilitar la emisión y pedir a Alemania garantías de orden financiero para el servicio de intereses y amortizaciones.

Estas garantías serían probablemente los ingresos de Aduanas y ferrocarriles del Imperio.

Berlín.—Ayer, primer día de pagos después del cierre de los Bancos con motivo de la crisis financiera, fué en general tranquilo.

Nueva York.—En una comunicación en la que contesta a las preguntas que se le hicieron por parte de Norteamérica, el ministro de Hacienda del Reich declara que Alemania efectuará sin ninguna duda el pago de intereses y amortizaciones de los empréstitos a largo plazo.

Hace observar que las actuales dificultades financieras deben ser atribuidas en parte a la retirada de créditos importantísimos a corto plazo.

En Wall Street se atribuye gran importancia a esta declaración, porque se temía que la suspensión de pagos por Alemania se extendiera también a los empréstitos consentidos por el mundo de los negocios.

Berlín.—Brüning y Curtius, con los demás miembros de la delegación alemana, han salido de Berlín a las 21'50 con dirección a París.

Los ministros llegaron al andén una hora antes de que se formase el tren y accedieron a ser fotografiados.

Luego subieron al departamento que se les había reservado siendo despedidos por el embajador de Francia en Berlín.

Antes de salir el convoy, Brüning hizo a un representante de la Agencia Wolff las siguientes declaraciones:

"El Gobierno del Imperio ha adoptado las medidas necesarias para contrarrestar el peligro resultante de las graves sacudidas que ha experimentado el sistema financiero alemán.

Actualmente puedo realizar el deseo que ya había anunciado en mi último discurso, que fué radiado, o sea tener un cambio personal de impresiones con los ministros franceses.

El ministro de Negocios y yo va-

mos a París con el fin de que se proceda a un cambio de puntos de vista, cuyo resultado espero abrirá el camino para una colaboración entre los dos países.

Las conversaciones que van a comenzar pueden ser tanto más eficaces cuanto que en ellas tendremos ocasión de entrevistarnos con el ministro de Negocios inglés y con el secretario de Estado americano.

Luego, por invitación del Gobierno inglés, iremos a Londres, prosiguiendo las conversaciones comenzadas.

Espero que este contacto personal contribuirá a esclarecer la situación y dará por resultado una prueba tangible de la solidaridad internacional."

Berlín.—Terminada la reunión ministerial que se celebró ayer en la cancillería, la agencia oficiosa Conti publica una nota en la que entre otras cosas, dice:

"Las deliberaciones sobre el decreto-ley referente a la lucha contra la evasión de capitales, que se publicará probablemente esta noche y el estudio de las medidas relacionadas con el viaje a París de Brüning y Curtius, han sido los temas principales de dicha reunión."

En los círculos bien informados se dice que el Gobierno del Imperio se da cuenta perfecta de la gran importancia que reviste este viaje, y que sus resultados tendrán una influencia decisiva sobre el desarrollo del mercado de divisas en la próxima semana, cuando el tráfico bancario vuelva a su normalidad.

La preparación de las conversaciones diplomáticas de París y Londres, se ha proseguido ayer, celebrándose numerosas conferencias con las capitales extranjeras y con los embajadores de las grandes Potencias.

Se sabe de origen bien informado que el Gobierno del Reich no ha recibido ninguna comunicación relativa a determinado proyecto del cual la prensa parisina se ha hecho eco.

A pesar de ello, no se duda, naturalmente, en los círculos políticos de que los ministros franceses someterán al canciller y al ministro de Negocios sus puntos de vista.

La invitación francesa, que no había llegado oficialmente a Berlín hasta ayer por la mañana, está redactada en términos muy corteses y afectuosos.

El Gobierno francés ruega a los ministros alemanes que se consideren huéspedes suyos, pero por razones de oportunidad la delegación alemana se hospedará en la embajada de su país.

En opinión de los círculos bien informados, es absolutamente imposible hacer pronósticos de ningún género.

Se hace resaltar que el punto de partida del actual viaje de los ministros alemanes a París, reside en el famoso discurso que el canciller pronunció y que fué radiado.

Este viaje proporciona los medios de llegar a un apaciguamiento financiero y político.

Se añade que la delegación alemana no aceptará ninguna exigencia que vaya contra el honor y el interés de la nación.

París.—La llegada a París de los señores Brüning y Curtius constituye el hecho más importante registrado en la historia de las relaciones francoalemanas.

En los círculos autorizados se

conviene en interpretarlo como una nueva etapa en el camino de la aproximación francoalemana.

Sería ilusorio esperar resultados definitivos de las conversaciones de hoy; pero si es probable que el contacto permita aclarar la atmósfera, que lleve a los dos pueblos a una mejor comprensión mutua, la iniciativa de Laval no habría sido inútil.

La buena voluntad del Gobierno francés es segura y tampoco se duda de que los ministros alemanes están animados de sentimientos idénticos.

Pronto se sabrá si las conversaciones leales responden a los duros esfuerzos y se encuentra un camino favorable que pueda ser suficiente para establecer entre los dos pueblos la pública aproximación de ambos.

Para facilitar un acuerdo de principio durante las conversaciones, éstas continuarán al día siguiente con Henderson, Stimson y Grandi.

París.—Brüning y Curtius llegarán hoy, a las 14'5, a París.

Serán recibidos por Laval y Briand.

Por la tarde, Brüning y Curtius visitarán a Laval y a Briand, respectivamente.

Después tendrá lugar una conferencia en la Presidencia del Consejo, entre los ministros franceses y alemanes.

Definitivamente las conversaciones señaladas entre los ministros franceses, ingleses, italianos y alemanes, empezarán el domingo por la mañana.

Es probable que Laval ofrezca un almuerzo el mismo día en honor de los estadistas extranjeros.

Estadística textil

Londres.—Las estadísticas mundiales del algodón publicadas por las Asociaciones de patronos textiles arrojan un número de telares en Europa de 1.914.326, correspondiendo a Inglaterra 692.899, a Alemania 224.077 y a Francia 200.100.

Asia tiene 291.534 telares y América 842.184.

El número de telares parados en Inglaterra es de 290.154.

En los Estados Unidos 115.882 y en la India 20.027.

La tirantez entre Italia y el Vaticano

Roma.—Al efectuar el servicio de vigilancia por la guardia vaticana se encontró en el interior de la Basílica de San Pedro una bomba provista de un aparato de relojería.

Con grandes precauciones fué llevado el explosivo a los jardines del Vaticano, donde estalló durante la noche.

No hubo daños que lamentar. La noticia del suceso ha producido gran impresión.

La Policía practica activas diligencias.

Noticias posteriores afirman que a consecuencia de la explosión se han roto los cristales de muchas ventanas de las proximidades del jardín del Vaticano y parte de la ciudad de Roma contigua al Vaticano.

La detonación sembró la alarma.

No obstante el Papa durmió tranquilamente.

Banquete político

Atenas.—Los miembros de la Asociación nacionalista, en número de sesenta, tomaron parte en el banquete político en honor del ex dictador general Pangalos, el cual no asistió.

Esta reunión dió lugar a que circularan en Atenas rumores de un movimiento revolucionario.

Los rumores fueron inmediatamente desmentidos por los organizadores mismos y por el vicepresidente del Consejo, quien declaró que no había que temer ningún movimiento revolucionario, pues el Ejército había recibido orden de reprimir con la mayor energía todo intento subversivo.

LA HUELGA DE BAGDAD

Bagdad.—Hace doce días que se declaró la huelga general.

Todas las tiendas siguen cerradas.

No hay tránsito.

El "premier" Nuri-bajá, que regresó ayer de Europa en avión, ha publicado un Manifiesto en tonos conciliadores, si bien declarando que el Gobierno pondrá en juego todos sus recursos para terminar el paro tan perjudicial.

Hoy en el Municipio se ha dicho que se transigirá en parte con los huelguistas y que se renuncia a la recaudación de cerca de doce de los aumentos de gabelas que se habían impuesto.

EL GENERAL NOBILE

Moscú.—Ha llegado el general Nobile, que debe tomar parte en la excursión de turistas extranjeros a bordo del rompehielos "Malyguin".

Nobile espera encontrar las huellas de Guilbaud y Amundsen.

HUNDIMIENTO DE UNA CASA EN CONSTRUCCION

Budapest.—Ayer se hundió una casa en construcción en la que trabajaban 150 obreros.

Hasta ahora han sido extraídos cuatro obreros muertos y 13 heridos, graves.

Parece que hay más víctimas.

EN LA BOLSA NEOYORQUINA EN LA BOLSA NEOYORKINA

Nueva York.—La ración de la libra esterlina, ganando la mejora de un entero sobre la catización del miércoles, fué la característica de la jornada en Wall Street.

Las Obligaciones alemanas se mantuvieron muy firmes, después de las declaraciones del ministro de Hacienda del Reich.

Sin embargo, el reichsmarck sólo se cotizó nominal.

Los francos perdieron un entero, pero hacia el final de la sesión consiguieron subir de nuevo.

Diversos valores ganan varios puntos, llegándose a una cifra total de millón y medio de ventas.

(Sigue a la página 14)

Más de provincias

VAN A DEPOSITAR UN PENSAMIENTO

Mañana llegarán, de paso para Huesca, dos excursionistas de la unión republicana de Godella, que van a depositar un pensamiento en la tumba de los capitanes Galán y García Hernández.

Se llaman los excursionistas Francisco Lozano y Ramón Soriano. Llegarán a las cinco de la tarde, según anuncian desde Valencia.

CUMPLIMENTANDO A LAS AUTORIDADES

El comandante militar, que tomó posesión anteayer de su cargo, don Pablo Martín Alonso, ha cumplimentado hoy a las autoridades.

También ha visitado las redacciones de los periódicos, ofreciendo su cargo para todo lo que sea en bien del ejército y de la ciudad.

Sobre la marcha del Obispo de Vitoria

Vitoria.—El gobernador facilitó ayer una nota a la prensa dicién-

do que lamenta la campaña que vienen realizando algunos elementos de la derecha, quienes propalan que cuando salió de esta ciudad el doctor Mugica, fué objeto de malos tratos.

Desmiente la noticia diciendo que el Prelado fué tratado con todos los respetos y que salió de Vitoria no conducido por la Policía, sino acompañado de un sacerdote.

De Mairuecos

La acción francesa en Marruecos

Casablanca.—Las tropas francesas, ejecutando el plan trazado después de la visita del alto comisario, realizaron ayer un avance simultáneo en la región de Mequinez y ocuparon sin resistencia las alturas que dominan el valle, instalando su posición en las crestas dominantes.

Se desconoce que haya habido bajas.

Prohibición de importar pieles procedentes de España

Paris.—El diario oficial publica terremoto que destruyó casi por completo la ciudad de Latangua, a 80 kilómetros de Quito.

No ha podido ser determinado el número de víctimas.

Nuevos temblores de tierra han seguido repentinamente al terremoto.

Los habitantes han evacuado la ciudad.

Han salido médicos y policías para prestar auxilios.

El presidente Ayora y el ministro del Interior se proponen visitar la ciudad destruida.

DANVILA VISITA A LAVAL

Paris.—El embajador de España en Paris, señor Davila, visitó ayer mañana al presidente del Consejo de Ministros, con quien celebró una conferencia.

SUSPENSION DE TRABAJOS

La Paz.—A causa de la baja de precios del estaño, varias empresas mineras han decidido suspender los trabajos.

TORNEO DE TENNIS PARA LA COPA DAVIS

Paris.—Ayer por la tarde se efectuó el torneo internacional para la Copa Davis, entre los equipos de Inglaterra, vencedor de la zona europea, y el de los Estados Unidos, vencedor de la zona americana.

Austin, inglés, venció a Sidney Wood, americano, por 2-6, 6-0, 8-6 y 7-5.

En el segundo partido, Frank Shields, americano, venció a Perry, inglés, por 10-8, 6-4 y 6-2.

Por lo tanto, Inglaterra y América han obtenido una victoria cada una al finalizar este primer torneo.

Las bodas de plata de la Asociación Valenciana de Caridad

YA HAN LLEGADO LOS PRIMEROS DONATIVOS

No han transcurrido muchas horas que dijimos que el lunes se servirá a los pobres socorridos por la Asociación una comida extraordinaria para celebrar la fecha del XXV aniversario de la fundación de la misma, y añadíamos que, a pesar de las indicaciones hechas, no se había recibido ningún donativo para costear aquella comida.

Hoy tenemos que rectificar la noticia, pues "ayer" una distinguida señora que celebraba su fiesta onomástica, doña Carmen Chiner, envió mil pesetas con aquel fin; otro donante remitió diez paquetes de cigarrillos de 50 céntimos, otro 100 pesetas, y uno más bajo las iniciales P. F., 25 pesetas.

La pastelería Martí, a la que se le han encargado 1.500 empanadas de pescado, ha ofrecido regalar igual cantidad de pasteles de dulce. El regalo lo habrían hecho de todos modos, pues así lo tenían acordado.

Además de estos donativos, se cuenta con el ofrecimiento del fabricante de chocolates don José Planells, de costear lo que se le pida; y el del conocido industrial Andresito Alfaro, que con su peculiar desprendimiento ha dicho que lo que se quiera de él, que se le pida también.

Eran de esperar estos rasgos, que seguramente tendrán muchos imitadores.

Si no fuera así, ¿cómo es posible que la Asociación de Caridad hubiese podido llenar su cometido de la forma amplia que lo ha hecho durante los 25 primeros años de vida?

LA FIESTA DE LOS PERFUMES

¿Se acuerdan ustedes de la Fiesta de los Perfumes, que durante dos años consecutivos celebró la Asociación Valenciana de Caridad en el balneario de Las Arenas?

El próximo lunes, a las diez de la noche, se repetirá en los Vive-

ros Municipales, cedidos por el excelentísimo Ayuntamiento.

Puede decirse que este festejo va a actuar de heraldo de los que anuncia el programa oficial de Feria.

Como en aquellos años, la Asociación de Caridad, organizadora del festejo, ha recabado de las más importantes fábricas de España y establecimientos de todas categorías que en Valencia existen dedicados a la venta de perfumes y sus similares, el envío de objetos de propaganda, y cuenta ya con varios millares de pastillitas de jabón, botellitas de esencias sobres con polvos perfumados, cajitas y tubitos de pasta dentífrica y otras "chucherías" de tocador y de aseo para repartirlas gratis a la entrada a todas las señoras y señoritas que asistan al festejo mejor dicho, verbena, pues esto y no otra cosa viene a ser.

No damos los nombres de los donantes y el detalle de lo enviado, porque todavía no están en poder de los organizadores todos los artículos que les han anunciado se les remiten.

Además de lo dicho, se han recibido valiosos objetos que servirán de premios a la belleza femenina y para el sorteo que se verificará.

En el programa de la verbena figuran balles y fuegos artificiales músicas, etc., etc.

También se cuenta con la valiosa colaboración de la Banda Municipal de Música, que llenará una parte de aquél, interpretando un concierto de música popular.

Otros alicientes tendrá la fiesta, por lo que bien vale la pena de que el público se haga el ánimo de asistir a ella, pues de paso que encontrará esparcimiento para su espíritu, contribuirá a sufragar el coste de la comida extraordinaria y otras atenciones de la Asociación, objeto principal por que se organizan estos festejos en la fecha del cumplimiento de las bodas de plata.

No hay que olvidar que sin extraordinario de ninguna clase, actualmente necesita más de mil pesetas diarias para atender a sus protegidos, mas a los sin trabajo y que si no se acude en su ayuda, el comedor para estos últimos se tendrá que cerrar, y es más que posible que este cierre arrastre al de los pobres, o sea el de viejos, mujeres, niños e inútiles.

Crónica de sucesos

POR LLEVAR EL BRAZO FUERA

Un auto de viajeros de Torrente, al llegar cerca de Chirivella, vió rápidamente con objeto de no atropellar a un ciclista, parando tan cerca de un tranvía, que uno de los pasajeros del auto, llamado Rafael Estruc Ochoa, de 36 años, empleado, domiciliado en la calle del Padre Jofre, 11, segundo, que sacó el brazo por la ventanilla, resultó con la fractura conminuta del cúbito y radio y fractura del húmero derecho.

En el Hospital, donde ingresó, fué calificado de grave.

DETENCIONES

En un autobús de la línea del Grao viajaba ayer mañana José Navarro Verdú, Labrador, natural de Ibi, cuando se dió cuenta de que le habían quitado la cartera. Salíó en persecución del autor del hecho, logrando alcanzarlo y recuperar la cartera con las 75 pesetas que llevaba.

El detenido, que dijo llamarse José Marín López (a) "El Sastre", fué puesto a disposición del juzgado, que ordenó su ingreso en la cárcel.

De una camioneta que Miguel Fleter dejó abandonada un momento a la puerta del café Valenciano sustrajo un sujeto un paquete conteniendo tejidos por valor de 100 pesetas, con el que emprendió veloz carrera, siendo perseguido por varios transeuntes, que en unión de una pareja de Seguridad lograron dar alcance al fugitivo en la calle de Burgeríns.

El detenido, que dijo llamarse Manuel Peralta (a) "El Peralta", de 28 años, natural de Sevilla, fué puesto a disposición del juzgado de guardia.

...Y EN TODAS PARTES DEJE...

Nunca con más propiedad que ahora se pueden parodiar los versos del "Tenorio". En pleno día entran los ladrones donde les da la gana y se llevan lo que quieren con tanta tranquilidad como si de cosa de ellos se tratara. Si algún carterista es detenido, debido es a que los perjudicados se dan cuenta y pueden hacerse con él a tiempo de poderlo presentar a la autoridad judicial.

El hecho ocurrido ayer en las oficinas del Banco de España es de los que no tienen calificativo.

Demuestra bien a las claras, y todo el mundo está convencido de ello, de la impunidad con que "trabajan" esta clase de ladrones.

A las doce de la mañana se personó en las oficinas de referencia don Ramón Tudela Climent, de 57 años, con domicilio en la calle de Padre de Hurefanos, número 1, principal, con el objeto de retirar cinco mil ochocientas setenta y cinco pesetas, que le fueron entregadas en la ventanilla de cupones.

Realizada la operación, y tras de haberse guardado el dinero en un bolsillo de la americana, el señor Tudela se dirigió a la portería a recoger una hoja impresa que precisaba para ingresar parte de la cantidad que acababa de cobrar. Al disponerse a extender la hoja advirtió, con el natural sobresalto, que las cinco mil ochocientas setenta y cinco pesetas le habían sido robadas.

Se ignora quién haya podido ser el autor.

LESIONADOS POR CAIDA

En el Hospital fué curado el jornalero Francisco Ripoll Ripoll, de 34 años, que a consecuencia de una caída se produjo la fractura complicada de la tibia derecha. Pronóstico grave.

También fué curado en la casa de Socorro del Museo, por haberse caído, Juan Hernández Marco, de 25 años, fracturándose el segundo y tercer metacarpiano del pie derecho.

Pronóstico menos grave. Después de curado ingresó en el Hospital.

AUTO INCENDIADO

A las nueve y media de anoche en la calle de Pérez Pujol se incendió el auto de la matrícula de Valencia, número 11.518, propiedad de Vicente Casañ.

Acudieron los bomberos, logrando apagarlo al poco rato. El automóvil sufrió desperfectos de importancia.

Poco antes fueron llamados los bomberos para que acudieran a la casa número 150 de la calle de Cuarte, donde se había declarado un incendio.

Cuando llegaron no hubo necesidad de intervenir, pues como careció de importancia, ya lo habían apagado los vecinos.

"EL MALVADO CARABEL"

por Wenceslao Fernández Florez

Esta gran novela constituye el espejo humorístico e histórico de la actualidad española ::

5 pesetas

CIAP, Librería Fernando Fé Puerta del Sol, 15 MADRID

Más del extranjero La Vuelta ciclista a Francia

Gap.—Ayer se corrió la 15 etapa de la Vuelta ciclista a Francia, Niza-Gap, 223 kilómetros.

La etapa se ha mantenido desde los primeros momentos en una acentuada lucha por el primer puesto entre los que van delante en la clasificación, apoyados por los corredores que forman los equipos nacionales respectivos. A. Magne, Francia; Pesenti, Italia, y Demuisere, Bélgica.

El vencedor de la etapa fué Demuisere, que por fin ha justificado sus condiciones de favorito que cada año ostenta a la salida de la Vuelta a Francia.

La ventaja de dos minutos obtenida ayer por la tarde es, desde luego, insuficiente con respecto a Pesenti y Magne, que llegaron ambos con algunos segundos de diferencia.

La clasificación general no cambia.

La clasificación de la etapa Niza-Gap es como sigue:

- 1.º Demuisere, 8 h. 43 m. 20 s.
2.º Pesenti, 8 h. 45 m. 20 s.
3.º Di Pacco, 8 h. 45 m. 23 s.
4.º Magne, en igual tiempo que el anterior.

- 5.º Pellisier.
6.º Sheppers.
7.º Devaele.
8.º Bulla.

Max Bulla continúa a la cabeza de la clasificación de los corredores turistas.

clasificación general después de la 15 etapa:

- 1. Magne, francés, 196 h. 28 m. 27 s.
2. Pesenti, italiano, 106 h. 33 m. 51 s.
3. Demuisere, belga, 106 h. 57 m. 16 s.
4. Peglion, francés, 106 h. 58 m. 40 s.
5. Wernaেকে.
6. Opperman.
7. Benoit.
8. Reby.
9. Pellisier.

El corredor español Cepeda queda clasificado en el lugar 39.

Clasificación internacional:

- 1.º Francia, 320 h. 43 m. 20 s.
2.º Bélgica, 320 h. 42 m. 9 s.
3.º Italia, 322 h. 0 m. 27 s.
4.º Australia-Suiza, 322 h. 31 m. 22 s.
5.º Alemania, 322 h. 32 m. 31 s.

La Vuelta aérea a Italia

Roma.—Resultado de la primera etapa de la Vuelta aérea a Italia, Roma-Palermo:

- 1.º Colombo, 6 h. 14 m. 10 s.
2.º Melero, 6 h. 41 m. 4 s.
3.º Poss, 7 h. 5 m. 35 s.
4.º Lussier, 7 h. 13 m. 12 s.

Los dos primeros aviadores son italianos y los dos últimos alemanes.

Los aviadores japoneses

Moscú.—Los aviadores japoneses Kuruba y Koriruva, que sufrieron una avería cerca de Kascu cuando efectuaban su raid Tokio-Roma, han efectuado varios vuelos de ensayo después de haber sido reparado el motor por mecánicos soviéticos.

Estos ensayos durarán hasta el día 22, fecha en que los citados aviadores proseguirán su vuelo.

El mayor Dekovski condenado a muerte por espionaje

Varsovia.—Ayer terminó el proceso contra el mayor Dekovski acusado de espionaje en favor de los soviets, condenándosele a la pena de muerte por el Consejo de guerra.

La sentencia se ejecutará dentro de las 24 horas siguientes a su publicación.

Se ha enviado la sentencia al presidente de la República, que se halla veraneando, y que es el único que puede impedir la ejecución.

Violento terremoto

Quito.—A las tres de la tarde del jueves se registró un violento una disposición prohibiendo la importación en Francia de pieles frescas y curtidas, lanas y crines procedentes de España.

La cuestión religiosa

UNA HERMOSA PASTORAL DEL OBISPO DE VITORIA

El Obispo de Vitoria ha publicado una pastoral en la que, entre otras cosas, dice:

"Expatriado y desterrado por orden del Gobierno de la República española el día 17 de Mayo próximo pasado, vamos recorriendo el camino de la amargura que Dios Nuestra Señor, en sus inescrutables y adorables fines y designios, ha permitido prepararnos, y de retorno de Roma hemos fijado nuestra residencia temporal en Anglet, casa de los reverendos capellanes de la benemérita y Santa Congregación de las Hijas y Siervas de María.

Desde aquí, bello y pacífico lugar del país vascofrancés, tenemos que enviar, en primer término, nuestro paternal saludo a nuestro ilustrísimo y muy amado Cabildo catedral, al venerable clero secular y regular, al pueblo entero, a todos nuestros hijos y diocesanos, para demostraros que antes que relegar al olvido, aunque sea momentáneo, a su amadísima y cristianísima diócesis de Vitoria, este indigno y humilde Prelado nuestro querria ver su lengua pegada al paladar y enmudecer para siempre; "adhaerere lingua mea faucibus meis, sin non menimerim tui", y para transmitir además un altísimo encargo de Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI, gloriosísimo Pontífice y Vicario de Jesucristo.

Tuvo el Santo Padre la inmensa bondad de recibirnos dos veces en audiencia privada. Sin prisas, tranquilamente, con gran atención, escuchó lo que Nos creímos en conciencia necesario referirle; era de justicia y ponderamos e hicimos el panegirico de la sincera, cordial, verdadera y viva fe de la mayoría de nuestros amadísimos diocesanos; acostumbrados. Nos mismos, en otras ocasiones, a oír en aquel palacio apostólico y de labios de los Papas aquellas consoladoras palabras: "Plissima Vasconum gens"—piadosísimo pueblo vasco,—hemos dicho al Vicario de Jesucristo que, en efecto, para nuestros amadísimos diocesanos el mayor timbre de gloria es ser católicos de verdad; católicos de nombre, de vida, de acción.

Gran trabajo nos costó lograr de Su Santidad besar su pie sagrado, oponiendo el Papa a nuestras reiteradas súplicas y repetidos empeños aquellas palabras de las Santas Escrituras: "Conservi enim sumus" (somos "cohermanos" y "conservos"); la diócesis de Vitoria y su Prelado dejaron cristalizada y sintetizada en aquel ósculo piadoso su inquebrantable fidelidad a la Santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana. "Llevad—nos dijo por fin el Papa—nuestra bendición apostólica a todos nuestros (y vuestros) hijos de la diócesis de Vitoria, y que ella les sirva de consuelo y fortaleza para conservar incólume el depósito sacratísimo de la fe católica que recibieron de sus cristianísimos antepasados; decidles—añadió—que rueguen por el Papa, y que el Papa ruega por ellos", sellando con abrazo paternal sus augustas y autorizadísimas palabras.

Firmeza que asombra, serenidad y fortaleza admirables, ciega confianza en el poder de Dios y del Divino Fundador de la Iglesia, muestra el Papa en las circunstancias más duras y difíciles; y después de procurar Nos mismo aprender las saludables y magníficas lecciones que el Santo Padre da a todos, sin excepción, os exhortamos, amados hermanos, a perseverar siempre en las avanzadas del ejército de Jesucristo y a ser siempre del número de aquellos católicos que sirven a Jesucristo y a su Iglesia con celo infatigable, con valentía de proceres, con noble desinterés, con indefectible fidelidad o, como decía Luis Veuillot, con desearo, como valientes soldados de Cristo."

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

De buen humor

No hay radio en el Congreso

A última hora, y después de habernos gastado 36.000 pesetas, se ha acordado quitar la radio del Congreso. "El Templo de las Leyes", como le llamamos los espíritus selectos, no verterá al exterior la elocuencia que en su interior se derrama. El respetable público—no hay que quitarle el tratamiento pase lo que pase—tendrá que esperar a que salgan los periódicos, si quiere enterarse "del escándalo del Congreso", un grito de los vendedores que había dejado de oírse por las calles y que ahora sonará gratamente en nuestros oídos. Era demasiado ganga la de disfrutar a domicilio de las primicias legislativas, sin pasar siquiera por las molestias de la cola que conduce a la tribuna pública.

Por otra parte era un error del Gobierno el suponer que por medio de la radio iba a verse libre de muchedumbres amenazadoras en los alrededores de la Cámara popular. Ese era el fin que se perseguía con la instalación de los micrófonos, porque los ciudadanos, que sueltos y en calderilla son pacíficos y resignados, en cuanto se apelmazan y conglomeran se orientan hacia el alboroto y la casa de Socorro. Pero el Gobierno en eso pecaba de iluso, porque en vez de servir ese procedimiento para mantener a cada ciudadano en su casa podría servir para congregarlos instantáneamente en los alrededores del Congreso en cuanto se supiera por la radio que la marcha de la discusión aconsejaba la presencia del pueblo soberano.

Es bien sabido que andan sueltos por ahí una porción de individuos con vocación de terribles, que están rabiando por armar patata y dar disgustos al Gobierno si no accede a proclamar a escape las medidas que a juicio de ellos desembocan en la felicidad completa de los españoles. La cosa es tan de cajón que apenas merece la molestia de ser subrayada; un señor diputado de los que en la campaña electoral ofrecieron comerse a los ministros, se pondría ante el micrófono a hacer un curso demoleedor:

—Yo os digo, señores gobernantes, y os hago mucho honor a daros tales nombres, porque no me parecéis señores ni me parecéis gobernantes, que habéis abusado de la credulidad del pueblo, el cual se siente hoy tan desdichado como antes de vuestro advenimiento. Esta es la hora en que todavía no habéis repartido las tierras, ni los jamones serranos, ni los alfileres de corbata, ni el mujerío, ni nada de lo que interesa y seduce a las masas. No habéis prohibido los eclipses de sol, ni habéis suprimido la hiperclorhidria, ni habéis tapado las coronillas de los curas con las coletas de los toreros. Os habéis burlado del país.

El señor presidente: Ruego al señor diputado que use un léxico más en armonía con el respeto que se debe el Gobierno.

—¡Qué respeto ni qué ocho cuartos! Estamos hartos de farsa y de cumplidos. Al Gobierno hay que meterlo otra vez en la cárcel. Yo verteré mi sangre si hace falta con tal de que el pueblo...

El resto se adivina fácilmente. Ante el temor de que el "popular caudillo" fuera privado del uso de la palabra, todos los teleoyentes se lanzarían en su socorro, con los auriculares todavía puestos, como si dijéramos en paños menores, y se irían a dar vivas a la libertad, empezando por tirar piedras a las ventanas del Congreso, para dar ejemplo.

Era natural que habiendo en el Gobierno algunos ministros muy inteligentes, cayeran en la cuenta de ese peligro.

Por otra parte, los veinte micrófonos, que por su instalación recordaban los arcos voltaicos que se ponen en las plazas de Toros para la celebración de charlotadas nocturnas, eran cosa muy fastidiosa para todos los diputados, cohibidos por la proximidad de uno de esos chismes que ni siquiera les dejaría roncar con tranquili-

dad cuando lo exigiera la pesadez del debate. El micrófono hubiera sido lo que los chicos llaman "un ascusia", y ningún señor diputado hubiera podido preguntar a su vecino en que paró lo de aquella graciosa muchacha que la noche anterior se quedaba en el cabaret sentada sobre sus rodillas bebiendo una copa de champañ de la viuda o una caña de cerveza, según los casos.

Lo único que sentirán los padres de la patria es que se les quita la posibilidad de que se les oiga desde su pueblo. La vanidad es cosa que anida en el corazón de todo político, no sólo de los más encoquetados, sino de algunos de estos que han venido en alpargatas y sin cuello ni corbata, como corresponde a un auténtico demócrata. Debía ser muy tentador para un diputado lanzar una interrupción al orador de turno, un simple "eso lo veremos" y que allá en el casino de Villapata de la Rubia le reconocieran por la voz sus entusiastas partidarios.

Bien está la medida de quitar los micrófonos del salón de sesiones, porque así como en las fotografías que se hacen en el despacho de los altos funcionarios en el momento de serles entregado "el artístico pergamino", son muchas las personas que se ponen de puntillas para que les retraten siquiera la frente o las narices, en esto de la radio iba a ocurrir que los que no tienen aptitudes para un primer plano de oratoria iban a pasarse la vida parlamentaria sonando con palabras sueltas y de segundo término.

A ver si ahora vuelve a bajar el precio de la galena, porque todo estaba parando en eso: en que se iban subiendo de precio los chirimbolos radiofónicos.

RAMIRO MERINO

LECTURAS

LA POLITICA DEL MEDITERRANEO EN LA POST GUERRA.

Por correo recibimos una obra nueva, original de un hijo de Jávea, don Fernando Albi, perteneciente a una antigua familia de la Marina, de la que salieron miembros muy distinguidos en diferentes disciplinas.

La obra recibida es muy interesante. Se titula "La política del Mediterráneo en la post guerra". El señor Albi (don Fernando), enamorado del mar que baña las costas de su tierra, y que aspecto tan hermoso ofrece por todos aquellos contornos del Cabo de San Antonio, no le ha dedicado una colección de poesías, sino algo más hondo, un estudio acerca de la gran importancia de ese mar nuestro y de la política que hoy se sigue y la que conviene a los intereses de España.

Es indudable la influencia que ejerce en el progreso de los pueblos el mar. Pueblo encerrado en el interior sin acceso a él, es pueblo condenado a no poder desenvolver sus condiciones expansivas y de progreso. Sobre el mar Mediterráneo tienen puestos sus ojos varios pueblos que viven en sus riberas, sabedores que en él está el predominio de la vida de la raza latina, y que sobre él se cierne, y para tiempo no lejano, una tempestad de codicias.

El señor Albi estudia la situación de cada uno de los pueblos que tienen intereses sobre el Mediterráneo, y traza un cuadro exacto respecto del momento actual, momento que no es el mismo de cuando estalló la guerra europea, pues el resultado de ella ha variado la geografía y ha modificado la importancia y las aspiraciones de las naciones.

Y entrando en lo que a España afecta, hace resaltar la trascendencia que tiene para ella fijar de una manera clara y decisiva nuestra política en el Mediterráneo, no olvidando de que ella no sólo nos interesa porque sus aguas bañan

El Congreso Internacional de Plantas medicinales y aromáticas de París

VALENCIA TENDRA REPRESENTACION

En viaje de estudios y trabajos científicos relacionados con su profesión, ha marchado a París el farmacéutico don Aurelio Gámir. El motivo principal de su excursión, es la asistencia al Congreso Internacional de Plantas medicinales y aromáticas, cuyas sesiones tendrán lugar del 16 al 21 del corriente mes.

Casi todas las naciones europeas, comprendiendo la trascendental importancia que tiene el cultivo y explotación de las plantas medicinales, tienen constituidos y trabajando activamente los correspondientes comités oficiales, que estarán dignamente representados en este Congreso. Solamente España, la nación de flora más rica y variada de Europa, carecerá de representación oficial, y de nuestra patria se tendrán noticias gracias a la iniciativa privada de dos o tres hombres de buena voluntad que particularmente se inscribieron en las listas de miembros congresistas.

A falta de la representación oficial del Estado español, algunas entidades profesionales se han apresurado a enviar su adhesión al Congreso, haciéndose representar por el señor Gámir; así lo han hecho la Cámara Oficial de Industrias Químicas, la Unión de Laboratorios Químico-Farmacéuticos, la Asociación de Centros Farmacéuticos de España, el Colegio de Farmacéuticos de Valencia, etc.

Terminadas las tareas del Congreso, el señor Gámir se propone hacer diversas excursiones por el Departamento de Auvernia y el macizo de los Vosgos, regiones francesas que poseen los más extensos y variados cultivos de plantas medicinales y las modernas y científicas explotaciones de la flora silvestre.

Deseamos al señor Gámir un viaje feliz y que de su excursión resulten enseñanzas útiles y provechosas para el desarrollo de la inmensa riqueza vegetal de nuestro suelo, donde, por falta de explotación, se pierden todos los años muchos millones de pesetas que se vierten al otro lado de la frontera, a cambio de toneladas de plantas que aquí no recogemos.

Diputados de derecha

LOS VASCOS

Los diputados derechistas elegidos por las provincias vasconavaras celebraron una reunión en la sección tercera del Congreso. Asistieron los catorce diputados que integran el grupo y que son los señores Beunza, conde de Rodézno, Aizpún, Gortari, Aguirre, Oreja, Basterrechea, Horn, Egulleor, Pildain, Urquijo, Picavea, Leizaola y Oriol. Las actas que reúne el grupo vasconavarro son quince, ya que el señor Aguirre trae dos al Parlamento.

Se acordó proceder a la constitución de la minoría, que llevara en adelante el nombre de grupo vasconavarro pro Estatuto. Como presidente y secretario de la misma fueron designados, respectivamente, los señores Beunza y Aguirre.

una buena parte de nuestras costas, sino también porque ellas son el camino de Africa, donde igualmente tenemos cuantiosos intereses, no de orden material y económico únicamente, sino espiritual, que son de mayor cuantía.

La obra del señor Albi ha sido trazada después de largo estudio, y ello lo acredita la larga relación de obras consultadas, que publica al final, y que constituye una aportación muy útil para cuantos quieran especializarse en esta clase de estudios.

Instantánea política

El Pardo y el Parlamento

Se desdobra en dos partes la vida política en esta jornada. De un lado, los ministros; de otro, los diputados. Los ministros se fueron al Pardo. Aquí tendrá—dicen—su residencia veraniega el presidente de la República. En el mismo lugar, en el mismo palacio en que murió Alfonso XII; en el mismo lugar y en el mismo palacio también donde se elaboró el conocido Pacto de El Pardo, eje del mecanismo político de todo el periodo de restauración monárquica. Al pie de sus venerables chopos centenarios los ministros republicanos hablaron con el presidente de la Cámara. El señor Esteve oyó al Gobierno, trazaron su plan y las palabras quedaron recogidas por los añosos troncos. Allá fué el cronista a preguntar a las cosas lo que habían oído; pero los árboles de El Pardo son mucho menos impulsivos y explícitos que el señor ministro de Hacienda, y guardaron silencio "por razón de Estado".

El rumor del viento trajo noticias ciertas: se discutía la estabilización de la peseta simultáneamente al proyecto de Constitución.

Naturalmente, la declaración estabilizadora del gran líder de la antiestabilización en el periodo revolucionario, encierra una sorpresa. Pero no es igual hablar desde una tribuna al pueblo, que hablar desde un Ministerio. Aunque alguna vez se hayan confundido los términos. "La realidad puede más que la realeza", dijo Sánchez Guerra. "Esto son frases", comentó don Gabino Bugallal. Y llegó el 14 de Abril. "No tenemos por qué estabilizar", dijeron algunos ministros. Y la libra esterlina se mantiene a 50'90. Estos son números.

En El Pardo se ha trazado el plan de gobierno en armonía con las Cortes. Sin embargo, los "chicos con zapatos nuevos", de Unamuno, pueden resignarse a los zapatos apretados, o echar los pies por alto. Sin que por ello pierdan la corrección; un señor parlamentario es inmune; no le alcanzan las restricciones comunes a los demás españoles, porque decir "Tú eres un idiota", puede ser causa de agresión personal y juicio de faltas subsiguiente; pero decir "Su señoría es completamente tonto", no tiene importancia; llamando a uno tonto con tratamiento, no puede ser motivo de disgusto personal.

Mientras los ministros almorzaban bajo los tilos, los señores diputados, en las parrillas de la Cámara, discutían las propuestas de comisiones. En un principio se creyó que de allí no saldría más que el caos; pero las discusiones cristalizaron en nombres precisos. Por cierto que don Luis de Tapia forma parte de una de ellas, y aun, según él, en el Congreso va a expresarse en "Coplas", el dictamen será, sin duda, en buenos pareados.

¡Lo que nos vamos a divertir!, insigne don Miguel de Unamuno.

ALVAREZ DE LEON

(De la Agencia Internacional Arco.)

mente, los señores Beunza y Aguirre.

LOS AGRARIOS

Algunos otros diputados de derecha, entre los que figuran los de Acción Nacional y los agrarios de Burgos, Salamanca y Santander, se reunieron en otra de las secciones para proceder a la constitución del grupo agrario independiente. Este grupo, que hasta ahora cuenta con doce diputados, si bien parece que se le sumarán algunos más, mantendrá una estrecha relación con el grupo vasconavarro.

Unidos uno y otro, acordaron proponer a los siguientes señores para los cargos que les han sido asignados: Vicepresidencia de la Cámara, don José Martínez de Velasco y Escolar; secretaria, don Ricardo Cortés Villasana, y comisión de Actas, don Jesús María Leizaola y Sánchez.

M.

SECCION DE ESPECTACULOS

BOXEO
Plaza de Toros
 Esta noche, a las diez y media
GRANDIOSO ACONTECIMIENTO
 REAPARICION de
MARTINEZ DE ALFARA
 CONTRA
MERLO PRECISO
 (Campeón de Italia y vencedor de
 Emiglio Bernasconi)
 CANET-ALOS
RAMON REDO (el gigante de Al-
 boraya) contra **JOSE SANZ**
SALVADOR ROIG - Un púgil de
 prestigio
SERAFIN FERRER (el idolo de
 Algemesi) contra **ALANDI**
FELIX GOMEZ
 Campeón de Valencia
 CONTRA
VICENTE LORENZO
 (Campeón de España)

Teatro Ruzafa
 Hoy, extraordinario programa
 CINE MUDO
 A las 5 tarde y 9'30 noche
VICTORIAS FEMENINAS
 Graciosa comedia cómica, por
 Mary Miles.
 Primer reestreno en Valencia:
EL BATELERO DEL WOLGA
 Interesante drama, por William
 Boyd.
 Graciosísima comedia en dos
 partes.
 Preferencia, 40 cts.; General, 20

OLYMPIA
 Fijese usted que
HOY SABADO
 y **MAÑANA DOMINGO**
 son los **DOS ULTIMOS DIAS** que
 se proyecta



LA VOLUNTAD DEL MUERTO
 La película de la máxima emo-
 ción y misterio.
 ENTERAMENTE HABLADA EN
 ESPAÑOL por LUPITA TOVAR,
 ANTONIO MORENO y ANDRES
 DE SEGUROLA.
 Empezará la sesión con
 LA RUBIA DEL CUENTO

LAS ARENAS
 HOY SABADO 18 JULIO
 A las 10'30 noche

GRAN VERBENA
 BAILE CONTINUO — MURGAS
 MANUBRIOS — GRAMOLA

Gran éxito del
GOLF MINIATURA
 El juego de moda

PIM - PAM - PUM DEL CORAZON
 BILLARES JAPONESES

Premios al mejor mantón y a la
 mejor pareja de baile

TRACA DE COLORES

¡¡No deje de asistir, pues pasará
 muy buena noche!!

Entrada: 1 peseta

Plaza de Toros
 COMPAÑIA LIRICA DEL
 - MAESTRO SERRANO -

Domingo 19 A las 10'15 noche
LOS DE ARAGON
 por Amparo Alarcón y VICENTE
 SEMPERE.

LA DOLOROSA
 por su creador VICENTE SEMPE-
 RE.

CAPITOL
 SESIONES: Continua de 4 a 8'30 y
 a las 10 noche

RAQUEL TORRES y
CHARLES BIDFORKD
 EN

EL DEMONIO DEL MAR

STAN LAUREL y
OLIVER HARDY
 EN

VIDA NOCTURNA
 Totalmente hablada en español
 Producciones Metro Goldwyn
 Mayer

CONDAL
 Funciones a las 4'30 y 9'15 no-
 che:

UNA COMICA

ALTA SOCIEDAD
 Película sonora, por Janet Gay-
 nor y Charles Farrell.

DEL MISMO BARRO
 por Juan Torena y Mona Maris.

A POLO

CINE MUDO
 Hoy sábado, 5 tarde y 10 noche
 Una cómica en dos partes
GUANTES DE PIEL
 Por CONRAD NAGEL y LOIS
 WILSON.

ORGULLO DE RAZA
 Drama de intensa emoción, por
 DOLORES COSTELLO y WARNER
 OLAND.

Una cómica en dos partes
 Preferencia. 0'50 — General. 0'25
 Lunes: **LA MUJER DIVORCIA-
 DA**, por Marcella Albani y Mady
 Christians, y **EL CAPITAN BLO-
 OD**, por J. Warren Kerrigan y
 Jean Paige.

LIRICO

HOY SABADO
 Grandioso programa
 A las 5'30 tarde y 10 noche
 BUTACA. 1 PTA.; GENERAL, 0'50
 Una cómica muda en 2 partes

A media noche
 Película totalmente hablada en
 español, por JUAN TORENA y
 LYA TORA.

NOTICARIO SONORO FOX
 ¡¡Gran éxito!!

La princesa se enamora
 Deliciosa comedia romántica por
 el galán predilecto del cinema,
 CHARLES FARRELL, y MAURE-
 EN O. SULLIVAN.

COLISEUM

HOY SABADO
 Grandioso programa a precios
 populares.
 Preferencia, 0'60. General, 0'30.
EL MEJOR EQUIPO SONORO
 WESTERN ELECTRIC

EL CIRCO
 Por el incomparable CHARLOT.
 NOTICARIO SONORO FOX
 Gran éxito

SU INTIMO SECRETO
 Película totalmente hablada en
 español.

Cinema Goya
 HOY SABADO
 5'30 tarde-10 noche
 Preciosa comedia en ocho par-
 tes,

BASTA DE COQUETEOS
 por Wanda Hawley Jack Duff.
 Revista de actualidades titulada
SEÑOR PRODISCO DE VIAJE
EL TERRIBLE BOOS
 Cómica en dos partes
 Grandioso drama en diez partes
LOS TRES DESERTORES
 por William Bayol y Alan Hale.

Apartado de
LAS PROVINCIAS, 139

VIVEROS MUNICIPALES MANANA CONCIERTO POR LA

ORQUESTA SINFONICA

DE VALENCIA A las 10'30 noche

Para facilidad del público se expondrán entradas sin aumento de precio
 los días de concierto, de 6 a 9 de la noche, en la taquilla del Teatro Ruzafa.
 Habrá servicio de autobuses a la hora de concierto y a la terminación.

Radiotelefonía

PROGRAMA
 Sábado 18 Julio 1931.

Leipzig, 259'3 m.
 7'30: Bailables. 8: Noticias. Cier-
 rre.

Breslau, 325 m.
 6'30: Concierto. 8: Concierto.
 8'25: Noticias. 8'45: Bailables. Cier-
 rre.

Barcelona, 348'8 m.
 7'30 a 8'30: Diario. 11: Campa-
 ñadas. Servicio meteorológico. So-
 bremesa. Sexteto y discos. 2: Infor-
 mación teatral. 2'15: Cinematogra-
 fía. Discos. 3: Radioteneficencia.

4: Cierre. 5'30: Cotizaciones y Cam-
 bios. Trío. Discos. 6: Trío Iberia.
 7: Cierre. 9: Campanadas. Servi-
 cio meteorológico. Cotizaciones.
 Cambios. 9: Orquesta. 9'30: "La
 Viejecita" y "Gurlares", desde Ma-
 drid.

Londres, 356'3 m.
 8'15: Comedia. 9: Música ligera.
 10'15: Noticias. Bailables. Cierre.

Hamburgo, 372'2 m.
 8: Comedia. 10: Noticias. 10'20:
 Crónica. 11'30: Bailables. Cierre.

Toulouse, 385 m.
 8'30: Canciones especiales. 9:
 Concierto de guitarra. 9: Concierto
 de violín. 10: Bailables. 10'30:
 Noticias. 11: La hora del radioyen-
 te. 12: Cierre.

Bucarest, 394'2 m.
 8'40: Emisiones de la Universi-
 dad. 9: Obra teatral. 10: Baila-
 bles. 11: Noticias. Cierre.

Ginebra, 403 m.
 8: Música rusa. 9: Concierto. 10:
 Noticias. 10'15: Bailables. 11: Cier-
 rre.

Madrid, 424 m.
 10: Campanadas. "La Viejecita"
 y "Gurlares". 12: Campanadas. Ul-
 timas noticias.

Roma, 441'1 m. Nápoles, 331'4 m.
 8'10: Discos. 8'30: Señales hora-
 rias. 9: "Sor Angélica", ópera (Puc-
 cini). Comedia. Noticias.

Londres (Midland), 479'2 m.
 6'35: Concierto. 7'15: Música li-
 gera. 8'15: Regional. 10'40: Cierre.

Langenberg, 473 m.
 5: Concierto. 6'5: Bailables. 6'40:
 Conferencia. 7: Boletín meteoroló-

gico. 7'25: Charla. 7'55: Noticias.
 11'30: Bailables.

Milán, 500'8 m. Turín, 299 m. Gé-
 nova, 312 m.
 8'45: Comedia. Discos. Diario.
 Ultimas noticias.

Bruselas, 508'5 m.
 8: Orquesta. 8'45: Comedia. 10:
 Diario.

Viena, 316'3 m.
 7'50: Comedia. 9'50: Concierto.
 Cierre.

Munich, 332'9 m.
 8: Orquesta. 8'40: Obra teatral.
 10: Concierto. Bailables. 10'30: Se-
 ñales horarias. Noticias. Deportes.
 Cierre.

Viveros municipales

Hoy sábado, a las diez y media
 de la noche, se dará un concierto
 veraniego por la Orquesta Sinfó-
 nica, con arreglo al siguiente
 programa:

Primera parte:
 "Rosamunda", obertura, Schu-
 bert; "En el patio de los leones de
 la Alhambra", fantasía romántica,
 A. Peñalva; "Capricho espa-
 ñol": Alborada (variaciones); Al-
 borada (escena y canto gitano);
 Fandango asturiano, Rimsky-Kor-
 sakow.
 Segunda parte:
 "Sinfonía número 41" (Júpiter):
 I), Allegro vivace; II), Andante
 cantabile; III), Minueto-allegret-
 to; IV), Molto allegro, Mozart.
 Tercera parte:
 "Una noche en el monte Pela-
 do", Moussorgski; "Vals triste", Si-
 belius; "Tannhauser", obertura,
 Wagner.

De actualidad

En estos momentos en que tanto
 se habla de autonomía valenciana
 son de gran interés los dos volú-
 menes publicados con el título
 "En defensa de la personalidad
 valenciana", que se venden en
 nuestra Administración y en las
 principales librerías al precio de
 dos pesetas cada volumen

Cartelera

PLAZA DE TOROS.—A las 10'30
 noche: Velada de boxeo.

RUZAF.—A las 5 tarde y 9'30 no-
 che: Cine mudo.

APOLO.—A las 5 tarde y 10 noche:
 Cine mudo.

OLYMPIA.—A las 5'30 tarde y 10
 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10
 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—De 4 tarde a 12'30 no-
 che: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde
 y 9'30 noche: Cine mudo.

COLISEUM.— A las 4'30 tarde y
 9'15 noche: Cine sonoro.

CONDAL.—De 4'30 tarde a 1 no-
 che: Cine sonoro.

CINEMA GOYA.—A las 5'30 tarde
 y 9'30 noche: Sesiones de cine.

OLYMPIA **Lunes próximo ESTRENO**

OTRO GRAN EXITO DE LA "UNIVERSAL FILMS"

DON JUAN DIPLOMATICO

TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

Deliciosa comedia repleta de situaciones cómicas-Graciosas aventuras de un perito en amores
 Intérpretes: CELIA MONTALVAN - LYA TORA - MIGUEL FAUST ROCHA
 Película de gran espectáculo, lujo y presentación

LOS DEPORTES AL DIA

FUTBOL

En Mesalla

C. D. HISPANIA-C. D. MONTE-OLIVETE

Mañana domingo, a las 5'30, se celebrará un interesante partido de fútbol de campeonato de Clubs afiliados entre los equipos arriba indicados.

Dada la valía de los mismos auguramos una buena tarde.

La entrada será por donativo. Las señoras entrarán gratis.

AVISO

Se convoca a todos los socios del C. D. Europa y Peña Azul-Grana a junta general extraordinaria para hoy sábado, a las 9'30 por primera convocatoria, y a las diez por segunda, en el local social, Chofréns, 6. Para tratar del orden del día fijado en la tablilla de la Sociedad.—La Directiva.

Valencia F. C.

AVISO

Se convoca a los señores socios del Valencia F. C. para la junta general ordinaria, que tendrá lugar en el campo de Mestalla el domingo día 26 del mes actual, a las diez y media, por primera convocatoria, y a las once de la ma-

ñana, por segunda, para tratar el orden del día fijado en la tablilla de la Sociedad.

Al mismo tiempo, se pone en conocimiento de los mismos que, de acuerdo con lo que dispone el artículo 63 del Reglamento, la votación para los cargos que tienen que ser renovados se celebrará el domingo siguiente día 2 de Agosto, en el local del Club, Barcas, 5, de nueve de la mañana a una de la tarde.

Valencia 17 Julio de 1931.—Por el Valencia F. C., el vicesecretario

BOXEO

ESTA NOCHE EN LA PLAZA DE TOROS.— MARTINEZ DE ALFARA DIO POR TERMINADO SU ENTRENAMIENTO.— LLEGA MERLO PRECISO.— PRESENTACION DE DOS EMULOS DE CARNERA.— EL COMBATE FELIX GOMEZ-VICENTE LORENZO Y LA REVANCHA CANET-ALOS

El "Tigre" vuelve ansioso de gloria y dispuesto a demostrar a propios y a extraños que es injusta la duda en su valía.

Hoy le hemos visto pasear por las proximidades del Jai-Alai. Camina lentamente, fijos los ojos en el suelo; nadie le rodea, nadie le sigue. Ni una frase de aliento ni una compañía amiga. Solo.

Cuando le decimos:

—Si, Martínez; confío en tu triunfo; tanto, que creo que este

combate te llevará rápidamente a las puertas del campeonato de Europa.

El "Tigre" no puede disimular un gesto de pueril complacencia y exclama:

—Gracias. ¡Si supieras el bien que me has hecho!...

Ha llegado el contrincante de Martínez. Interrogado por los periodistas ha manifestado que confía ciegamente en la victoria.

El resto del programa es interesantísimo. Se presentarán al público por primera vez los dos émulos de Carnera: José Sanz, que pesa 160 kilos, y Ramón Redó, que no le va en zaga. Además, la revancha Canet-Ros, que promete ser muy interesante; el match Roig con un púgil de categoría; el de Serafin Ferrer contra Alandi, y el de Félix Gómez contra Lorenzo, actual campeón de España de los medios. La expectación es grande.

BILLAR

EL CAMPEONATO MUNDIAL

Damos más resultados (segunda sesión) del campeonato a la partida libre, disputado en Vichy.

El español Sevilla gana al suizo Roth, 500-206; el francés Albert al belga Gabriels, 500-157; el español Butrón al egipcio Soussa, 500-171; el francés Sicard al alemán Me-

yer, 500-323; el egipcio Soussa al portugués Ferraz, 500-361; el belga Moons al alemán Meyer, 500-204; el español Butrón al suizo Roth, 500-191; el belga Gabriels al francés Sicard, 500-340.

El triunfo de Butrón batiendo al favorito Soussa, ha causado sensación.

Trasposos, ficherías y armas al hombro

EN BILBAO

El Valladolid ha escrito al Arenas y al Athletic, manifestándoles que no está dispuesto a tratar el traspaso del portero Irigoyen.

Y ante la dificultad, el Athletic y el Arenas, que se interesaban por él, han renunciado.

Antón Achalandabaso ha renovado su contrato. Seguirá entrenando al equipo vallisoletano.

EN VIGO

¿Se acuerdan ustedes de Nolete, aquel muchacho del Eiríña de Pontevedra que fué probado—y desechado—por el Madrid? Ahora lo quiere el Celta de Vigo.

EN CASTELLON

Leemos: "Ha roto el fuego, Montañés. Este, según nos afirman, pasa definitivamente al Valencia F. C. Para ultimar el traspaso, se des-

plazó a la vecina capital un directivo del Club.

¿Cuánto...? Dicen si diez mil "lentejas".

¿Demanda? ¿Oferta? No sabemos tanto.

También nos aseguran que Guillén Gómez y Altés..., ¡detente, pluma!, seguirán la misma ruta que el anterior, y que si la "cotización" se pone en buenas condiciones, encontrarán facilidades y expedita la puerta de "escape".

Por lo visto, nos vamos a quedar en cuadro...

Y una vez formado éste, ¡que nos fusilen a todos!, a la afición se entiende."

CICLISMO

Mañana domingo tendrá lugar el festival anunciado, a las seis de la tarde, figurando inscritos los mejores corredores regionales, para luchar en las cuatro carreras anunciadas.

Para la prueba tras moto ha sido aumentada la inscripción por los formidables corredores Miguel Dasí, de Bétera, novel corredor que promete, por los buenos entrenes que a diario viene realizando, y Elviro Rodríguez, de Puebla Larga, conocido corredor de excelentes condiciones.

Con tan buen programa se les espera una buena tarde a los aficionados.

LA VIDA COMERCIAL

Del mercado frutero

MELONES...

...La libra esterlina a pesetas 51. Los melones, de 9 a 13 chelines la caja. Los condenados, en el infierno. El camino de la ruina pasa por Frutería. Yo... me paso horas enteras pensando en el negocio del melón. Pero... ¿qué virtudes tendrá el melón que a mí me hace pensar?...

Voy a ser franco (para lo cual es indispensable ser ajeno al negocio frutero), y confesaré que ignoro en absoluto los precios que en Valencia exigen los cosecheros de melones. Un amigo mío, sin embargo, me da una información que creo muy fidedigna. Me dice mi amigo que los melones se pagan a 7 pesetas la arroba, lo cual viene a resultar a 28 pesetas la caja, más 7 pesetas de confección; total, 35 pesetas. Bien, pues. Los precios conseguidos en subasta... de 9 a 13 chelines, y esto lo que se ha podido vender.

Llegó la primera remesa por vapor "Atxuri Mendi", y la venta se efectuó en miércoles. Al hacer su aparición ante los compradores fué tal el ruido que se armó, que en algunos momentos llegué a creer que las cabezas de los compradores se hallaban en las cajas envueltas con paja, y los melones... sobre los hombros de los compradores. Gritos, pataleos, silbidos, remedos de gato; hasta vi uno que, metiéndose tres o cuatro dedos en la boca, dió un silbido tan estridente, que hubo necesidad de taparse los oídos. La sala de ventas se había convertido en un "refugium peccatorum", donde se albergaba una cuadrilla de energúmenos que rendían a los melones un tributo infernal.

Pero el corredor que vendía el género permanecía impassible, y al hacerse un intervalo de silencio, empezó a martillazos para indicar el lote en cuestión y proclamar la mercancía. Y, al fin, impuso orden y silencio. Sólo se oían sus palabras rápidas y secas, interrumpidas con intermitencia por las apuestas monótonas de los compradores.

Se llegó por fin a los 13 chelines,

pero con gran trabajo, siendo tanto el esfuerzo, que alguien creyó que el corredor iba a caer todo exhaustado, al menos que le diesen una inyección de chelines.

El siguiente corredor de turno recibió una "ovación" idéntica, pero sin apuestas. Tuvo que retirar la antedicha mercancía, o sea melones, alias calabacines.

Ahora bien; alguien preguntará apesadumbrado: "Pero, señor mío, ¿es que no se pueden enviar melones a Inglaterra?..." Y en vez de responder, interrogaré en el mismo tono: "Pero, señor de usted, ¿es que no se puede enviar algo mejor a Inglaterra?... ¿Cuándo prevalecerá el sentido común y se comprenderá el descrédito que causan tales envíos?..." Seamos francos: la mayoría de los melones enviados no es propia para el consumo humano; su consumo es más apropiado para irracionales, y aun éstos... manifestarían su inequívoca protesta con estentóreos gruñidos.

Vamos, vamos; hay que reconocer, sin reserva, que el melón va perdiendo su prestigio más y más cada año. Pero no es que aquí en Inglaterra el melón no tenga aceptación. Creer esto sería erróneo, y para demostrar lo falaz de tal intuición, bastará recordar la popularidad que han disfrutado los melones de Almería, que al presentarse han obtenido precios de 18 a 30 chelines por caja, con demanda por lo regular, firme. Y se comprende. Estos melones podían presentarse muy bien en cualquier mesa de buen gusto, mientras que los de Valencia (me refiero a muchos de los enviados recientemente), dejan mucho que desear.

Es más; los de Almería, en poco tiempo han adquirido popularidad, mientras que los de Valencia, todos los años causan ligera extrañeza, como si fueran una fruta nueva. El amigo que he mencionado antes, que no es de los que se visten a la última moda, me refiere un caso muy chocante que le ocurrió una vez. Mi amigo se hallaba en una casa de hués-

pedes, y queriendo agasajar y llamar la atención de la patrona hacia la fruta de España, le regaló un melón de los mejores que había recibido. Pero la buena señora, que desconocía las propiedades de esa fruta, lo coció y se lo presentó en la mesa como si fuera una verdura... Esto tal vez se creará un chascarrillo, pero la discreción, criterio y mentalidad de mi amigo, se hallan tan por encima de reproche, que sus palabras merecen crédito sin la menor reserva. Es más; su edad y sus conocimientos del negocio, hacen que él sea tal vez el único reconocido y respetado por todos los del negocio frutero, sin excepción. Y lo que me ha contado mi amigo, no es para extrañar.

A un inglés muy amigo mío, le regalé hace unos días un par de melones de los que han llegado últimamente. No sé cómo serían (como medida preventiva no he probado ninguno todavía), pero lo cierto es que, al verme por primera vez después del regalo, todo sorprendido me preguntó:

—Pero, dígame: ¿ustedes comen eso?—refiriéndose a los melones.

—"Yes"... los comemos.

—Pero, ¿de verdad los comen ustedes?

—Sí... los comemos; nosotros los comemos.

—Pero, ¿es cierto que ustedes comen e-sos me-lo-nes?...

—Sí, "oui", "yes": los comemos.

Y como me mirase todo extrañado, para convencerle creí justo y del caso referirle algo de grato recuerdo para mí, y que ocurrió hace unos años, durante uno de mis viajes a Valencia.

Una noche que había fiesta en el Casino del barrio—le conté al inglés,—un gran amigo mío, que sabía cuáles eran mis sentimientos hacia los melones (aquí el inglés abrió los ojos), me invitó a su casa para que practicáramos el comunismo con un par que me guardaba: uno era de sandía y el otro "tendral". Tanta era mi impaciencia al oír la noticia (los ojos del inglés se abrieron un poco más), que le rogué nos fuéramos al instante a su casa, extendiendo la invitación a dos o tres amigos más.

Nos fuimos inmediatamente, y al llegar a casa, sin saber de dónde, vimos aparecer una mesita, si-

llas, cinco melones, platos, cuchillos, etc., etc., y convirtiendo la acera en comedor improvisado (los ojos del inglés se abrieron más aún), empezamos la tarea de la repartición y consumo, a las tres de la madrugada. Sólo dejé las cortezas por caridad, como un rasgo de nobleza hacia unos seres que sentía gruñir en una cuadra inmediata; de lo contrario...

Y el inglés no me dejó terminar. Abrió los ojos todavía más, me miró fijamente, y después de golpearse ligeramente la sien con los dedos, dió vuelta y se marchó al mismo tiempo que decía en tono de compasión:

—¡Pobre hombre!... ¡Qué lástima de hombre!... ¡Está loco..., tocado de la cabeza, alias calabaza, alias melón!...

SANZ COMPAÑ

Fruit Exchange (Liverpool).

N. B.—A última hora, los melones imposibles de vender a ningún precio.—S. C.

Notas bursátiles

(Información del Banco de Bilbao)

BOLSA DE MADRID

17 de Julio 1931.

INTERIOR 4 POR 100

Series F, E, D, 61'75; C, B, A, 62'25.

EXTERIOR 4 POR 100

Series C, 75; B, 76; A, 77.

AMORTIZABLE 4 POR 100

Series F, E, D, 89; C, 69.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920

Series F, 80'25; C, A, 81'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928

Serie B, 75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926

Series D, C, B, A, 88'75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927

CON IMPUESTO

Series F, E, D, C, B, A, 72'90.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927

SIN IMPUESTO

Series F, E, D, C, B, A, 89.

AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928

Series D, C, B, 62'50; A, 63'50.

FERROVIARIA 5 POR 100

Series C, B, A, 88.

FERROVIARIA 4'50 POR 100

Series C, B, A, 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929

Series C, B, A, 89'75.

EMPRESTITO ORO

Series B, A, 167.

Banco Hipotecario Español: Cédula 5 por 100, 91'50; 6 por 100, 100'50.

ACCIONES

Banco de España, 505.
Banco Español Crédito, 240.
Telefónica, 102.
Duro Felguera, 71.
Tabacalera, 185.
Azucareras ordinarias, 55'25.
Alicantes, 235.
Explosivos, 629.
Río de la Plata, 145.
Petróleos, 109'50.

OBLIGACIONES

M. Z. A. primera hipoteca 3 por 100, 259.
Norte primera serie 3 por 100, 61'25.
Norte valencianas 5 y medio por 100, 91'25.

MONEDA EXTRANJERA

Madrid: Francos, 41'82 y medio; belgas, 29'73; suizos, 207'15; libras, 51'75; dólares, 10'66; marcos R. M. K., 2'49 y medio; liras, 55'67 y medio; florines, 4'30; escudos portugueses, 47'05; coronas checas, 31'55.

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos, 41'825.
Francos belgas, 29'73.
Francos suizos, 207'15.
Liras, 55'675.
Coronas checas, 31'55.
Libras, 51'75.
Dólares, 10'66.
Marcos oro, 2'495.



INERVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas **GRAGEAS POTENCIALES DEL DOCTOR SOIVRE** que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la **NEURASTENIA**

IMPOTENCIA (en todas sus manifestaciones), DOLORS DE CABEZA, CANSANCIO MENTAL, PERDIDA DE MEMORIA, VERTIGOS, FATIGA CORPORAL, TEMBLORES, DISPEPSIA NERVIOSA, PALPITACIONES, HISTERISMO y TRASTORNOS NERVIOSOS en general de las mujeres y todos los TRASTORNOS ORGANICOS que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.

Las Grageas potenciales del doctor Soivre, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida, indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores etc., consiguiendo siempre con las GRAGEAS POTENCIALES DEL DOCTOR SOIVRE, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo con energías propias de la juventud. BASTA TOMAR UN FRASCO PARA CONVENCERSE DE ELLO. VENTA A 5'50 PESETAS FRASCO, EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA, PORTUGAL Y AMERICA.

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 pesetas en sellos de correo para el franqueo a Oficinas LABORATORIO SOKATARG, CALLE DEL TER, 16, BARCELONA, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

Pozos artesianos

Eduardo Ruiz, constructor

Reconocimiento de terrenos para alumbramiento de aguas subterráneas. Játiva. 16. teléfono 12.868. Valencia

MOSQUITEROS

En todas formas y tamaños, desde 4 pesetas, se han recibido infinidad de saldos. Etamines, a 0'50 pesetas metro. Crespones lisos, estampados y gasas seda Georgette, a 3 pesetas metro. Guantes hilo, a 1 peseta, y preciosos abanicos, a 0'75 pesetas. Traje baño señora novedad, a 5 pesetas, y caballero, a 3 pesetas. Crespón negro tarado, a 1 peseta metro. Cretonas suizas, a 1 peseta metro. ENTRESUELOS SAN MARTIN Calle San Martín 3, entrando por la calle de San Vicente (junto al afileador). Teléfono 10.842

Hules

ELA IMPERMEABLE
ARTICULOS LIMPIEZA
Masía Calatrava, y
Teléfono 14.121

MOLINO

Se alquila o se vende el molino de Moncada. Razón: Don. Leopoldo Simó, Grabador Esteve, 15.

OCASION

Se vende una estantería completa con mostradores y vitrinas. Razón: Abadía San Martín, 3, bajo.

FORD

Compraría COCHES y CAMIONES, modelos 28 al 30, PAGANDOLOS BUEN PRECIO. Razón: GARAJE ALAMEDA, Játiva. Teléfono 35.

¡Señoras... puntos!

Se recogen en las medias de seda. Se confeccionan a medida con especiales máquinas finas, así como las irrompibles mallas para artistas. Casa Rosario Galiano, Maldonado, 8.

Se vende finca

de moderna construcción en el ensanche de la capital, toda la finca o por pisos, a 5.000 y a 7.500 pesetas. Para tratar en la calle de Salvador Giner, 10, entresuelo, de ocho a nueve de la mañana y de una a tres de la tarde.



J. Martinez Vidal

Artículos para tenis, fútbol y todos los deportes. Bicicletas y accesorios. La casa más antigua, proveedora de las principales sociedades y colegios. C. Alicante, 7

NEVERAS DESDE 55 PESETAS



Gran surtido DE Neveras Y Heladoras

Las mejores construidas - Las de más duración - Las de mejor resultado

Ernesto Ferrer, S.A. BARCAS, 2

Se liquidan varios coches y camiones usados

SE CEDEN BARATISIMOS RAZON: Garage RENAULT SORNI, 8

YBARRA

y Compañía S. en C. SERVICIOS TRASATLANTICOS

LINEA A AMERICA DEL SUR

El día 23 de Julio saldrá de este puerto la motonave correo español

CABO PALOS

admitiendo carga y pasaje de todas clases para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Travesía 20 días.

El día 16 de Julio saldrá de este puerto el vapor correo español

CABO MAYOR

admitiendo carga para Nueva York y Filadelfia. Travesía 17 días.

LINEAS DE CABOTAJE

Salidas fijas los lunes y miércoles para Bilbao escalas intermedias.

Salidas fijas los lunes para Tarragona y Barcelona. Salidas fijas los domingos o lunes para San Feliu, Palamós, Sete, Marsella.

Se admite carga con conocimiento directo para todos los puertos del Extremo Oriente con trasbordo en Marsella.

Para informes dirigirse a IBARRA Y COMPAÑIA, S. en C. DELEGACION: Muelle de Poniente, 6, Grao de Valencia. Apartado núm. 151; teléfonos 31.445 y 31.405.

Gran Pensión

Madame Marie Antoinette

La mejor de Valencia, donde mejor se come. Dos pesetas cubierto. Pensión completa, 100 pesetas al mes. Con balcón a la calle, 5 y 6 pesetas. Calle Dr. Lomagosa, 12. Ofrece nuevo domicilio a todos sus clientes y amigos.

Maleta gramola

Por 125 pesetas se dará una de potentes y clarísimas voces, con discos. Calle Cerrajerías, 6, bajo

DEBILIDAD Y CONVALESCENCIA

En lugar de cansar su estómago con drogas y medicamentos, pruebe usted de tomar la Carne Líquida en forma de riquísimo consomé o mezclada en el caldo o en la sopa. Cada cucharada de

CARNE LIQUIDA

del Dr. Valdés García de Montevideo contiene las mismas calorías y vitaminas que 250 gramos de carne fresca de buey. No irrita ni cansa. Tiene un gusto muy agradable y no contiene drogas de ninguna clase.

INSTITUCION MUTUALISTA DE LA MUJER QUE TRABAJA

ORGANISMO DE ACCION SOCIAL FEMENINA DE LA

CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

Esta Obra Mutualista desenvuelve con la mayor eficacia su labor de protección social y benéfica a favor de las

Obreras, empleadas, dependientas, costureras, etc.

y de las *esposas del trabajador y funcionario modesto,*

haciéndolas participar gratuitamente de las ventajas y beneficios de sus instalaciones clínicas, competente y completo servicio médico, subsidios por enfermedad, asistencia de partos y demás atenciones.

OFICINAS Y DISPENSARIOS:

Plaza de San Pablo, n.º 4, principal (Edificio propiedad de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia)

Teléfono núm. 10.871

VALENCIA

HORAS DE OFICINA

Mañana: De 10 a 1. Tarde: De 3 a 8.

Folleton de LAS PROVINCIAS 46

Las luchas traticidas de España

ALFONSO DANVILA. Edición casa Calpe

La Princesa de los Ursinos

modesta para calificar la política y el talento de Ana de la Trémolle, que sabe siempre lo que se hace y conoce perfectamente el valor de las cartas con que juega. La Princesa de los Ursinos no es una ambiciosa vulgar, como sus enemigos dicen, sino una verdadera mujer de Estado, mucho más valiente y digna de aconsejar a los soberanos que madame de Maintenon. ¡Por eso mismo resultan tan atractivos los episodios de su vida!

—¿Quiere decirse entonces que tú no crees en las cosas que se le atribuyen cerca de los Reyes, ni en ninguno de sus enredos presentes o pasados dentro del Alcázar? —Yo creo, Jenaro, que cuando la Princesa de los Ursinos se propone algo, no retrocederá ante nada. Pero ¿qué son las cábales de Madrid, o las de Barcelona, comparadas con las que se agitan en Versalles? ¡Si tú supieras! ¡Si los españoles conocierais lo que allí sucede! ¡Más vale que lo sigáis ignorando! Baste decir que, sacando al Gran Delfin, quien por amor al hijo sostiene su causa con verdadero

empeño, los demás Príncipes franceses están todos de acuerdo en la necesidad de sacrificar a Felipe V, con tal de que Francia descanse y no acabe de arruinarse. Si Luis XIV sostiene aún a su nieto en el Trono, es porque espera el resultado de esta campaña, donde ha puesto todos sus recursos, todas sus esperanzas y hasta el honor de la Familia Real, simbolizado por el Duque de Borghona, presunto heredero de la Corona. Una derrota, un desengaño decisivo en Flandes, inclinarían a Su Majestad del lado de madame de Maintenon y los ministros, partidarios acérrimos de la paz, cualesquiera sean los sacrificios que ésta exija. —En ese caso, ¿el duque de Orleans?... —El duque de Orleans es el primer Príncipe de la sangre en su país, donde nunca ha contado con las simpatías ni con la protección de nadie. Tiene a su favor el talento, la reputación militar y el encontrarse actualmente mandando un ejército victorioso que le quiere y le admira.

—¿Te das cuenta de la ventaja que para Su Alteza y las personas que le sigan representan tales circunstancias? —¡Desde luego!—asintió Jenaro, espantado ante los horizontes que descubría y deseoso de mayores explicaciones—. Pero si desgraciadamente fuera contraria la fortuna en Flandes a las armas del Cristianísimo, ¿cómo se las arreglaría el Duque de Orleans para permanecer en España y proseguir una guerra tan difícil como la de Cataluña, contra la oposición de dos Gobiernos combinados y sin contar con otros recursos que su coraje y la voluntad de vencer? —Pues es muy sencillo—contestó Adelaida:—exigiendo a los naturales de aquí lo que el Gabinete de Versalles no puede o no quiere procurarles; identificándose con los españoles hasta que éstos vieran en el nieto de doña Ana de Austria su caudillo natural y el mantenedor de sus glorias; intentando empresas posibles como la de Tortosa y otras que le permitan irse aproximando a Barcelona; acercándose a los Generales ingleses de su amistad, para sugerirles soluciones que les aparten del Imperio... ¡Qué sé yo!... ¡Cabe hacer tantas cosas cuando se posee entusiasmo y deseo de sobresalir por encima de sus iguales! —¿E imaginas que los Reyes de España permitirían cuanto acabas de decir, y que la Camarera Mayor se resignaría a pasar a segundo término en esta tierra, entregando las riendas del Gobierno a un rival?—objetó irónico Jenaro. Adelaida contempló sospechosa a su interlocutor, cuyas palabras y tono la sorprendían, moviéndola a

arrepentirse de haber hablado tanto. Precaviéndose entonces contra posibles indiscreciones y echando el caso a broma, repuso, sonriente: —¡A mi ambiciosa prima no le puede durar siempre el Gobierno! Además, como buena servidora de Luis XIV, tendrá que obedecer los órdenes de su señor, si éste le llegara a mandar que obrase en un sentido que conviniera a Francia. ¿Para qué está aquí sino para coadyuvar a la gloria de su patria?... Y en cuanto a Felipe V, si no llegaba a interponerse la Saboyana de por medio, ¿qué había de hacer?... ¡Con tal de conservar a su esposa al lado y salir todas las tardes de caza, daríase por muy satisfecho con presidir una Corte de aparato como la de St. Germain y verse tratado de Majestad hasta la hora de su muerte!... Pero no hablemos más de cosas tan aburridas, Jenaro mío, que bastante tiempo nos han hecho perder ya..., y las horas son preciosas. Caso de no convenirte o no agradarte el cambio de empleo a que antes me referí, ten por retiradas mis palabras, cuyo único móvil fué mi deseo de verte convertido en guerrero invencible, y apreciado por tus jefes en lo mucho que vales... De todos modos, aun tienes una semana para reflexionar; y si al fin te decidieras por la afirmativa, puedes enviarme recado con Nardo. Yo arreglaría todo lo demás...

XVI

La experiencia de Adelaida había previsto con bastante anticipación la contingencia de que lle-

garan hasta Jenaro los ecos de su conducta y relaciones con el Duque de Orleans, insistiendo por tal causa en la necesidad absoluta de que Pereda cerrara ojos y oídos a cuanto pudiera decirse contra ella en cualquier círculo de la Corte. Así había prometido sinceramente hacerlo el galán, y, fiada en su palabra, no creyó la Marquesa necesario volver sobre el tema, olvidando que su amigo, como buen español, era más hombre de impresión que de reflexión, característica que le diferenciaba fundamentalmente de Adelaida y la mayoría de los franceses. Por ello, el ingenioso plan de la dama falló por su base el día que, relegado Jenaro a las pláticas de cuartel y a las ocupaciones de su fácil servicio palatino, vino a conocer de un modo que no dejaba lugar a dudas el concepto que disfrutaba la Marquesa de Teruel en la estimación cortesana. Efectivamente; aun no habían transcurrido veinticuatro horas de la última visita de Adelaida, cuando Pereda recibía un infame anónimo en que, sin perifrasis de ninguna especie, antes bien empleando los términos más crudos para designar las cosas, denunciábase al confiado teniente las repetidas visitas del Duque de Orleans a las casas de Miranda, y las saturnales que, en su ausencia, afectuábase allí, saturnales donde los invitados, dirigidos por el Generalísimo, que era un cocinero de primer orden, comenzaban entreteniéndose con la preparación de platos raros en utensilios de plata traídos al efecto desde el "Palais

(Continuará.)



La fiesta del 14 de Julio en París, cuyo desfile militar este año ha tenido particular importancia por figurar en él las tropas coloniales. Momento de pasar el desfile por delante del Palacio de Eliseos. (Foto Vidal)



En estos días de velocidad y descubrimientos, Dorothy Kinglet de Winter Haven, se ha casado con Jack Ken, en el agua, sostenidos por acuaplanos, así como el cura que les casó. (Foto Martín)

Copyright by CONSORCIO INTERNACIONAL DE PRENSA.—Reproducción prohibida.

Historieta para niños

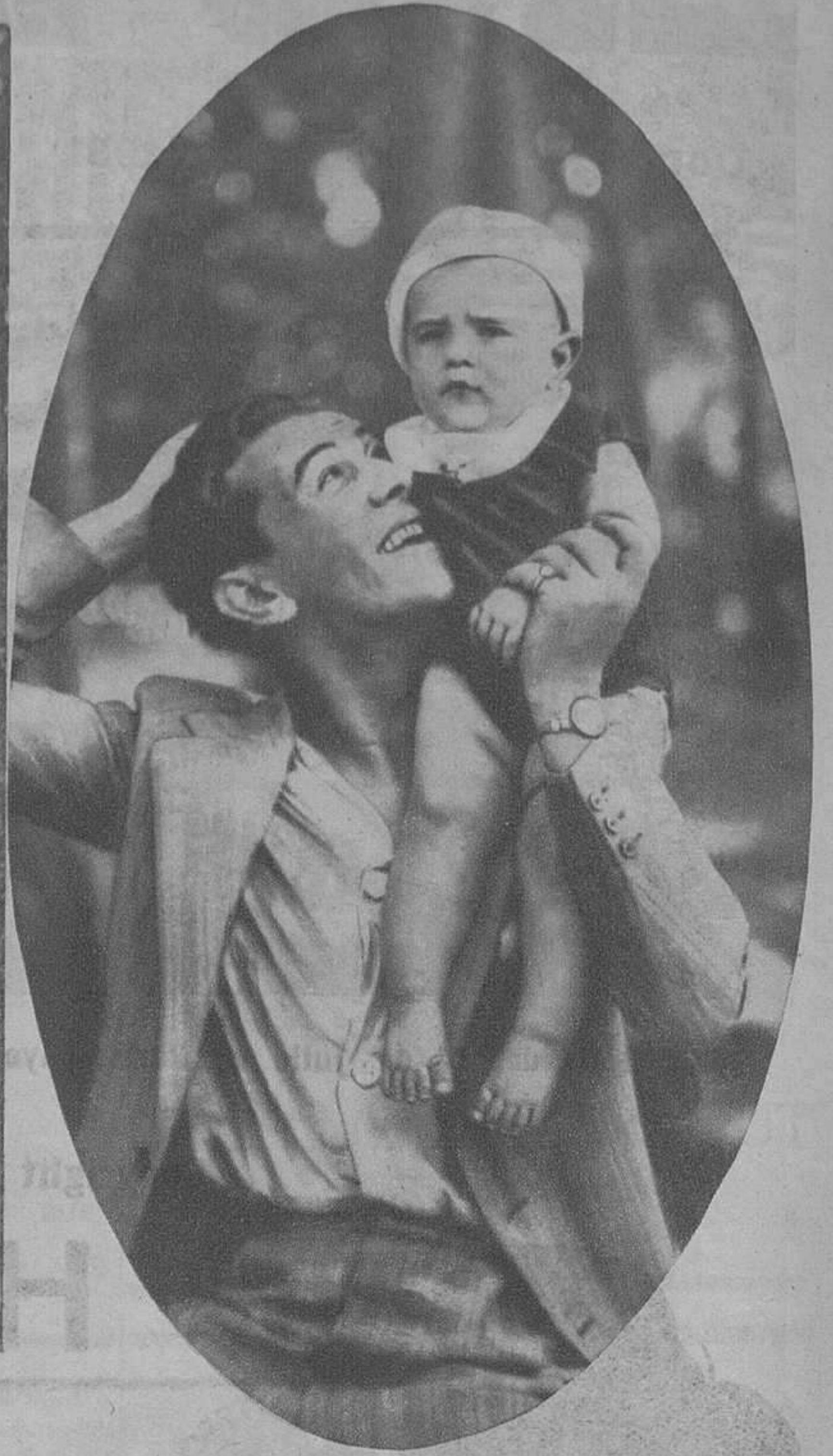
ZIG Y ZAG EN UNA BALSA SOBRE EL OCÉANO

<p>TODOS LOS PERIÓDICOS, HABLARÁN DE TI Y DE MÍ, CUANDO SE SEPA QUE HEMOS IDO DE TÁNGER A NUEVA-YORK EN UNA BALSA CONSTRUIDA POR NOSOTROS MISMOS.</p> <p>ES EL ÚNICO MEDIO QUE PODEMOS EMPLEAR, YA QUE NO HAY NI UN BARCO QUE QUIERA LLEVERNOS.</p>	<p>¡DE TODO HAY EN LOS MUELLES DE TÁNGER: TABLAS, CLAVOS, PALOS, ¡ES DELICIOSO!</p> <p>MIRA, ZAG, ACABO DE ENCONTRAR ESTE BARRIL PARA EL AGUA DULCE.</p>	<p>LO QUE NOS FALTA SON VÍVERES Y UNA BRÚJULA. ¿CÓMO CONSEGUIRLOS???</p> <p>ESO DIGO YO, ¿CÓMO CONSEGUIRLOS???</p>
<p>¡SOCORRO! ¡SOCORRO!</p>	<p>¡NO SE PREOCUPE, SEÑORA! NOSOTROS SE LO SALVAREMOS.</p> <p>¡SOCORRO! MI PERRITO SE HA CAÍDO AL AGUA Y NO SABE NADAR. ¡SOCORRO!</p> <p>¡AHORA SE LO PESCAREMOS, SEÑORA.</p>	<p>¡GRACIAS, MUÑACHOS, GRACIAS! SOIS UNOS BUENOS CHICOS. TOMAD ESTO COMO RECOMPENSA.</p> <p>¡CINCUENTA PESEÑAS!</p> <p>¡POR ESE PRECIO, SI TIENE ALGUNOS PERRITOS QUE SALVAR, ESTAMOS A SUS ORDENES.</p>
<p>GRACIAS AL DINERO QUE NOS DIÓ ESA BUENA SEÑORA, TENEMOS PROVISIONES Y BRÚJULA. ¿CUÁNDO SALIMOS CAPITAN ZIG?</p> <p>ESTA NOCHE CONTRAMAES TRE ZAG.</p>	<p>¡YA ESTAMOS EN MARCHA! COMO CRISTÓBAL COLÓN VAMOS HACIA AMÉRICA!!</p> <p>ESTO ESTÁ MUY OSCURO. ¿ESTÁS SEGURO DE QUE NO NOS PERDEREMOS?</p>	<p>¡POR FIN SALE EL SOL! ESTOY HELO ZIG.</p> <p>MIRA ZAG, POR ALLÍ VIENE UN BARCO QUE SE DIRIGE HACIA NOSOTROS.</p>
<p>ES UN BARCO DE GUERRA ESPAÑOL QUE NOS HACE SERAS. ¿QUÉ QUERRÁ?</p>	<p>¡EN FILLASTRES! ¿QUÉ HACÉIS EN ESA BALSA EN ALTA MAR? OS LLEVARÉ A ESPAÑA Y ALLÍ LO SABREMOS.</p> <p>¿SE FIGURARÁN QUE SOMOS RATAS?</p>	<p>NUEVO CONTRATIEMPO. EN VEZ DE IR A AMÉRICA VAMOS A ESPAÑA.</p> <p>¡BUENO! ALLÍ HAY BARCOS QUE VAN A NUEVA YORK.</p>

Miscelánea de Actualidad



Alumnos de la Escuela Profesional de Comercio de Valencia, que han terminado sus estudios de profesores mercantiles este año, acompañados de sus profesores.



El torero Félix Rodríguez jugando con su hijo, anteayer, momentos antes de salir para Salamanca, en donde se entrenará, con vistas a las corridas de Feria en Valencia



Señoritas médicas organizadoras de la Colonia de Huérfanos Médicos.
(Foto Sigüenza)



El Dr. Cortés rodeado de los huérfanos de la Colonia.
(Foto Sigüenza)



Muelle de Caro o Poniente, donde ha de emplazarse el proyectado Club Náutico de Valencia.



Un detalle del estado en que quedó una de las fábricas más importantes de mantas de Valencia, después del incendio que la destruyó casi totalmente.
(Foto Alonso)